

**UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS JOSÉ MARTÍ PÉREZ
FACULTAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
DEPARTAMENTO EDUCACIÓN ESPECIAL LOGOPEDIA**

**LA FORMACIÓN INICIAL INVESTIGATIVA DE LOS ESTUDIANTES
DE LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN LOGOPEDIA**

**Tesis presentada en opción al grado científico de
Doctor en Ciencias de la Educación**

ANNIA MARÍA MÁRQUEZ VALDÉS

Sancti Spíritus

2021

**UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS JOSÉ MARTÍ PÉREZ
FACULTAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
DEPARTAMENTO EDUCACIÓN ESPECIAL-LOGOPEDIA**

**LA FORMACIÓN INICIAL INVESTIGATIVA DE LOS ESTUDIANTES
DE LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN LOGOPEDIA**

**Tesis presentada en opción al grado científico de
Doctor en Ciencias de la Educación**

Autora: Prof. Aux, Lic. Annia María Márquez Valdés, M.Sc.

Tutores: Prof. Tit, Lic. David Lorenzo Santamaría Cuesta, Dr. C.

Prof. Tit, Lic. Maytee Suárez Pedroso, Dr. C.

Sancti Spíritus

2021

AGRADECIMIENTOS

- *A mi familia y amigos, por su valiosa ayuda y comprensión.*
- *A mis tutores, David y Maytee, por su confianza y apoyo incondicional.*
- *A los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia que fomentaron esta investigación.*
- *A todos los que alentaron y colaboraron con esta obra, muchas gracias.*

DEDICATORIA

A mi hija Yeliana María, que inspira todas mis luchas y sacrificios.

SÍNTESIS

El maestro logopeda es un investigador de los procesos de la comunicación y el lenguaje. Por ello, precisa una formación inicial investigativa de calidad que sienta las bases para un desempeño profesional exitoso. El objetivo de la investigación es: Proponer una concepción pedagógica para la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia. La contribución a la teoría radica en la concepción pedagógica para la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia, que incluye su fundamentación teórica, categorías, principios e ideas científicas que la sustentan, las características y sistemas de relaciones, las habilidades investigativas por año académico, las funciones que asumen los contextos universidad - entidad laboral, así como las funciones de los niveles organizativos de la formación del profesional. La significación práctica reside en el diseño y aplicación de una estrategia pedagógica para la implementación de la concepción pedagógica propuesta. La pertinencia de la concepción pedagógica para la formación inicial investigativa de estudiantes de dicha carrera se evaluó a través del método criterio de expertos y del pre-experimento pedagógico que demostró su efectividad. Los resultados obtenidos confirman la actualidad y factibilidad de la propuesta de solución.

TABLA DE CONTENIDO		Pág.
INTRODUCCIÓN		1
CAPÍTULO 1. LA FORMACIÓN INICIAL INVESTIGATIVA DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN LOGOPEDIA. ANTECEDENTES Y ACTUALIDAD		11
1.1 La formación inicial investigativa en las carreras pedagógicas		11
1.2 La formación inicial investigativa del Licenciado en Educación Logopedia		25
1.3 Caracterización de la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia		40
Conclusiones del capítulo 1		49
CAPÍTULO 2. CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA PARA LA FORMACIÓN INICIAL INVESTIGATIVA DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN LOGOPEDIA		50
2.1 Componente conceptual de la concepción pedagógica para la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia		53
2.2 Componente regulatorio de la concepción pedagógica para la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia		69
Conclusiones del capítulo 2		85

CAPÍTULO 3. IMPLEMENTACIÓN DE LA CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA PARA LA FORMACIÓN INICIAL INVESTIGATIVA DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN LOGOPEDIA. VALORACIÓN DE SU FACTIBILIDAD Y PERTINENCIA	86
3.1 Fundamentación y estructura de la estrategia pedagógica para la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia	86
3.2 Valoración de la concepción y la estrategia pedagógica para la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia	97
3.2.1 Resultados de la aplicación del método criterios de expertos	98
3.2.2 Valoración mediante pre-experimento de la aplicación de la estrategia pedagógica como resultado práctico de la concepción pedagógica	100
Conclusiones del capítulo 3	116
CONCLUSIONES	117
RECOMENDACIONES	119
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas del siglo XX se gestaron las economías basadas en el conocimiento, donde se concibió el aumento de la productividad, la competitividad y el ingreso como consecuencia de la producción y aplicación del conocimiento. Actualmente estas economías dependen de que las universidades formen investigadores y que, en estrecho vínculo con entidades productivas y de servicios, generen parte del conocimiento imprescindible para la sociedad. Las sociedades del conocimiento requieren de universidades de investigación (Rojas y Aguirre, 2015).

Una educación investigadora resulta esencial en la sociedad del conocimiento, pues crea una personalidad capaz de originar el nuevo conocimiento, su tecnificación e integrarse en la rotación socioeconómica. Esta educación de la personalidad debe extenderse a todos los niveles educativos, especialmente hasta la educación universitaria (Karpov, 2015).

En Cuba se reconoce el papel de la ciencia y las investigaciones en el desarrollo socioeconómico, por tanto se privilegian políticas para su fomento, para la formación de investigadores y el enriquecimiento del vínculo universidad-sociedad. Una idea defendida desde 1960 por Fidel Castro, cuando expresó que el futuro de la Patria era necesariamente un futuro de hombres de ciencia.

Además, con participación de las universidades, se realizan acciones gubernamentales para fomentar el vínculo ciencia-gobierno. Estas se centran en la atención a las necesidades del desarrollo con la utilización de la ciencia y la innovación. La educación superior “se ha venido posicionando como un actor relevante en los procesos de producción, difusión y uso de los conocimientos que el desarrollo local demanda y de manera creciente se ha convertido en aliado clave de los gobiernos” (Díaz-Canel y Fernández, 2020, p.23).

Asimismo en los Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021, en el lineamiento número 98 se dispone: “Situarse en primer plano el papel de la ciencia, la tecnología y la innovación en todas las instancias (...)” (Partido Comunista de Cuba [PCC], 2017).

En el propio documento se determinan las políticas para continuar el fomento de investigaciones en el ámbito de las ciencias sociales y humanísticas, la introducción de sus resultados y la formación de jóvenes para la investigación. El lineamiento número 125 expresa la necesidad de que las universidades actualicen los programas de formación e investigación en función del desarrollo territorial.

El desarrollo científico y tecnológico del país precisa una mayor pertinencia de la educación superior en la formación de profesionales, principalmente de docentes, estos resultan esenciales para la formación educacional y cultural del resto de la sociedad. Cuando se reflexiona sobre la formación inicial del docente en las universidades, se aboga porque se realice de manera integral, para cumplir con el encargo social de aportar al sistema nacional de educación un maestro culto, competente, independiente y creador, capaz de desempeñarse exitosamente en todas las funciones inherentes al ejercicio profesional.

Las complejas características del proceso de formación de la personalidad del educando, elevan las exigencias a los docentes. Por ello, para poder enfrentar los difíciles retos que les plantea su realidad educativa, necesitan de una formación continua proporcionadora de herramientas que los prepare para problematizar y transformar su práctica educativa mediante el empleo del método científico.

El Modelo del profesional del plan de estudio E de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia expresa que el egresado debe cumplir con tres funciones básicas: docente-metodológica, orientadora e investigativa. La esencia de la primera es la dirección del proceso de atención logopédica integral de niños, adolescentes, jóvenes y adultos; la segunda consiste en la preservación y el cuidado de la salud física y el bienestar emocional de los sujetos; mientras la tercera considera el análisis crítico de su desempeño y de la realidad educativa, la problematización y la reconstrucción de la teoría y la práctica educacional en los

diferentes contextos de actuación, mediante la aplicación del método científico. Una correcta preparación para desarrollar la función investigativa le permite al maestro logopeda conocer el estado del resto de las funciones que desempeña y buscar alternativas para su mejora, lo que contribuye al autoperfeccionamiento continuo de su labor.

Diferentes pedagogos e investigadores han dirigido sus estudios a la formación investigativa en carreras pedagógicas. Se destacan los resultados de Salazar (2001), Chirino (2002), Guerrero (2007), García (2010), Núñez (2015), Nápoles (2015) y Machado (2017). Los resultados se han centrado en la identificación de las etapas de la formación investigativa de carreras pedagógicas y el análisis de la interrelación entre las categorías formación-desarrollo. También en el aporte de las definiciones de formación inicial investigativa, la precisión de las habilidades de la investigación educativa para la formación del docente y la determinación de los principios de la investigación educacional para el contexto cubano.

Sus investigaciones contribuyeron a la toma de conciencia sobre la importancia de potenciar la formación investigativa, con valiosas propuestas para el logro de un desempeño superior de los estudiantes. Su análisis permite comprender que realizan un abordaje general de la formación investigativa en carreras pedagógicas, cuando desde los diferentes modelos del profesional se pueden encontrar sustantivas diferencias que están dadas por: el objeto de la profesión, las esferas de actuación, los problemas profesionales, las habilidades profesionales pedagógicas y el diseño curricular.

En relación con la formación del profesional de la logopedia se determinaron, como antecedentes de esta investigación, los trabajos de Méndez (1988), López (2003), Fernández Pérez de Alejo (2015), Valdés (2017) y Parés (2018). Sus aportes se centraron en la historia de la formación de logopedas en Cuba; las etapas de la formación laboral investigativa de los estudiantes de la carrera; el perfeccionamiento de la disciplina principal integradora y la formación de habilidades profesionales pedagógicas del maestro logopeda.

La investigación acerca de la formación inicial investigativa en carreras pedagógicas y en la carrera Licenciatura en Educación Logopedia, ha permitido constatar que desde la teoría se carece de un marco teórico-referencial contextualizado a la formación inicial investigativa de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia; la determinación de las habilidades investigativas específicas para la formación del maestro logopeda, según el año académico; la precisión de los roles y acciones específicas para la organización, ejecución y control de la formación inicial investigativa en los contextos universidad-entidad laboral. Estas carencias teóricas repercuten en la práctica y originan insuficiencias que señalan una brecha entre las aspiraciones sociales y la calidad de la formación inicial investigativa de maestros logopedas.

Por otra parte, el análisis a trabajos de cursos y diplomas, a informes de la disciplina principal integradora Formación laboral investigativa (DPIFLI), observaciones a actividades de culminación de estudios y clases, así como entrevistas a estudiantes y tutores de los últimos años de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia, han permitido comprobar la existencia de contradicciones entre la teoría y la práctica educativa. Desde la teoría se plantea la necesidad de formar al estudiante para que pueda dirigir un proceso investigativo, desarrollar sus habilidades investigativas, asumir una actitud favorable al empleo del método científico para solucionar problemas profesionales, pero en la práctica pedagógica se constató que la formación investigativa no se realiza con la calidad requerida.

En la Licenciatura en Educación Logopedia, de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, durante el curso 2016-2017, se verificaron insuficiencias en la formación inicial investigativa. Los estudiantes del curso diurno generalmente, conocían la parte formal de la investigación, por tanto, su modo de actuación era en ocasiones mecánico, basado en la imitación; no sabían investigar otros objetos de estudio. También presentaban dificultades en el dominio de habilidades investigativas y predominaban actitudes negativas hacia la investigación, al considerarla más un fin que una necesidad de su formación integral.

El análisis anterior condujo al siguiente problema científico ¿Cómo contribuir a la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia?

Se asume como objeto de investigación: El proceso de formación inicial investigativa en estudiantes de carreras pedagógicas; y como campo de acción: La formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia.

Para ofrecer solución al problema científico se traza como objetivo: Proponer una concepción pedagógica para la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia.

Guían la investigación las siguientes preguntas científicas:

1. ¿Qué fundamentos teóricos-metodológicos sustentan la formación inicial investigativa en carreras pedagógicas y en la carrera Licenciatura en Educación Logopedia?
2. ¿Cuál es el estado real de la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia en la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”?
3. ¿Cuáles deben ser los componentes y relaciones que conformen una concepción pedagógica para la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia?
4. ¿Qué criterios ofrecen los expertos sobre la concepción pedagógica para la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia?
5. ¿Cuáles son los resultados de la evaluación en la práctica educativa de la concepción pedagógica implementada en una estrategia para la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia en la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”?

Para brindar respuesta a las preguntas se plantearon como tareas científicas:

1. Determinación de los fundamentos teóricos-metodológicos que sustentan la formación inicial investigativa en carreras pedagógicas y en la carrera Licenciatura en Educación Logopedia.
2. Diagnóstico del estado real de la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia en la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”.
3. Determinación de los componentes y relaciones esenciales que conforman la concepción pedagógica para la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia.
4. Valoración por criterio de expertos de la concepción pedagógica para la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia.
5. Evaluación en la práctica educativa de la concepción pedagógica implementada en una estrategia para la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia en la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”.

En cuanto a la metodología se asumió un enfoque dialéctico-materialista, que propició la propuesta de una alternativa de solución flexible y contextualizada, susceptible a la comprobación científica. El camino metodológico siguió un enfoque predominantemente cuantitativo. Se emplearon los siguientes métodos de la investigación científica:

Métodos teóricos:

Análisis histórico-lógico: permitió profundizar en la evolución de la formación inicial investigativa de los estudiantes de carreras pedagógicas y de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia.

Analítico-sintético: permitió determinar los fundamentos teóricos de la investigación al analizar las características de la formación inicial investigativa en carreras pedagógicas y sus particularidades en la carrera Licenciatura en Educación Logopedia; hallar regularidades del diagnóstico del estado real de la

formación; así como, determinar los componentes de la concepción pedagógica y las relaciones que se establecen entre ellos.

Inductivo-deductivo: permitió analizar y procesar la información obtenida tanto teórica como empírica, para la determinación de los componentes de la concepción pedagógica; la valoración de la situación actual del problema y los resultados obtenidos en la fase de aplicación del pre-experimento pedagógico.

Hipotético-deductivo: proporcionó la obtención de inferencias y el arribo a conclusiones emanadas de los resultados de la aplicación de pruebas estadísticas; la precisión de relaciones esenciales entre la variable independiente (concepción pedagógica) y la variable dependiente (formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia).

Enfoque de sistema: permitió diseñar la concepción pedagógica a partir de las necesidades detectadas en el diagnóstico; establecer las relaciones de coordinación, subordinación y dependencia entre las acciones que conformaron la estrategia pedagógica como componente práctico de la concepción.

Método de modelación: permitió representar el componente conceptual, regulatorio y práctico de la concepción pedagógica y sus interrelaciones.

Métodos empíricos:

Análisis de documentos: permitió la revisión de los documentos normativos de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia y las resoluciones ministeriales que abordan el proceso de formación del profesional, el análisis de los expedientes académicos de los estudiantes, informes de la DPIFLI y del colectivo de carrera.

Observación científica: permitió registrar la observación a actos de defensas de trabajos de curso y de diploma.

Análisis de los productos de la actividad: permitió constatar la calidad de los trabajos de curso y trabajos de diploma, las regularidades de la formación inicial investigativa. Se empleó este método también para el análisis de ejercicios integradores aplicados a los estudiantes de cuarto y quinto año.

Encuesta: permitió obtener información de los estudiantes y tutores sobre las características de la formación inicial investigativa en la carrera.

Criterio de expertos: permitió realizar la valoración teórica de la concepción pedagógica para la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia.

Método Delphi: permitió el análisis estadístico de las opiniones emitidas por los expertos consultados, acerca de la factibilidad de la propuesta para su instrumentación en la práctica educativa.

Triangulación: facilitó la sistematización e integración de la información obtenida a partir de la aplicación de los métodos y el arribo a generalizaciones.

Método experimental: permitió en la modalidad de pre-experimento pedagógico validar la concepción pedagógica mediante la implementación de las acciones de la estrategia en el proceso formativo de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia.

Métodos estadísticos y procedimientos matemáticos: se empleó la estadística descriptiva e inferencial para, a partir de la recogida primaria de los datos, elaborar tablas de frecuencias y reflejar el comportamiento de estos en porcentajes, tablas y gráficos. La prueba de pares igualados y rangos señalados de Wilcoxon se usó con el propósito de analizar, por cada indicador, si existían diferencias significativas entre las mediciones inicial y final que se realizaron a los estudiantes de cuarto y quinto año, durante el pre-experimento pedagógico.

Para la aplicación del pre-experimento la población estuvo integrada por 61 estudiantes del curso diurno de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia en la Universidad de Sancti Spiritus “José Martí Pérez”, en el curso escolar 2018-2019. La muestra estuvo compuesta por 27 estudiantes que representó el 44,3% de la población, de ellos 13 de cuarto año (el 48,1%) y 14 de quinto año (el 51,8%).

Se empleó un muestreo intencional, tomando como criterio de inclusión sólo los estudiantes matrícula del curso diurno de los dos últimos años de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia. Se tomó este criterio porque estos estudiantes recibieron las asignaturas de Metodología de la investigación educativa y las asignaturas de la disciplina Logopedia, realizaron un mayor

número de horas clases de práctica laboral en las entidades laborales y recibieron por mayor tiempo la influencia formativa del colectivo pedagógico, por lo que pudo evaluarse la formación inicial investigativa como proceso y resultado.

La contribución a la teoría radica en la definición del término formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia y la concepción pedagógica del proceso de formación inicial investigativa de los estudiantes de esta carrera. La concepción pedagógica propuesta se ajusta a las demandas del encargo social para la formación de maestros logopedas explícitas en el plan de estudios E, vigente desde el curso escolar 2016-2017.

Además incluye la definición del término concepción pedagógica para la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia, la fundamentación teórica, categorías, principios e ideas científicas que sustentan la concepción propuesta. Las ideas científicas disponen: la integración consciente de lo académico, laboral, investigativo y extensionista; la estrecha relación entre la función investigativa del Modelo del profesional, la formación de habilidades investigativas y habilidades profesionales; la atención educativa a la diversidad de estudiantes y la integración de la labor de los participantes (universidad-entidad laboral, colectivo de carrera-disciplina-año, tutor-estudiante).

También la concepción pedagógica establece las características y sistemas de relaciones; las habilidades investigativas por año académico; las funciones que asumen los contextos universidad-entidad laboral; así como las funciones de los niveles organizativos, carrera, disciplina y año, para la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia.

La significación práctica reside en el diseño e implementación de una estrategia pedagógica, de este modo se logra la objetivación en el plano material de una representación del proceso pedagógico para la formación investigativa que se elabora en el plano ideal.

La novedad científica radica en concebir la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia como un proceso pedagógico continuo, sistémico y sistemático, organizado de forma consciente, que establece las acciones entre la universidad y la entidad laboral, integra el dominio de habilidades investigativas y profesionales a la solución de problemas de la práctica educativa, lo que permite la configuración coherente del objeto de la profesión y potencia la atención educativa a la diversidad.

La investigación se realiza como parte del proyecto institucional “El perfeccionamiento de la teoría pedagógica en función de la solución de problemas educativos priorizados en la provincia de Sancti Spíritus: Alternativas para su solución”

El contenido del informe se estructura en introducción, desarrollo en tres capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. El primer capítulo expone antecedentes y concepciones actuales de la formación inicial investigativa en carreras pedagógicas y en la carrera Licenciatura en Educación Logopedia. También presenta una caracterización de la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia en la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. El segundo capítulo describe la concepción pedagógica para la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia, integrada por los componentes conceptual y regulatorio. En el tercer capítulo se presenta el diseño de la estrategia pedagógica, como componente práctico de la concepción pedagógica, así como los resultados de su implementación y evaluación teórica y práctica.

**CAPÍTULO 1. LA FORMACIÓN INICIAL INVESTIGATIVA DE LOS
ESTUDIANTES DE LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN
LOGOPEDIA. ANTECEDENTES Y ACTUALIDAD**

CAPÍTULO 1. LA FORMACIÓN INICIAL INVESTIGATIVA DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN LOGOPEDIA. ANTECEDENTES Y ACTUALIDAD

El capítulo contiene la caracterización epistemológica de la formación inicial investigativa en carreras pedagógicas, reconoce el significado del estudio del problema y los fundamentos de su posible solución. Presenta un estudio histórico tendencial de la formación de profesionales de la logopedia, que incluye un análisis de los diferentes planes de estudio con énfasis en la formación inicial investigativa y la determinación de las habilidades investigativas. También se caracteriza la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia en la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”.

1.1 La formación inicial investigativa en las carreras pedagógicas

El análisis de diferentes fuentes bibliográficas que abordan el rol de las universidades en la sociedad coincide en relacionar la calidad de los procesos formativos, con el desarrollo económico, político y social de los países. Sin embargo, no siempre las políticas, el financiamiento a las investigaciones y la formación de investigadores, reciben la atención que merecen.

Varios autores señalan vacíos que afectan la formación investigativa en las universidades de América Latina. Entre estos señalan: el escaso compromiso, las dificultades organizativas y la no consideración de la investigación como proceso central. Además la débil relación ciencia-investigación-formación en la universidad; el consumo de tecnologías sin la debida incorporación al proceso de formación; la desmotivación de estudiantes y docentes hacia la investigación formativa; entre otros (Ortiz, 2011; Rojas y Méndez, 2013; Rojas y Aguirre, 2015; López, Polanco y Correa, 2017).

Se considera que, en las universidades, entre los aspectos a tener en cuenta en el establecimiento de las políticas de ciencia e innovación tecnológica se encuentran: el papel de los profesores y estudiantes, las demandas y prioridades sociales, la articulación con el contexto y el desarrollo local, la organización y financiación más efectiva, flexible y real, de modo que los recursos puedan asignarse de forma ágil y óptima según las necesidades cambiantes de las investigaciones.

Para que la investigación sea comprendida como un oficio necesario en el seno de la comunidad universitaria, resulta esencial fortalecer el rol investigador del docente, para que estos generen conocimientos, validen la práctica disciplinar y acompañen de la mejor evidencia sus enseñanzas (Gómez, Cometto y ZyliniskiCargo, 2015).

Los docentes desempeñan un rol central en la formación investigativa de los estudiantes. Por lo que resulta imprescindible que posean una óptima formación; cualidad que no siempre los caracteriza. Las dificultades en la preparación investigativa de los docentes traen consigo, en ocasiones, que no dirijan de manera acertada una docencia basada en la investigación. Ello corrobora la necesidad de dedicar un espacio importante a la superación continua en formación investigativa del profesorado universitario (Córdoba, 2016).

Dentro de este orden de ideas, se considera prioritario incorporar a los docentes a la formación académica de posgrado; desarrollar actividades metodológicas que fortalezcan la preparación para dirigir el proceso de formación de habilidades investigativas en los estudiantes y controlar la aplicación de la estrategia de metodología de la investigación (Herrera, Fernández y Horta, 2012).

Los autores antes consultados coinciden en que la formación investigativa en las universidades debe estar diseñada desde la propia carrera, a través de todo el currículo. Ello facilitará, que todos los docentes aborden los contenidos de su disciplina mediante la aplicación del método científico, establezcan las imprescindibles relaciones interdisciplinarias y motiven hacia la investigación.

Para contribuir a la formación inicial investigativa de los estudiantes, resulta necesario diferenciar la formación en, por y para la investigación. La formación en

investigación se refiere al contenido del saber en materia de proceso investigativo; la formación por investigación alude a los procedimientos o mediaciones que utiliza el sujeto para apoyar su aprendizaje; la formación para la investigación se refiere a la práctica, función o profesión que habrá de desempeñar el sujeto en formación (Moreno, Sánchez, Arredondo, Pérez y Klingler, 2003).

Asimismo se debe considerar la investigación formativa. Esta se centra en la detección de un problema de investigación en la práctica educativa o en una disciplina del plan de estudios y la búsqueda de su solución mediante la aplicación de los métodos de investigación. Igualmente la formación en investigación. Ella atañe a las asignaturas que en el plan de estudio tienen el encargo de enseñar a investigar. La investigación formativa y la formación en investigación, se complementan como un sistema (Espinosa, Rivera y Tinoco, 2016).

Sobre las vías de formación investigativa en los estudiantes universitarios se entretajan acciones desde los componentes organizacionales, académico, laboral y extensionista con lo investigativo. En lo académico parte del aporte de las diferentes disciplinas y asignaturas del plan de estudio, incluida la Metodología de la investigación, o sea, se procura un tratamiento específico y transversal a los contenidos de formación investigativa.

Desde lo extensionista, se organizan a los estudiantes en grupos científicos con líneas de investigación que provienen de demandas sociales. El desarrollo de acciones extensionistas posibilita la socialización de lo que se sabe y se resuelve en función de atender problemáticas sociales de las comunidades donde están emplazadas las universidades. En lo laboral el diseño de los contenidos y prácticas pre-profesionales debe ser una respuesta a las inquietudes investigativas de cada etapa formativa en constante vínculo con las realidades laborales.

En la formación investigativa de estudiantes universitarios se considera significativo fijar los métodos y procedimientos más efectivos. Los autores Lorenzo (2015); Oropeza (2015); Sánchez (2015); Márquez, Reinoso, Pérez y Urbano (2017) refieren la necesidad de métodos activos de aprendizaje, entre ellos, el

empleo del método de la ciencia, como método fundamental de enseñanza-aprendizaje, constituye una de las ideas rectoras.

Lo anterior se debe a que el método en la ciencia, constituye el modo de actuar, de desarrollar la actividad investigativa y responde a la lógica de desarrollo del conocimiento del objeto de la ciencia, a su dinámica. El estudiante para instruirse hará uso de dicho método, de ahí que como elemento básico de la ciencia pase a integrar el contenido de la asignatura, como conocimiento y habilidad, condicionando este, en gran medida, el método de enseñanza y aprendizaje del proceso y a la vez el método que se empleará en la profesión, en la práctica.

Se sugiere el uso de métodos problémicos, por ejemplo, el método de aprendizaje basado en problemas, que consisten en la solución de problemas profesionales determinados por el Modelo del profesional. Este representa una interpretación específica del proceso de enseñanza-aprendizaje diferente de la preconizada en la didáctica tradicional. Otra virtud de la aplicación de este método es que permite desarrollar en el estudiante el razonamiento y el juicio crítico para que lo acompañen en su autoaprendizaje a lo largo de la vida.

También constituyen métodos problémicos: los juegos profesionales, la exposición problémica, la búsqueda parcial, la conversación heurística, el método investigativo, el método de estudio de casos, la simulación y el método de proyectos. Este último método se considera un potencial medio para la formación investigativa porque se enfoca en los conceptos centrales y principios de una disciplina, involucra a los estudiantes en la solución de problemas y otras tareas significativas, les permite trabajar de manera autónoma y culmina en resultados reales generados por ellos mismos.

A juicio de la autora de esta investigación el estudio realizado de los diferentes textos permite determinar las características esenciales que deben distinguir la formación inicial investigativa en las universidades, son ellas: transversalidad, interdisciplinariedad, vínculo teoría-práctica profesional, práctica laboral con un enfoque investigativo, carácter activo del estudiante en el proceso formativo, empleo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC),

mediación, compromiso ético y social y motivación. A seguidas se explicitan estas características.

Transversalidad: se estima que todas las disciplinas del currículo deben contribuir a la aplicación de métodos científicos (Chirino, 2002; Herrera et al., 2012; Tobón, 2013; Martínez y Márquez, 2014; Betancur, Cárdenas, Mancera y Sánchez, 2015; Rojas y Aguirre, 2015; Arteaga y Del Sol, 2015; Espinosa et al., 2016; Márquez et al., 2017; Márquez, Delgado, Fernández y Acosta, 2018).

Interdisciplinariedad: la solución de un problema del contexto requiere el abordaje de varias disciplinas, áreas o campos, para que los estudiantes puedan afrontar los problemas de la realidad en su complejidad (Salazar, 2001; Chirino, 2002; Abello y Baeza, 2007; Tobón, 2013).

Vínculo entre la teoría y la práctica profesional: incluye también el vínculo entre los componentes académico, laboral, investigativo en el Plan de estudio de las carreras (Salazar, 2001; Chirino, 2002; Martínez, y Márquez, 2014; Arteaga y Del Sol, 2015; Álvarez, Pérez y Durand, 2016; Godoy, 2016; Márquez, Acosta y García, 2017).

Práctica laboral con un enfoque investigativo: núcleo integrador de la actividad científico-investigativa, la práctica laboral, permite al estudiante el contacto con la realidad educativa. Es durante la práctica laboral en los centros educativos que el estudiante detecta la problemática a investigar y aplica la alternativa de solución (Salazar, 2001; Chirino, 2002; Arteaga y Del Sol, 2015; Godoy, 2016).

Carácter activo del estudiante en el proceso formativo: su alcance se logra mediante el uso de métodos de enseñanza activos que desarrollen capacidades para la autogestión del aprendizaje e incrementen la motivación, de forma tal que se asuma la investigación como un modo de actuar cotidiano (Chirino, 2002; Boude, 2011; Rojas y Méndez, 2013; Antúnez y Ortega, 2013; Zamora, 2014; Rojas y Aguirre, 2015; Arteaga y Del Sol, 2015; López, Toledo y Meza, 2017).

Empleo de las TIC: su utilización facilita el aprendizaje; favorece el intercambio de saberes; permite la búsqueda de información actualizada; apoya la recogida de evidencias; ayuda a la organización y procesamiento de los datos; permite la

elaboración de informes escritos para la presentación de los resultados del trabajo investigativo, así como su socialización (Boude, 2011; Rojas y Méndez, 2013; Márquez, 2014; Betancur, Cárdenas, Mancera y Sánchez, 2015).

Motivación: la consideración de los aspectos afectivos-volitivos, aspiraciones, intereses del estudiantado para generar un modo de actuación hacia la búsqueda continua de nuevas alternativas fundamentadas científicamente, que contribuyan a perfeccionar la realidad educativa (Chirino, 2002; Espinosa et al., 2016; Córdoba, 2016; Álvarez et al., 2016; Márquez et al., 2017, López et al., 2017; Guamán, Espinosa, Herrera y Herrera, 2019).

Compromiso ético y social: la formación inicial investigativa incluye la formación de valores morales como responsabilidad, honestidad, laboriosidad, entre otros, así como un compromiso con la mejora de los procesos educativos en los cuales participa (Boude, 2011; Antúnez y Ortega, 2013; Márquez, 2014; Betancur et al., 2015; Álvarez et al., 2016; Guamán et al., 2019).

La mediación: el estudiante necesita de un docente que domine la ciencia que imparte y sus métodos de investigación, se vincule a proyectos de investigación, use en sus clases los resultados de investigaciones científicas, ejerza una tutoría efectiva en la dirección de la investigación, demuestre modos de actuación y valores éticos. Los docentes en su conjunto deben elevar de forma gradual y continua su preparación investigativa y su nivel científico (Salazar, 2001; Chirino, 2002; Ortiz, 2011; Boude, 2011; Herrera et al., 2012; Antúnez y Ortega, 2013; Zamora, 2014; Rojas y Aguirre, 2015; Arteaga y Del Sol, 2015; Gómez et al., 2015; Godoy, 2016; Córdoba, 2016; Álvarez et al., 2016).

Las características de la formación inicial investigativa descritas anteriormente, han sido seleccionadas por su recurrencia en las obras de los autores consultados. Otras características se refieren al carácter procesal y por etapas de la formación, la personalización de la enseñanza, la exigencia de establecer las habilidades investigativas básicas según Modelo del profesional, sin embargo, en la teoría no aparecen suficientemente precisadas las vías para el logro de estas aspiraciones.

La atención a la diversidad, por ejemplo, se encuentra mejor descrita en otros niveles educativos, especialmente en la educación infantil, pero en la educación superior no se le otorga igual relevancia. Los programas de disciplinas en los planes de estudios de las diferentes carreras pedagógicas tienen altas exigencias y todos los estudiantes deben vencer el currículo, con elevados niveles de independencia cognoscitiva. No resulta explícita la forma de adecuar la dirección de la formación inicial investigativa por parte del colectivo pedagógico, a las diferentes necesidades educativas de los estudiantes.

Los investigadores Arbizu, Lobato y Del Castillo (2005) y González (2015) reconocen la presencia en las universidades, principalmente anglosajonas, del modelo de tutoría entre iguales. Este modelo se basa en la ayuda prestada por un estudiante de años superiores a un grupo reducido de estudiantes en el ámbito de la orientación, los aprendizajes y la integración en la vida universitaria. Debe señalarse, que no se especifica desde la teoría la forma más conveniente de imbricar este modelo, a una atención más personalizada, de modo que estudiantes con altos niveles de formación investigativa sean tutores de estudiantes con bajos niveles de formación.

Asimismo se considera que en la bibliografía consultada no aparece, con la explicitud requerida los modos de integrar las habilidades investigativas con las habilidades profesionales. La mayoría de las consultas teóricas realizadas abordan las habilidades investigativas a partir de habilidades generales que cualquier estudiante necesita desarrollar, pero no siempre se reflexiona que cada carrera tiene sus peculiaridades dadas en esencia por el profesional que se forma. Por ello, la autora de esta investigación considera necesario que cada carrera estudie las singularidades del Modelo del profesional y atempere las habilidades investigativas a las necesidades de su futuro ejercicio.

La necesidad de solucionar variados problemas profesionales exige al egresado de carreras pedagógicas una profunda formación investigativa. Durante el desempeño de la función investigativa el docente descubre los problemas que surgen en el desarrollo de las tareas correspondientes a las funciones docente-

metodológica y orientadora, profundiza en sus causas y se transforma a sí mismo y a su realidad educativa, mediante el empleo del método científico.

Desde esta perspectiva la formación inicial investigativa en carreras pedagógicas se considera un tema pertinente y actual. Para profundizar en estos aspectos se analiza la categoría formación en la pedagogía.

Formación y desarrollo representan etapas de la adquisición de la habilidad. La formación es la etapa en que el estudiante adquiere de forma consciente los modos de actuar, cuando bajo la dirección del maestro o profesor recibe la orientación adecuada sobre la forma de proceder, y el desarrollo es la etapa donde una vez adquiridos los modos de acción se inicia el proceso de ejercitación (Tejeda, 2000, p. 14).

El análisis conlleva a reconocer el vínculo entre las categorías formación y desarrollo. La categoría formación “se interpreta como base del desarrollo y también como consecuencia de este (...) y es entendida como la orientación del desarrollo hacia el logro de los objetivos de la educación” (López, 2002, p. 58).

Se precisa que la formación es “el proceso mediante el cual el hombre se transforma y desarrolla su personalidad, tanto en los aspectos intelectuales como funcionales [y se muestra] capaz de desenvolverse eficazmente en su medio social, tomar decisiones y proyectar una buena imagen” (García, 2010, p. 19).

Se coincide con García (2010), cuando plantea que la pedagogía marxista-leninista y fidelista resuelve el problema de la unidad entre formación y desarrollo. A partir del análisis de sus principios, se considera que la personalidad no viene biológicamente conformada al momento de nacer el individuo, sino que se forma a partir de las múltiples interacciones sociales, a través de la actividad y la comunicación, donde ocurre un continuo proceso de apropiación de la experiencia histórico-social con un papel activo del sujeto. Resulta significativa la relación dialéctica entre las categorías formación y desarrollo, donde la primera conduce hacia el logro de los objetivos socialmente significativos.

La formación acompaña al ser humano durante toda su vida. Desde la dialéctica materialista se tiene en cuenta la relación del individuo con la sociedad, el

contexto y la historia. Le permite al futuro profesional convertirse en protagonista del momento histórico a partir del desarrollo de valores sociales. Considera la posibilidad que tiene el estudiante de autoeducarse y de incidir en los educandos desde su rol profesional (Nápoles, 2015).

La formación de profesionales está marcada por el momento histórico y las características sociales de una etapa determinada de la educación superior, de la educación y de la sociedad en su conjunto. En la formación inicial investigativa como parte de la formación de pregrado también se constata esta regularidad. La política, la economía, la sociología, la filosofía que sustentan el modelo educativo actuante, el desarrollo de las diferentes teorías psicológicas, pedagógicas, didácticas, metodológicas, el desarrollo científico y tecnológico en general, modelan e influyen en la formación de profesionales en el pregrado, direccionando el camino a seguir para su formación inicial investigativa.

En la formación de docentes durante la etapa de pregrado, una de sus esferas fundamentales es la formación científico investigativa que expresa,

el desarrollo de un conjunto de capacidades y habilidades profesionales, del pensamiento crítico reflexivo de alto nivel, el desempeño de actitudes creadoras, que permiten al estudiante detectar, enfrentar y buscar vías de solución a problemas educativos en el proceso de investigación (Juárez, 2001, citado por Zamora, 2014, p. 81).

Como se aprecia en la anterior definición el autor se refiere a la formación de habilidades profesionales como parte del proceso de investigación, sin embargo, no las interrelaciona con las habilidades propiamente investigativas. El proceso de formación inicial investigativa debe incluir el saber hacer (lo cognitivo), el poder hacer (lo procedimental-instrumental) y el querer hacer (lo valorativo) en función de solucionar problemas profesionales, para ello el estudiante necesita interrelacionar habilidades investigativas y profesionales.

En opinión de Chirino (2002),

la formación inicial investigativa es la preparación para la función investigativa del futuro profesional de la educación, que se produce mediante el proceso de

enseñanza-aprendizaje de la investigación educativa, el cual le permite apropiarse del conocimiento científico pedagógico, así como desarrollar habilidades científico investigativas y valores ético profesionales inherentes a la investigación educativa, que le posibilitan la interpretación, fundamentación y transformación creadora de la realidad educativa (p. 75).

La autora alude a la necesidad de preparar al estudiante desde la etapa de pregrado para que pueda cumplir con la función investigativa. Sin embargo, a pesar que en el pregrado se sientan las bases esenciales de la formación investigativa del futuro docente, se precisa de una continuidad de esta formación hacia la preparación para el empleo y posgraduado. También es importante reconocer el rol de todas las disciplinas del currículo en la formación inicial investigativa y no solo el proceso de enseñanza-aprendizaje de la investigación educativa.

Por otra parte, Guerrero (2007) se refiere al

conjunto de acciones orientadas a favorecer la apropiación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para que estudiantes y profesores puedan desempeñar con éxito actividades productivas asociadas a la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, ya sea en el sector académico o en el productivo (p. 190).

Se considera que este autor no explicita en su definición a la formación con un carácter sistémico, interrelacionando las diferentes influencias educativas que recibe el estudiante. Igualmente, no refiere las vías ni los responsables de dirigir estas acciones.

Por su parte, García (2010) considera que la formación investigativa es

un proceso continuo donde se desarrollan habilidades, capacidades y valores de la actividad científica, interrelacionándose diferentes niveles de sistematicidad desde la carrera, el año, la disciplina, la asignatura, el tema, la clase y la tarea, tanto en el pregrado como en el posgrado, lo que constituye enfoque y contenido de la formación y perfeccionamiento en la preparación del profesional (p. 33).

Como se aprecia, García (2010) interrelaciona las etapas de formación investigativa desde el pregrado hasta el posgrado en una formación continua. Reconoce el rol de los diferentes niveles organizativos del proceso docente educativo, al plantear la formación investigativa como parte integrante de la formación profesional, pero no declara la contribución de la entidad laboral a esta formación.

Núñez (2015) particulariza en la formación investigativa del estudiante de carreras pedagógicas al plantear que:

se concreta en el proceso formativo inicial y su grado de desarrollo se revela cuando los estudiantes se apropian de modos de actuación que le permiten detectar las contradicciones surgidas en el proceso educativo, las causas de los problemas pedagógicos profesionales, así como proponer soluciones creativas para actuar en la práctica y transformarla a partir de la aplicación consecuente de los métodos y herramientas propios de la investigación educativa (p. 40).

Resulta evidente que en esta definición se relacionan las categorías formación y desarrollo, revela que los resultados de la formación inicial investigativa deben ser visibles en los modos de actuación del estudiante. No obstante, esta investigadora plantea que para desarrollar con éxito un proyecto investigativo, el estudiante debe dominar tanto los métodos de la investigación educativa como los métodos propios de las ciencias que identifican su futura profesión.

Se considera aclarar que aunque los autores (Chirino, 2002; Guerrero, 2007; García, 2010 y Núñez, 2015) plantean diferentes denominaciones, tales como: formación investigativa, formación científico-investigativa, formación inicial investigativa, en general aluden al proceso de formación y desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que le permiten al estudiante, desde el pregrado y de forma continua, solucionar problemas profesionales de manera creadora mediante la aplicación del método científico. Se considera necesario precisar que en esta investigación se asume el término formación inicial investigativa.

Por su parte Machado (2017) propone un conjunto de principios de la investigación educativa establecidos para el contexto educacional cubano, son ellos:

1. Principio de la praxis como criterio de la verdad investigativa: se reconoce que es la praxis, en última instancia, la idónea para ofrecer criterios confiables y válidos. La excesiva teorización, que aleja la dimensión humana de la realidad en la cual ella vive, no aporta las respuestas suficientes a las impurezas que surgen en el entorno escolar. Sin embargo, teoría y práctica no se contraponen, el vínculo teoría-práctica desde una perspectiva dialéctico-materialista, puede liberar a los sujetos de la investigación de caer en el subjetivismo y el dogmatismo.
2. Principio de las relaciones e interacciones entre los sujetos de la investigación: reconoce el papel activo que asumen los sujetos de la educación en la producción y reproducción de la cultura. Considera a los sujetos investigados como centro de atención de los procesos transformadores de esa realidad. La atención al crecimiento y desarrollo de los sujetos de la investigación, es principio y fin del acto investigativo. Concibe al ser humano y su elevación como la aspiración máxima del desarrollo educacional y otorga carácter contextualizado a la investigación.
3. Principio de la respuesta a los retos actuales y necesarios que demanda la educación: la investigación educacional debe ser juzgada, no sólo por su influencia en la mentalidad de los seres humanos en un espacio vital para su desarrollo, para la escuela genérica y singular. También y simultáneamente, lo que los sujetos pueden aportar a la transformación universal y particular de la educación misma.
4. Principio de la dimensión política e ideológica de la investigación educacional como fenómeno social: significa que la investigación educativa responde a los intereses del contexto, en tanto en él encuentran expresión los intereses y relaciones esenciales de los sujetos que en él viven. Por tanto, es una verdad que la realidad educacional cubana posee sus particularidades y que cualquier idea generada en otras latitudes no rendirá necesariamente frutos, pues

responde a otros intereses y entornos. El carácter político de la investigación educacional expresa claramente lo imposible que resulta transformar la educación sin transformar paralelamente la sociedad.

Estos principios de la investigación educacional se consideran apropiados para el contexto educativo cubano pues se parte de una posición dialéctico-materialista, donde se reconoce el vínculo entre el contexto social y los procesos educativos. También reconoce el valor de la práctica para las investigaciones educacionales, sin desconocer la necesaria unidad con la teoría. Identifica que el fin de la investigación educacional es la transformación de los procesos educativos con la aplicación del método de las ciencias.

Resulta importante, para Machado (2017), el papel de los sujetos que intervienen en la investigación, tanto el investigador como los investigados, las relaciones que entre ellos se establece y con el contexto. En la investigación educacional, por lo general, el investigador forma parte del contexto que investiga, esta condición particular hace que sus vivencias y subjetividad puedan influir en el proceso investigativo.

En opinión de Núñez (2015) es posible identificar cuatro etapas en la formación investigativa de carreras pedagógicas, teniendo en consideración los diferentes planes de estudio, así como el vínculo teoría-práctica:

- Primera etapa (de 1977-1978 a 1981-1982). Reconocimiento de la formación investigativa del estudiante de carreras pedagógicas: se corresponde con los planes de estudio A. Se caracteriza por la prioridad que se daba a la preparación para cumplir la función docente-metodológica, sin una suficiente consideración de sus funciones orientadora e investigativa.

Se inició el trabajo científico de los estudiantes; se organizaron los trabajos de curso, con un enfoque de sistema relacionado con las disciplinas de tercer y cuarto año de las carreras, aunque referativo y limitado en su vínculo con la profesión. El desarrollo de habilidades investigativas no constituía un objetivo explícito para la formación inicial de los profesionales de la educación, estas

formaban parte o eran consideradas acciones u operaciones de las habilidades intelectuales.

- Segunda etapa (de 1982-1983 a 1989-1990). Sistematización de la formación investigativa del estudiante de carreras pedagógicas: se corresponde con los planes de estudio B. La investigación, como parte del currículo, representó un salto cualitativo en la formación profesional pedagógica. La tendencia era preparar al futuro docente en sus contextos de actuación. Además se fijan las habilidades investigativas de carácter general a desarrollar.

Como características generales de esta etapa se considera la ampliación de la investigación a los problemas de la profesión, aunque resulta insuficiente la atención al desarrollo de habilidades propias de este quehacer y el énfasis en el resultado de los trabajos científicos sobre las acciones a ejecutar por los estudiantes para obtenerlos.

- Tercera etapa (de 1990-1991 al 2009-2010). Consolidación de la formación investigativa del estudiante de carreras pedagógicas: se corresponde con la implementación del plan de estudio C y sus diferentes modificaciones, conlleva a reconocer dos subetapas. La primera, abarca de 1990 al 2002, se caracteriza por la declaración del componente investigativo como parte de la formación inicial del profesional en interrelación con los componentes académico y laboral; la inclusión de la metodología de la investigación pedagógica como un tema en algunas de las asignaturas de la disciplina Formación pedagógica general; el reconocimiento de la función investigativa como vía de solución y autopreparación para el cumplimiento de las restantes funciones del profesional de la educación.

La segunda subetapa se extiende del 2002 al 2010 y se distingue porque la formación inicial investigativa se convierte en prioridad para la formación de un profesional de perfil amplio. La identificación, modelación y desarrollo de las habilidades inherentes a la función investigativa adquieren una alta significación. El desarrollo de habilidades investigativas se convierte en una

necesidad para los estudiantes y una exigencia para todas las disciplinas, pero no se alcanza el nivel de desarrollo que se requiere para sus investigaciones.

- Cuarta etapa (del 2010-2011 al 2015). Perfeccionamiento de la formación investigativa del estudiante de carreras pedagógicas: se implementa el plan de estudio D, donde la flexibilidad del currículo permite ampliar y profundizar el conocimiento científico del estudiante. Se declara la Formación laboral investigativa como disciplina principal integradora que resume y sistematiza los contenidos científico-pedagógicos e investigativos en el vínculo docencia-práctica laboral-investigación. También se implementa el trabajo de curso como forma de culminación de asignatura desde el primer año de la carrera.

A juicio de la autora de esta investigación esta cuarta etapa, se extiende a partir del año 2016 hasta la actualidad con la implementación del plan de estudio E. Este nuevo plan de estudios, tiene entre sus propósitos el perfeccionamiento de la formación inicial de los profesionales de carreras pedagógicas, y dentro de ella, la formación inicial investigativa. Se mantienen las características de la etapa descrita anteriormente, pero se elevan las exigencias a los colectivos pedagógicos y estudiantiles en cuanto a la autogestión del aprendizaje, el empleo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, el vínculo con las entidades laborales para la formación de una identidad profesional que incluye la investigación como un pilar del quehacer de los docentes.

La formación inicial investigativa en carreras pedagógicas aunque tiene una base común relacionada con el dominio de los métodos de la investigación educativa, posee sus diferencias. La autora de la investigación considera que estas se originan por: el objeto de la profesión, las esferas de actuación, los problemas profesionales, las habilidades profesionales pedagógicas y el diseño curricular de la carrera.

1.2 La formación inicial investigativa del Licenciado en Educación Logopedia

La formación del profesional de la logopedia ha mantenido dos tendencias: una concepción eminentemente clínica, como una especialidad médica y una

concepción más pedagógica, sin obviar las bases anatomofisiológicas de la comunicación y el lenguaje (López, 2003).

En Cuba, la formación de profesionales para la logopedia estuvo sustentada en el enfoque clínico. Fue introducida por el doctor Desiderio A. Weiss, en el año 1941, como una especialidad de la medicina, conocida como logopedia y foniatría. Weiss realiza su primera disertación en el Instituto Psicopedagógico “Rafael H. Crespo”, a la que siguieron otras en diversas instituciones como la escuela “Alfredo M. Aguayo”, el Ministerio de Educación y la Universidad de La Habana.

En 1943, el profesor Weiss funda la primera consulta médica de logopedia y foniatría en Cuba en el antiguo hospital Mercedes, que funcionaba en estrecha colaboración con la escuela N° 127 del distrito escolar de La Habana, la que se dedicó a la atención de los niños con discapacidades intelectuales, con dificultades en el aprendizaje, con trastornos del habla y de la voz. En 1948 esta escuela se convierte en el primer centro de tratamiento psicopedagógico oficial, con una base fundamentalmente clínica del diagnóstico y el tratamiento.

En 1945 se crea la Sociedad Cubana de Logopedia y Foniatría la que auspicia diversos cursos durante los meses de junio, julio y agosto de 1946. En etapas posteriores el peso fundamental del desarrollo científico de la logopedia y foniatría en Cuba recae sobre el doctor Ricardo Cabanas Comas, quien ofrece cursos en la Facultad de Medicina de la Escuela de Verano de la Universidad de La Habana y en la Universidad de Oriente, entre los años 1948-1954 (Méndez, 1988).

Después del año 1959, con el Triunfo de la Revolución, se otorga un apoyo institucional de calidad a la formación de especialistas para la educación especial y la logopedia. En 1960, comienza la formación de logopediatras educacionales (maestros terapeutas) y posteriormente de logopedas defectólogos. Aunque la formación se inicia con una fuerte base clínica, de forma paulatina se enfoca más hacia las bases psicopedagógicas de la comunicación y el lenguaje.

En el curso escolar 1980-1981, en el Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”, en La Habana, se inició la Licenciatura en Defectología con dos carreras: Oligofrenopedagogía y Logopedia. La formación de profesionales de la logopedia

tuvo diversas transformaciones, expresadas por una sucesión de planes de estudios. En los artículos de Fernández Pérez de Alejo (2015) y Parés, Rodríguez y Fernández Pérez de Alejo (2018) se caracterizan los modelos de formación del maestro logopeda, con énfasis en la formación laboral investigativa.

Desde la posición de estos autores, en el *plan de estudio A*, se formaba un profesional con perfil estrecho, con un enfoque clínico-psico pedagógico. No existía el Modelo del profesional, solo la caracterización de la carrera y no quedaban explícitas las habilidades profesionales a desarrollar. No existían programas de disciplina, los objetivos y contenidos de las asignaturas carecían de una concepción sistémica.

En el primer año se realizaba una práctica de familiarización y al finalizar el cuarto año un periodo de práctica docente concentrada, lo que favorecía el desarrollo de las habilidades propuestas en los objetivos de las diferentes asignaturas entre ellas: diagnosticar, investigar, modelar, orientar y dirigir. La asignatura Logopedia jugaba el rol fundamental en la formación laboral investigativa.

La inclusión del trabajo científico-estudiantil se considera uno de los principales logros en esta etapa de la formación, se diseñaba desde el primer año, sin una correcta vinculación con los problemas profesionales. Lo académico se priorizaba y el eslabón más débil era el componente investigativo, con un diseño fragmentado en cuanto a líneas temáticas y problemas a resolver en el territorio.

El vínculo estudio-trabajo se concertaba a través de cuatro etapas del sistema de formación práctico-docente. Los dos primeros años se dedicaban en lo fundamental a la formación académica. Las prácticas de familiarización y pedagógica general se relacionaban muy poco con la especialidad. Ello evidencia una inadecuada relación de lo académico con lo laboral e investigativo.

La carrera Logopedia no transitó por el *plan de estudio B* por el poco tiempo que transcurrió desde su apertura. En 1990, desapareció la carrera y se creó la Licenciatura en Educación Defectología, con la concepción del *plan de estudio C*. La principal transformación fue la ampliación de su perfil, sin las especializaciones que existían en ese momento, la logopedia se convirtió en una disciplina.

A partir del curso escolar 2007-2008 se reabre la Licenciatura en Educación Logopedia, con el *plan de estudio C* y un Modelo del profesional con un enfoque preventivo, diagnóstico, estimulador del desarrollo y correctivo-compensatorio. Se realizaron ajustes a los objetivos, precisaron las habilidades profesionales pedagógicas y se logró un mayor equilibrio entre los componentes académico, laboral e investigativo. La práctica laboral iniciaba en las instituciones de la educación general, antes de rotar por las diferentes instituciones de la educación especial y la escuela específica para trastornos del lenguaje. Los contenidos adquirieron un mayor enfoque de orientación profesional pedagógica.

La modalidad de estudio era un año intensivo en la universidad y desde segundo año en las microuniversidades, modalidad que funcionó por dos años y en el 2009 se propusieron modificaciones. La formación en la microuniversidad implicaba para la escuela adquirir una responsabilidad directa en la formación de los estudiantes y la ampliación del papel del tutor.

En este plan de estudio, el Modelo del profesional solo contenía los objetivos generales de la carrera, de los años y las áreas de integración de los contenidos, sin declarar los problemas y las habilidades profesionales pedagógicas. Los objetivos eran poco integradores, la caracterización de la carrera consideraba la integración de los componentes y reconocía como componente rector el laboral.

En el componente investigativo, se proyectaban desde algunas asignaturas del primer año actividades donde el estudiante profundizaba en contenidos que favorecían el desarrollo de habilidades investigativas. La disciplina Metodología de la investigación educativa estaba compuesta por cinco asignaturas, distribuidas en todos los años académicos. Para este plan de estudio se proyectaba un trabajo de curso en tercer o cuarto año, según decisión de cada institución. La forma de culminación de estudio era el trabajo de diploma. El plan de estudio C evidenció el despegue del componente investigativo.

Desde el curso escolar 2010-2011 comenzó a desarrollarse el *plan de estudio D*. Se caracterizó por el énfasis en el fortalecimiento de la formación político-ideológica y ético-humanista; la integración de saberes y cualidades del logopeda

desde el vínculo entre los componentes académico, laboral, investigativo y extensionista. La flexibilidad en la implementación del currículo propio y optativo-electivo, atendía a las necesidades e intereses del territorio y del estudiante.

En el curso 2016-2017 se inicia el vigente plan de estudio E. Se mantienen concepciones de la formación como son: la integración entre los componentes académico, laboral, investigativo y extensionista; la unidad de la teoría y la práctica; la determinación de problemas profesionales comunes y específicos; la presencia de un currículo base, propio y optativo-electivo que facilita el ajuste de la formación a las necesidades y demandas territoriales. Otras concepciones son: la presencia de una disciplina principal integradora Formación laboral investigativa (DPIFLI) que facilita el establecimiento de nodos inter e intradisciplinarios y el vínculo con las instituciones educativas.

La autora de esta investigación considera que, las transformaciones del plan de estudio E con respecto al plan de estudio D, en la Licenciatura en Educación Logopedia se centran en:

- La integración curricular de los niveles educativos para la Educación Infantil a partir de un tronco común de disciplinas básicas.
- La reducción de los años de formación del profesional de cinco a cuatro años en el pregrado, basado en la esencialidad, en el tratamiento de los contenidos por la vía presencial y el ascenso en los niveles de autogestión del aprendizaje.
- La consideración de la formación como un sistema de formación continua que se inicia en el pregrado y se extiende a la preparación para el empleo y el posgrado.
- La postura pedagógica amplía la atención a la diversidad, no relacionándola directamente con las necesidades educativas especiales (NEE), con o sin discapacidad, sino que reconoce la diversidad como una realidad que parte de las diferencias de sexo, cultural, del desarrollo y en el aprendizaje que poseen todos los educandos, como fundamento de prácticas más inclusivas.

- El objeto de trabajo del futuro profesional, en el plan E, hace énfasis en la prevención y la estimulación para el desarrollo de la comunicación y el lenguaje de todos los educandos.
- El modo de actuación en el plan D se concibe centrado en la atención logopédica integral a los trastornos de la comunicación y el lenguaje, mientras que en el plan E se mantiene el anterior y se amplía a estimular el desarrollo del lenguaje en la primera infancia.
- Las esferas de actuación en el plan E aumentan, incluye el desempeño del profesional en la escuela para niños con trastornos en la comunicación y el lenguaje, en el salón especial y como profesores en las escuelas pedagógicas.
- Los problemas profesionales en el plan E se incrementan en tres nuevos problemas: la dirección del proceso de atención logopédica integral con un enfoque humanista, preventivo, diferenciado, correctivo compensatorio y desarrollador que potencien prácticas inclusivas; la utilización de los recursos tecnológicos en el proceso de atención logopédica integral; el conocimiento y empleo eficiente de la lengua española y la lengua inglesa.
- Los objetivos generales de la formación del profesional del plan de estudio D, se fusionan en el plan E y además se incorporan: la necesidad de llevar al futuro profesional a prácticas educativas más inclusivas en la atención a la diversidad, el dominio de las tecnologías y de la lengua inglesa.
- Las habilidades profesionales pedagógicas en el Modelo del profesional del plan D no aparecen declaradas de forma explícita, sino enunciadas dentro de los objetivos generales. El plan E resuelve esta limitación y declara las habilidades: investigar problemas profesionales relacionados con la atención logopédica integral; diagnosticar los trastornos de la comunicación y el lenguaje a los niños, adolescentes y jóvenes, su grupo, el entorno familiar y comunitario; comunicar empáticamente los contenidos socioculturales en los diferentes contextos de actuación y dirigir la atención logopédica integral.

El estudio del plan E en la carrera Licenciatura en Educación Logopedia permite constatar la necesidad de una formación inicial investigativa que se concreta en el

objeto de la profesión, modo de actuación, campo de acción, problemas profesionales, objetivos generales, habilidades profesionales pedagógicas y funciones. Plantea que el estudiante debe prepararse para comprender las necesidades personales y sociales, saber enfrentar con iniciativas la solución de los problemas de la práctica pedagógica e integrar al proceso formativo los avances científicos y tecnológicos.

Con el propósito de crear modos de actuación y contribuir a la formación de profesionales competentes, se considera necesario lograr el vínculo efectivo de la teoría con la práctica. La Resolución Ministerial 2/2018 establece dos vías para que se formalice este vínculo: curricular y extracurricular (MES, 2018).

En lo curricular, todas las disciplinas del plan de estudio deben, en cada una de las formas de docencia, relacionar al educando con la realidad educativa. Para ello se emplean ejemplos y situaciones en clases teóricas, observaciones al proceso pedagógico en las diversas instituciones educacionales, elaboración de trabajos referativos que abordan problemas profesionales identificados en los centros educativos del territorio, entre otras formas.

Lo laboral investigativo constituye un eje transversal durante toda la formación inicial, desde las disciplinas del currículo base, propio y optativo-electivo. El vínculo se concreta en la disciplina principal integradora Formación laboral investigativa (DPIFLI), que como su nombre indica facilita la integración, como un sistema coherente, de las diversas disciplinas del año académico y de la carrera en su conjunto. La DPIFLI permite al estudiante, con el acompañamiento de tutores, formar modos de actuación profesional a través del nexo con entidades laborales afines a su profesión, dígase programa Educa a tu hijo, círculos infantiles, escuelas regulares, especiales y equipos multidisciplinarios de los Centros de Diagnóstico y Orientación (CDO).

Por la vía extracurricular se propone la participación de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia en proyectos investigativos y proyectos extensionistas donde resuelven problemas reales según demandas del sistema educativo del municipio de residencia del estudiante. La participación en

eventos organizados por la propia carrera, la universidad y los que convocan en los territorios, le permite al estudiante mostrar los principales resultados de su trabajo investigativo.

Las diferentes acciones para la formación inicial investigativa de los futuros profesionales de la logopedia, se deben determinar en todos los niveles organizativos del proceso docente-educativo: colectivo de carrera, de disciplina y de año, como parte del trabajo metodológico y con un enfoque sistémico. Se comprueba que en la Resolución Ministerial 2/2018, en los artículos 22, 26, 31 y 36, se detallan las funciones de cada nivel organizativo pero no se explicita el alcance y contribución de cada uno de ellos a la formación investigativa.

La concepción materialista de la formación del individuo le otorga un papel central a lo social, de ahí que la calidad de la mediación se considera fundamental para el aprendizaje. La tutoría, en general, es comprendida como un proceso cooperativo de acciones formativas y secuenciadas estrechamente vinculadas a la práctica educativa (Álvarez, 2002). En ella se establece una interacción más personalizada entre el profesor y el estudiante con el objetivo de guiar su aprendizaje (Díaz, Bravo, González, Hernández, Menes y Bratuet, 2012) a través de ayudas personalizadas sobre distintos temas académicos e investigativos (González y Otero, 2019).

El modelo de tutoría que prevalece en Cuba, es la tutoría integral con carácter personalizado, dirigida a todos los componentes, en una relación uno a uno, y prevé el acompañamiento al tutorado durante toda la carrera, con un carácter holístico, humanista e integrador (González y Achiong, 2018). En la carrera Licenciatura en Educación Logopedia, a tono con el artículo 39 de la Resolución Ministerial 2/2018 (MES, 2018) se establece la tutoría desde el primer año. El tutor transita con su tutorado hasta el término de la carrera y es miembro del colectivo de año. Se propone una doble tutoría, el estudiante tiene un profesor-tutor en la universidad y un logopeda-tutor en la entidad laboral donde realiza su práctica laboral.

El proceso formativo es uno solo, se planifica, organiza y controla por parte de la carrera, la DPIFLI, el colectivo de año y se extiende hacia el accionar del logopeda-tutor y los miembros del colectivo pedagógico en la entidad laboral. Sin embargo, no se encuentra en la bibliografía consultada, ni en los documentos rectores de la carrera una determinación de las funciones de la universidad y la entidad laboral para la formación inicial investigativa.

Se constatan carencias que afectan el diseño de la formación inicial investigativa. En el plan de estudio E no se establecen los objetivos integradores de la carrera. Los autores Fornaris y Huepp (2019) proponen para primer año caracterizar las regularidades psicológicas, anatomofisiológicas y del lenguaje de los niños, la familia, la comunidad y la institución educativa.

Para el segundo año proponen diagnosticar integralmente el desarrollo del lenguaje y la comunicación en preescolares y escolares de diferentes educaciones, la familia y la comunidad. Específicamente para tercer año proponen planificar la atención logopédica integral, atendiendo a las características individuales; y para cuarto año, dirigir con ayuda el proceso de atención logopédica integral a los preescolares, escolares y adolescentes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad.

Para los fines de esta investigación se emplean estos objetivos integradores, pero se propone adecuar el correspondiente a cuarto año, para que el estudiante pueda dirigir el proceso de atención logopédica integral sin la ayuda directa de los tutores. El motivo de esta adecuación radica en que el estudiante debe dominar este objetivo con independencia como requisito para egresar y desempeñar eficazmente sus funciones.

En relación con las habilidades profesionales a desarrollar en el maestro logopeda durante el pregrado, se determinan: habilidades comunes a todo profesional de la educación, habilidades de dirección del proceso pedagógico y habilidades de carácter específico para el logopeda. Las primeras y las segundas se sistematizan con el concurso de todas las disciplinas; en las terceras, se distinguen las habilidades comunicativas y otras habilidades como: caracterizar, diagnosticar los

trastornos de la comunicación y el lenguaje, modelar y dirigir el proceso de atención logopédica (Valdés, Fernández Pérez de Alejo y Perojo, 2019).

En este orden de ideas, Parés (2019) especifica el papel de la DPIFLI en la sistematización de los contenidos de las diferentes disciplinas, desde la labor de los colectivos pedagógicos de cada año académico y de la carrera en general. También reconoce, como propósito fundamental de la formación del maestro logopeda, la calidad en la dirección del proceso de atención logopédica integral.

En los trabajos de autores consultados y en el plan de estudio E, no se explicitan las habilidades investigativas a formar en la carrera. En la determinación de las habilidades investigativas para el maestro logopeda se deben considerar: los objetivos integradores (Fornaris y Huepp, 2019), las habilidades profesionales pedagógicas que se forman en cada año, los contenidos de las disciplinas y las tareas propias de la función investigativa del egresado.

En la investigación se asume la definición de García (2010), cuando precisa que las habilidades investigativas son “las acciones dominadas para la planificación, ejecución, valoración y comunicación de los resultados producto del proceso de solución de problemas científicos” (p. 50). El autor relaciona la formación de la habilidad con una sistematización de acciones para la solución de problemas científicos y precisa aquellas imprescindibles para obtener tal propósito.

Las habilidades investigativas son desarrolladas mediante su ejercitación en la práctica y orientadas a la solución de los problemas de la profesión (Domínguez y Rojas, 2018). Se comprende entonces que las habilidades investigativas que forman los estudiantes en el pregrado están determinadas por las particularidades de la profesión, por este motivo, existe la necesidad de vincular las habilidades profesionales y las habilidades investigativas.

Para la determinación de las habilidades investigativas a formar en los futuros maestros logopedas se estudiaron diferentes autores. Chirino (2002) ofrece una propuesta de habilidades científico investigativas para estudiantes de carreras pedagógicas:

- Problematizar la realidad educativa: percepción de contradicciones esenciales en el contexto de actuación profesional pedagógica, lo que conduce a la identificación de problemas profesionales pedagógicos.
- Teorizar la realidad educativa: búsqueda, aplicación y socialización de los conocimientos científicos esenciales para interpretar y explicar la realidad educativa, así como asumir posiciones personales científicas y éticas que le permitan proyectarla de forma enriquecida.
- Comprobar la realidad educativa: verificación permanente del proceso y los resultados de la aplicación de propuestas educativas que constituyen alternativas científicas de solución a los problemas de la realidad educativa.

Estas habilidades pueden considerarse como habilidades de la investigación educativa, ya que se ajustan a los requerimientos del proceso investigativo de la realidad educativa. No obstante, es preciso que en la carrera Licenciatura en Educación Logopedia se determine, a partir del plan de estudio, la relación de estas habilidades de la investigación educativa con los fines de la profesión.

Para el proceso de formación de habilidades investigativas Domínguez y Rojas (2018) distinguen la necesidad de formar:

- Habilidades básicas: constituyen los procesos lógicos del pensamiento, considerados como precedentes para la formación. Incluyen las habilidades intelectuales y las habilidades docentes generales.
- Habilidades propias del área de la ciencia particular: consideran las bases del método científico, con un carácter interdisciplinar, deben desarrollarse por las diferentes áreas del conocimiento.
- Habilidades para la investigación pedagógica: se corresponden con el conocimiento de los paradigmas y enfoques de la investigación pedagógica, la epistemología de la investigación y el estudio, descripción y justificación de los métodos de investigación.

En la propuesta de los autores antes citados se determinan diferentes habilidades, que interactúan entre ellas. De esta manera, si un estudiante tiene dificultades en

la habilidad intelectual comparar, es posible que se afecten habilidades de la investigación pedagógica como analizar e interpretar datos.

La autora de esta investigación propone como habilidades investigativas a formar en estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia:

- Habilidades generales de la investigación: contribuyen por igual todas las asignaturas del año académico. Se proponen: trabajar con fuentes bibliográficas, emplear las TIC, trabajar en equipos y comunicar.
- Habilidades de la investigación educativa: su principal expresión está en el aprendizaje de los contenidos de la Metodología de la investigación educativa. Se recomiendan las habilidades: problematizar, teorizar y comprobar la realidad educativa (Chirino, 2002).
- Habilidades de la investigación logopédica: su formación la conduce, principalmente, la disciplina Logopedia y la DPIFLI. Son ellas: caracterizar la comunicación y el lenguaje, diagnosticar la comunicación y el lenguaje, modelar la propuesta de solución para la atención logopédica integral, dirigir la propuesta de solución según el objetivo de la investigación.

A continuación se precisan las acciones de las habilidades investigativas del maestro logopeda.

Tabla 1. Habilidades generales de la investigación.

Habilidades generales de la investigación	Acciones
Trabajar con fuentes bibliográficas	<ul style="list-style-type: none"> - Localizar fuentes bibliográficas. - Elaborar fichas bibliográficas y de contenido. - Comprender las ideas científicas esenciales. - Discriminar lo esencial de lo secundario. - Analizar críticamente el texto.
Emplear las TIC	<ul style="list-style-type: none"> - Localizar fuentes bibliográficas en Internet. - Utilizar procesadores de textos y otras aplicaciones informáticas. - Elaborar presentaciones electrónicas.
Trabajar en equipos	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer relaciones de colaboración. - Ejercer la crítica y la autocrítica. - Asumir normas que establece el equipo.
Comunicar	<ul style="list-style-type: none"> - Redactar informes escritos. - Defender oralmente los resultados del trabajo investigativo. - Divulgar los resultados.

Tabla 2. Habilidades de la investigación educativa (Chirino, 2002).

Habilidades de la investigación educativa	Acciones
Problematizar	<ul style="list-style-type: none"> - Observar la realidad educativa. - Describir la realidad educativa. - Comparar la realidad educativa con la teoría científica. - Identificar contradicciones. - Plantear problemas científicos.
Teorizar	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar textos y datos. - Sintetizar información. - Determinar indicadores de un objeto de estudio. - Explicar hipótesis, ideas, situaciones y/o hechos. - Comparar criterios científicos. - Fundamentar criterios científicos. - Elaborar conclusiones teóricas. - Modelar soluciones científicas. - Redactar ideas científicas.
Comprobar	<ul style="list-style-type: none"> - Seleccionar métodos de investigación. - Elaborar instrumentos de investigación. - Aplicar métodos e instrumentos de investigación. - Ordenar información recopilada. - Tabular la información. - Procesar información. - Interpretar datos y gráficos. - Comparar los resultados obtenidos con el objetivo. - Evaluar la información.

Tabla 3. Habilidades de la investigación logopédica.

Habilidades de la investigación logopédica	Acciones
Caracterizar la comunicación y el lenguaje	<ul style="list-style-type: none"> - Definir indicadores para caracterizar la comunicación y el lenguaje. - Seleccionar y/o elaborar métodos y técnicas de evaluación logopédica, psicológica y pedagógica. - Aplicar métodos y técnicas de evaluación logopédica, psicológica y pedagógica. - Interpretar los resultados obtenidos. - Identificar las características esenciales que constituyen regularidades del objeto de estudio.
Diagnosticar la comunicación y el lenguaje	<ul style="list-style-type: none"> - Caracterizar la comunicación y el lenguaje, precisando dificultades y potencialidades. - Determinar las causas y sintomatología del posible trastorno. - Establecer el diagnóstico diferencial. - Pronosticar la posible evolución.

Modelar la propuesta de solución para la atención logopédica integral	<ul style="list-style-type: none"> - Fundamentar la propuesta de solución al problema diagnosticado (filosófica, sociológica, psicológica, pedagógica, didáctica y logopédica) - Determinar los recursos, vías y técnicas logopédicas a emplear. - Describir metodológicamente la propuesta de solución ajustada al enfoque de atención logopédica integral.
Dirigir la propuesta de solución según el objetivo de la investigación	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar la disponibilidad de los recursos necesarios. - Seleccionar y/o elaborar los instrumentos para la recogida de información. - Aplicar en la realidad educativa la propuesta de solución. - Recopilar información de los resultados mediante los instrumentos de investigación. - Interpretar los datos obtenidos de los instrumentos - Evaluar los resultados de la aplicación práctica de la propuesta. - Elaborar conclusiones.

Se aspira que el estudiante de la carrera alcance un dominio de los conocimientos de la investigación educativa, la ciencia logopédica y otras ciencias afines; una correcta formación de habilidades generales de la investigación, de la investigación educativa y de la investigación logopédica que sean integradas al proceso investigativo en aras de solucionar problemas detectados en la práctica laboral. Debe ser capaz de demostrar cualidades personales como: objetividad, perseverancia, organización, creatividad, flexibilidad, tolerancia, laboriosidad e independencia. Además, de valores entre los que se destacan: honestidad, humanismo y solidaridad.

Los miembros del colectivo de carrera, disciplina y año, son sujetos claves que median el aprendizaje de los estudiantes. Se aspira que sean capaces de: a) dominar los contenidos de la ciencia que imparten y de la investigación educativa; b) priorizar el empleo de métodos científicos en sus clases; c) establecer relaciones interdisciplinarias eficaces; d) vincular la teoría con la realidad educativa; e) prepararse sistemáticamente en los contenidos de la investigación educativa y la logopedia; f) pertenecer a proyectos de investigación; g) socializar los resultados investigativos en eventos científicos y publicaciones; h) mostrar una

actitud favorable a la investigación; i) mantener relaciones cordiales con los estudiantes.

En el diseño de la formación inicial investigativa en la carrera Licenciatura en Educación Logopedia, se debe considerar lo curricular y extracurricular, la integración de los niveles organizativos, la implementación de la tutoría y la relación universidad-entidad laboral. En el diseño curricular debe ajustarse el momento de aparición, el orden lógico y distribución de horas clases de las disciplinas de modo que se contribuya a la formación inicial investigativa desde el primer año hasta la culminación de la carrera.

Los miembros del colectivo de carrera deben decidir las asignaturas del currículo propio y optativo/electivo, más idóneas a incorporar al plan de estudio para la formación inicial investigativa. También precisar los trabajos investigativos por año académico y para la culminación de estudios, así como las normas para la presentación del informe de los resultados de investigación.

Un aspecto esencial dentro del currículo, es la evaluación de la formación inicial investigativa. Se recomienda, por su valía, la aplicación de ejercicios o exámenes integradores que permitan valorar los modos de actuación del estudiante en el proceso investigativo, lo que debe ser planificado y organizado, para cada año académico de forma diferenciada según los objetivos del año.

En el diseño de las actividades extracurriculares, debe organizarse la participación de estudiantes, en grupos científicos estudiantiles, proyectos extensionistas y cátedras honoríficas, para que contribuyan a la solución de problemáticas sociales. También se deben convocar eventos científicos, concursos y festivales que permitan socializar los resultados investigativos.

Otro aspecto que resulta significativo destacar por su relevancia en el diseño de la formación investigativa es la acción integrada de los diferentes niveles organizativos (colectivo de carrera, de disciplina y de año académico). Debe precisarse la contribución específica que realiza cada nivel organizativo a la formación investigativa de la carrera, pero su accionar es sistémico.

En la organización de la tutoría, resulta una condición esencial la caracterización de profesores y logopedas. Esto permite una selección bien informada de aquellos profesionales que reúnen las mejores condiciones. Se considera necesario en la carrera la doble tutoría y el desarrollo de acciones para el intercambio entre los tutores.

Las relaciones universidad-entidad laboral, deben legalizarse en convenios, donde se expliciten las funciones de cada escenario para la formación investigativa. El documento debe permitir la efectiva integración de los contextos y la actualización frecuente, para que se ajuste a la dinámica de los cambios que se producen.

Mediante el análisis de las definiciones aportados por Chirino (2002), Guerrero (2007), García (2010) y Núñez (2015), así como las particularidades del modelo de formación del maestro logopeda, se define para esta investigación, que *la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia* es: un proceso dialéctico, mediado y diferenciado de asimilación e integración de conocimientos, habilidades y actitudes de la investigación educativa, la logopedia y otras ciencias de la educación, que le permiten al estudiante de pregrado solucionar problemas profesionales relacionados con la estimulación de la comunicación y el lenguaje, la prevención, corrección y compensación de sus trastornos, en los contextos escuela, familia, comunidad.

Luego de determinar el marco teórico referencial de la investigación, se procede al estudio del estado real del proceso de formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia en la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, lo que proporciona su caracterización.

1.3 Caracterización de la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia

En el curso escolar 2016-2017 se realizó el diagnóstico del estado de la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia en la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Se estudió el fenómeno como proceso y como resultado. Para su ejecución se identificaron

indicadores, se elaboró una escala evaluativa (Anexo 1) y se aplicaron diferentes instrumentos de la investigación educativa.

La población la conformaron 43 estudiantes del curso diurno de la carrera. De ellos, 13 estudiantes cursaban cuarto año y 30 estudiantes quinto año. Se consideraron estos años académicos porque en ellos era posible verificar los resultados con más exactitud, los estudiantes recibieron las disciplinas fundamentales de la profesión y las asignaturas Metodología de la investigación educativa I y II, realizaban la práctica laboral en entidades laborales y presentaron trabajo de curso o de diploma.

Se seleccionó mediante un muestreo aleatorio simple, una muestra de 19 estudiantes, representativa del 44,2% de la población. Del total de 19 estudiantes, cinco (el 26,3%) eran matrícula de cuarto año y 14 (el 73,7%) de quinto año.

Análisis de los principales resultados

Se comenzó el análisis de los planes de estudios D y E de la carrera; con el propósito de determinar las exigencias que dichos documentos establecen para el diseño de la formación inicial investigativa (Anexo 2).

Los documentos normativos analizados permitieron conocer que la formación investigativa se considera parte indisoluble de la formación integral del Licenciado en Educación Logopedia. El análisis de los planes de estudio D y E, demostró que la formación inicial investigativa se sustenta en la articulación teoría-práctica, el principio estudio-trabajo y se concreta en el vínculo con la profesión. La formación inicial investigativa debe conducir al estudiante a la solución de problemas profesionales detectados en la práctica laboral, acompañado por un tutor con experiencia investigativa y dominio de los aspectos esenciales de la profesión.

La disciplina que dirige la práctica laboral, es la DPIFLI. A ella le corresponde la organización de la práctica laboral, la elaboración de las guías de trabajo de los estudiantes y la selección del profesional idóneo para la tutoría. Participa en la organización y ejecución de los ejercicios de culminación de los estudios. Sin embargo, en los planes de estudio quedó manifiesto que la formación inicial

investigativa no es responsabilidad absoluta de la DPIFLI sino que en ella se integra el accionar de todas las disciplinas del currículo.

La formación investigativa se organiza, ejecuta y controla en todos los niveles organizativos del proceso docente-educativo (colectivo de carrera, colectivo de año, colectivo de disciplina y colectivo de asignaturas) aunque, no queda explícita la forma de concretar la integración de las acciones pedagógicas de los diferentes colectivos.

También constituye una exigencia que la formación investigativa se integre a la formación académica, laboral y extensionista. Se establece la investigación como una función del futuro graduado, por lo cual uno de los objetivos generales a alcanzar durante el proceso de formación integral es el dirigido a que el estudiante pueda aplicar el método científico en la solución de los problemas generales de la Educación Infantil y específicos de la Logopedia. De ahí que la primera habilidad profesional pedagógica sea “investigar problemas profesionales relacionados con la atención logopédica integral, mediante la aplicación de las herramientas de la investigación educativa” (MES, 2016).

El análisis del plan E y el programa de la DPIFLI, le permite a la autora de la investigación reconocer algunas exigencias pedagógicas para la organización de la formación inicial investigativa en la carrera Licenciatura en Educación Logopedia:

- El enfoque sistémico de la formación laboral investigativa, con un carácter instructivo-educativo, para todos los estudiantes desde el primer año.
- El papel rector de la DPIFLI cuyos contenidos se seleccionan a partir de los contenidos de las diferentes disciplinas de cada año.
- La responsabilidad de cada disciplina, desde el trabajo metodológico, para la formación laboral investigativa de los estudiantes, según los objetivos de cada año académico, en las diversas formas de organización del proceso.
- El ascenso gradual de los niveles de complejidad de la práctica laboral.

- La doble tutoría como una necesidad insoslayable, así como el establecimiento del vínculo entre el tutor de la entidad laboral y el tutor de la universidad, como vía para garantizar mayor coherencia en el proceso formativo.
- La comprensión del carácter transformador de la práctica laboral para el desarrollo de cualidades personales, profesionales y la apropiación de los modos de actuación del logopeda.

Actualmente, en el plan de estudio E, no se encuentran determinadas las habilidades investigativas a desarrollar por año académico, ni los roles y forma de concretar la relación universidad-entidad laboral para el diseño, organización, ejecución y control de la formación inicial investigativa en las prácticas laborales.

En consonancia con las exigencias del plan de estudio, el colectivo de carrera, de año y de disciplinas de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia en la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, diseñaron la formación inicial investigativa de los estudiantes. Las evidencias se muestran en los documentos metodológicos de estos niveles organizativos. Su análisis permitió constatar las siguientes regularidades (Anexo 3).

Fortalezas:

- Evidencias en los documentos metodológicos de carrera, año y DPIFLI de acciones para la formación inicial investigativa, las que responden a las directrices establecidas por el Ministerio de Educación Superior.
- Ubicación de los estudiantes de la carrera para realizar la práctica laboral en entidades laborales de reconocido prestigio.
- Vínculo universidad-sociedad que se consolida en un listado de demandas de investigación para el quinquenio aportadas por la Dirección Provincial de Educación, sobre las que se establecen las líneas de investigación de los estudiantes de la carrera, así como la existencia de convenios reguladores entre las entidades laborales y la carrera.
- Existencia de documentos donde la Dirección Provincial de Educación reconoce el aporte de la práctica laboral investigativa de los estudiantes a la solución de problemas de la logopedia en el territorio.

- Participación de estudiantes en proyectos de investigación y en grupos científicos estudiantiles dirigidos por líderes científicos con alto nivel científico y docente.
- Doble tutoría que consiste en un tutor en la universidad y un tutor en la entidad laboral, desde los documentos se establece la necesidad del intercambio frecuente entre ambos tutores.
- Convocatoria a actividades extensionistas como concursos y festivales que contribuyen a la formación laboral investigativa.
- Existencia de normas para la presentación de trabajos investigativos desde el primer año de la carrera, con gradual nivel de complejidad (trabajo extracurricular, de curso y de diploma).
- Realización, al menos una vez en el curso, de ejercicios integradores desde la DPIFLI, donde se integran contenidos de los años académicos.
- Ejecución de ejercicios de culminación de estudios de la carrera que permiten a los estudiantes demostrar el desarrollo de habilidades profesionales e investigativas.

Debilidades:

- Disminución de las asignaturas de Metodología de la investigación educativa en el currículo base de la carrera en el plan de estudio E, establecido sobre la esencialidad de los contenidos y la autogestión de los estudiantes.
- Presencia insuficiente de acciones para la formación inicial investigativa en los expedientes de las disciplinas.
- Definición imprecisa de las habilidades investigativas y sus acciones para la formación del logopeda en la DPIFLI.
- Inexistencia del diseño de vías para el logro del intercambio frecuente entre los tutores y el control de estos.
- Evaluación incompleta de los contenidos de la investigación educativa en los ejercicios integradores de todos los años académicos.
- Insuficiente sistematicidad en la realización de las acciones para la formación inicial investigativa en los grupos científicos estudiantiles.

La aplicación del método análisis de documentos, específicamente de los expedientes académicos de los estudiantes (Anexo 4) permitió conocer que de 19 estudiantes, dos (el 10,5%) obtuvieron la categoría bien en la defensa de sus trabajos de curso o diploma, mientras que 17 (el 89,5%) alcanzaron la categoría excelente.

Se consideran fortalezas la participación en eventos científicos, por ejemplo: Fórum Científico Estudiantil, Fórum de Historia, Taller Martiano, Jornada de las Ciencias Pedagógicas y Jornada Científica Nacional de Didáctica de las Humanidades. Además dos estudiantes, el 10,5%, obtuvieron reconocimientos: premio relevante y mención en el Fórum Nacional de Estudiantes, premio Jornada Científica Estudiantil de la Facultad de Ciencias Pedagógicas y premio al mérito científico a nivel de facultad. Se observaron evidencias de 25 publicaciones, de ellas 23 (el 92,0%) en memorias de eventos.

Entre las principales limitaciones se constató el insuficiente número de publicaciones del trabajo investigativo de los estudiantes en formato con mayor visibilidad. Las participaciones en eventos provinciales y nacionales, los premios y publicaciones se concentran en solo tres estudiantes (el 15,8%) considerados de alto aprovechamiento académico, con interés y talento hacia la investigación, mientras que 16 estudiantes (el 84,2%) socializan sus resultados científicos solo en el marco de los talleres que organiza la carrera o los eventos de base de la facultad.

Se realizó un total de 19 observaciones a actos de defensas de trabajos de curso y diplomas (Anexo 5), así como el análisis de los trabajos investigativos de los estudiantes que integran la muestra (Anexo 6), lo que arrojó como regularidades:

- Los temas respondieron a demandas territoriales y necesidades detectadas en la entidad laboral donde realizaban las prácticas laborales.
- Las dificultades en el diseño metodológico de los informes del trabajo investigativo se centraron en la selección de métodos y la elaboración de instrumentos.

- La fundamentación teórica precisó una mejor organización lógica y argumentación crítica, aunque en la mayoría de los casos las fuentes bibliográficas utilizadas fueron diversas, pertinentes y actualizadas.
- El ajuste a las normas de presentación no logró la uniformidad requerida.
- El empleo del vocabulario técnico de la especialidad fue correcto, así como la ortografía. La redacción precisó mayor claridad en las ideas.
- La presentación oral se caracterizó por la independencia y seguridad de los estudiantes. Fueron correctas las respuestas al oponente y el intercambio con el tribunal en 17 estudiantes (el 89,5%) lo que se reflejó en las actas.
- La novedad y creatividad de las propuestas, sobre todo en los trabajos de orientación a la familia, no se logró totalmente, pues cinco estudiantes (el 23,3%) se acogen a propuestas ya comprobadas.
- La redacción de las conclusiones constituye uno de los aspectos menos logrados en el informe final, sobre todo la relacionada con los fundamentos teóricos, pues no se alcanza el nivel de precisión requerido.

Como parte del diagnóstico también se aplicó un cuestionario de autoevaluación a los 19 estudiantes que conforman la muestra (Anexo 7) y un cuestionario a 22 tutores de la universidad y la entidad laboral (Anexo 8). La triangulación de los resultados obtenidos en estos instrumentos permitió arribar a las siguientes conclusiones.

Los conocimientos de la investigación educativa, logopedia y otras ciencias de la educación obtuvieron nivel bastante adecuado por parte de 17 estudiantes (el 89,5%) y 18 tutores (el 81,8%), pues consideraron que la integración de los conocimientos para fundamentar la solución del problema que se investigaba era suficiente para planear y ejecutar la investigación.

La formación de habilidades generales se evaluó como adecuada por 15 estudiantes (el 78,9%) y 16 tutores (el 72,7%). Coincidieron en señalar como los aspectos con mayores dificultades: elaborar fichas de contenido y bibliográficas; discriminar lo esencial de lo secundario en un texto científico; analizar críticamente lo aportado por diferentes autores y asumir una posición crítica; la elaboración de

resúmenes, ponencias, informes escritos según normas de presentación establecidas; presentación oral, coherente y segura de los resultados investigativos; colaborar en equipos; hacer que otras personas se involucren y comprometan con sus proyectos, así como intervenir oportunamente en la solución de conflictos en el grupo. Determinaron como mejor logrado el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

La formación de habilidades de la investigación educativa (Anexo 9) se evaluó de adecuado por 15 estudiantes (el 78,9%) y 16 tutores (el 72,7%). Los encuestados consideraron más difícil: plantear la situación problémica y precisar el problema científico; realizar análisis teóricos; elaborar el diseño teórico metodológico; precisar los indicadores para evaluar; elaborar instrumentos de investigación; ordenar y evaluar la información obtenida; redactar el informe de investigación. Mientras que consideraron más fácil: aplicar métodos e instrumentos de investigación; modelar la propuesta de solución; instrumentar en la escuela la propuesta de cambio y comunicar oralmente los resultados de la investigación.

En relación con la formación de habilidades de la investigación logopédica (Anexo 10) los encuestados consideraron como bastante adecuado: seleccionar y aplicar métodos y técnicas de evaluación logopédica; interpretar resultados obtenidos de la aplicación de métodos y técnicas; identificar las características esenciales de la comunicación y el lenguaje y diseñar actividades logopédicas. Mientras que otorgan solo nivel adecuado a describir metodológicamente los momentos de las actividades logopédicas y ejemplificar técnicas y procedimientos. Ningún aspecto fue evaluado de inadecuado por estudiantes ni tutores.

Sobre el desarrollo de cualidades personales los estudiantes otorgaron un mayor nivel de formación a ser organizado y tolerante, mientras que evaluaron con un menor nivel: objetividad, perseverancia, creatividad, flexibilidad e independencia. Lo anterior condujo a que este indicador fuera evaluado de poco adecuado por 12 estudiantes (el 63,1%) y 14 tutores (el 63,6%).

El desarrollo de valores éticos obtuvo una calificación de adecuado, ya que 13 estudiantes (el 68,4%) y 15 tutores (el 68,2%) señalaron que se encontraba con un

desarrollo regular. El valor con menos desarrollo fue la responsabilidad ante las tareas, mientras que la honestidad, solidaridad y humanismo fueron evaluados de bien por todos los encuestados.

Dentro de los tutores encuestados, 16 sujetos (el 72,7%) señalaron que los estudiantes no siempre logran una valoración adecuada de sus logros y dificultades en cuanto a la formación inicial investigativa, así como tienen necesidad de establecer mejores estrategias de aprendizaje para su formación continua como futuros investigadores.

Por su parte 18 estudiantes (el 94,7%) estaban altamente satisfechos con la tutoría en cuanto al dominio de sus tutores del proceso investigativo, conocimiento de la especialidad, estado de la comunicación tutor-tutorado y consideraron a sus tutores como modelos de investigadores. Solo un estudiante (el 5,3%) otorgó regular a la asesoría recibida sobre la especialidad logopedia.

Acerca de su desempeño, todos los tutores manifestaron la necesidad de continuar profundizando en los contenidos de la investigación educativa y de la especialidad Logopedia. Asimismo, 18 estudiantes (el 94,7%) evaluaron de bien el desarrollo del acto de defensa en cuanto a su organización, la selección del tribunal, del oponente y la justeza de la evaluación otorgada. Solamente un estudiante (el 5,3%) evaluó de regular la asertividad de las opiniones y preguntas del tribunal y el oponente.

Las sugerencias aportadas por los encuestados para la mejora de la formación inicial investigativa de los futuros maestros logopedas estuvieron dirigidas a la dedicación de más tiempo para el desarrollo del trabajo investigativo, mayor interdisciplinariedad en los colectivos de año para la planeación de la formación inicial investigativa. Además, a la necesidad de continuar la preparación de los tutores en temas de la especialidad y de la investigación educativa.

Valoración general de la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia

El indicador referido a los conocimientos de la investigación educativa, la ciencia logopédica y otras ciencias afines, logró mejores resultados; mientras que la

formación de habilidades generales, de la investigación educativa y de la investigación logopédica, así como el desarrollo de cualidades personales solo nivel adecuado. El estudiante de la carrera demostró un limitado interés por la formación inicial investigativa, aunque organizado y tolerante, se manifestó muy dependiente de las orientaciones del tutor. Los niveles de flexibilidad en la dirección de su trabajo investigativo, así como la creatividad y originalidad de las propuestas de solución no fueron los esperados.

Luego de determinar el estado real del proceso de formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia en la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, se procede al diseño de la concepción pedagógica.

CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO 1

El proceso de formación inicial investigativa del estudiante de carreras pedagógicas durante su etapa de pregrado se caracteriza por una tendencia a asumir criterios generalizadores, toda vez que se reconocen aspectos comunes en la formación de dichos profesionales. Sin embargo, se precisa una mejor determinación de las particularidades de esta formación para cada carrera, que se sustenta en las especificidades de los planes de estudio.

El análisis histórico tendencial del proceso de formación del profesional de la logopedia y de los sucesivos planes de estudio hasta el vigente, permitieron revelar las particularidades de la formación inicial investigativa, y determinar las habilidades investigativas a desarrollar en el pregrado.

La caracterización de la situación actual revela los principales problemas en la formación inicial investigativa de estudiantes de la Licenciatura en Educación Logopedia. Se aprecia en la práctica educativa insuficiente formación de habilidades investigativas generales, específicas y pobre interés por investigar.

**CAPÍTULO 2. CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA PARA LA FORMACIÓN INICIAL
INVESTIGATIVA DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA LICENCIATURA
EN EDUCACIÓN LOGOPEDIA**

CAPÍTULO 2. CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA PARA LA FORMACIÓN INICIAL INVESTIGATIVA DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN LOGOPEDIA

En el capítulo se presenta una concepción pedagógica que parte de las bases teóricas que se asumen en la investigación y los resultados del diagnóstico. Se expone una definición elaborada por la autora del término concepción pedagógica para la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia, se describe la estructura de la concepción y profundiza en sus componentes conceptual y regulatorio.

Conceptualización y estructura de la concepción pedagógica

El vocablo concepción procede del latín, conceptio, ōnis, significa acción y efecto de concebir. Según el Diccionario de la lengua española concebir se refiere a “la formación en el pensamiento de una idea o proyecto” (Concebir, 2014).

En el Diccionario filosófico de Rosental y Iudin (1981), se plantea que las concepciones son:

sistemas de ideas, conceptos y representaciones sobre el mundo circundante. Pueden abarcar a toda la realidad como el caso de la concepción del mundo, o un aspecto de la realidad como el caso de las concepciones políticas, sociales, éticas, estéticas y científico-naturales (p. 254). Se aclara en el diccionario que las concepciones son teóricas.

A partir del estudio de varios autores acerca de la concepción como aporte teórico de la investigación, Valle (2012) señala que la concepción:

está ligada a la explicación del punto de vista o de partida que se asume para analizar el objeto o fenómeno en estudio, y sobre esta base se deben dar los conceptos esenciales o categorías de partida, así como los principios que la

sustentan, y una caracterización de aquellos aspectos trascendentes que sufren cambios, explicitando los mismos (p. 75).

Alfonso (2015) define concepción pedagógica para la formación investigativa de los adiestrados de las carreras pedagógicas como:

la representación teórica del proceso, mediante un conjunto de categorías, principios e ideas científicas que conforman el componente conceptual y sirven de marco organizador para la comprensión de los componentes regulatorio y práctico, quienes regulan e implementan en la práctica las acciones a realizar por profesores y adiestrados durante la formación investigativa de estos últimos (p. 3).

Mientras que para Breijo (2019) la concepción,

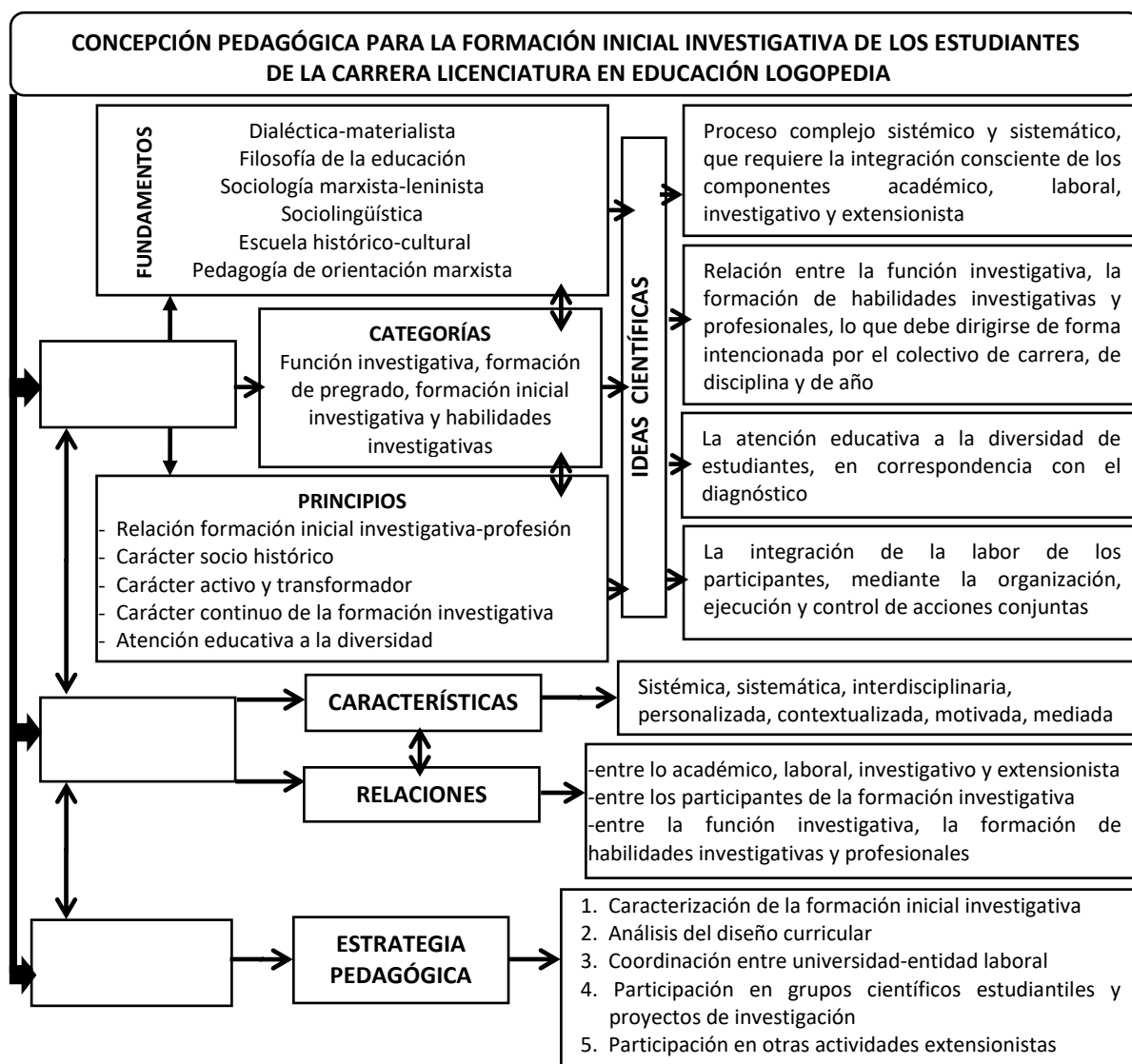
es una interpretación general de un proceso educativo, que se forma en el sujeto investigador en un contexto socio-histórico determinado, como resultado de la dinámica entre su actividad teórica y práctica. Está compuesta por un conjunto de ideas científicas, categorías y sus relaciones, que en su accionar conforman un entramado, que aporta nuevas cualidades al proceso de que se trata y que superan teóricamente a la concepción actuante, lo que permite encontrar nuevas soluciones teóricas y prácticas al problema identificado (p. 2).

La autora de esta investigación a partir del análisis de las definiciones anteriores declara, que una concepción pedagógica, reúne las siguientes regularidades:

- constituye un aporte teórico de la investigación educativa,
- surge a partir de las contradicciones detectadas por el investigador, en la teoría, en la práctica pedagógica o en ambas,
- explica el punto de partida para el análisis del proceso pedagógico,
- contiene un sistema de categorías, principios e ideas científicas y sus relaciones y
- supone un cambio cualitativo superior respecto a la concepción pedagógica actuante en un contexto socio-histórico determinado.

A partir de las reflexiones anteriores la autora de esta investigación precisa como *concepción pedagógica para la formación inicial investigativa de estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia*: un sistema de categorías, principios e ideas científicas y sus relaciones, que representa teóricamente las transformaciones necesarias en el proceso pedagógico de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia para la formación inicial investigativa de los estudiantes de pregrado, en un momento socio-histórico dado.

Figura 1. Estructura de la concepción pedagógica para la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia.



2.1 Componente conceptual de la concepción pedagógica para la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia

Fundamentos de la concepción pedagógica

Para sustentar filosóficamente la concepción pedagógica para la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia se asume el enfoque dialéctico-materialista, pues se valora el papel del hombre como un sujeto social que transforma creadoramente la realidad y que se desarrolla en el contexto de determinadas relaciones sociales. Esta visión marxista de los sujetos toma en consideración la interrelación de lo individual y lo social, y el análisis de las condiciones histórico concretas en la formación y desarrollo de la personalidad.

Las leyes de la dialéctica materialista formuladas por Engels (1963), ley de la unidad y lucha de contrarios, ley de los cambios cuantitativos en cualitativos y ley de la negación de la negación, también se asumen como sustento filosófico.

El proceso de formación inicial investigativa se promueve a partir de las contradicciones que el estudiante percibe entre los conocimientos precedentes y los nuevos; entre las habilidades investigativas que se forman con las adquiridas anteriormente; entre los antiguos y los nuevos valores, normas de conductas y modos de actuación. El estudiante debe reestructurar y reorganizar constantemente los conocimientos, habilidades, actitudes, valores y modos de actuación conocidos y los nuevos que aprende. Se precisa que estas contradicciones y luchas internas durante las diferentes etapas formativas se manifiestan en una amplia diversidad, pues cada sujeto posee un modo particular de reflejar el mundo.

Con el desarrollo del proceso investigativo el estudiante debe ofrecer solución a las problemáticas detectadas en la práctica laboral, puesto que para la dialéctica materialista no basta con interpretar la realidad, debe transformarse. Para producir los cambios necesarios el estudiante diseña y aplica una vía de solución al problema científico. Esta nueva variable provoca una serie de cambios

cuantitativos en el objeto de su investigación que conlleva a un salto cualitativo en el proceso de desarrollo de la comunicación y el lenguaje del educando y su entorno. Ello presupone la adquisición por el estudiante de nuevos conocimientos y la negación dialéctica del conocimiento anterior.

También se reconocen los aportes de Lenin (1983) acerca de la Teoría del Conocimiento. Esta teoría considera que el conocimiento tiene su origen en el mundo objetivo que rodea al hombre y es independiente de él, por tanto tiene una base material. A partir de la interrelación del sujeto con ese mundo objetivo que le rodea se produce el conocimiento en forma de reflejo de la realidad. Este proceso descrito por Lenin expresa cómo el camino del conocimiento sigue de la observación viva al pensamiento abstracto y de este a la práctica. En esta teoría la práctica juega un papel esencial, al considerarse base del conocimiento, criterio valorativo de la verdad y fin de todo conocimiento.

A partir de dichos postulados la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia se realiza en el vínculo sistemático con la profesión, mediante las prácticas laborales organizadas desde la DPIFLI. En los centros educacionales, el estudiante comienza el proceso investigativo, al identificar las problemáticas mediante la observación directa del proceso de atención integral a los trastornos de la comunicación y del lenguaje. Después, el conocimiento se enriquece y transforma a través de un proceso de elaboración intelectual que permite el retorno del estudiante al lugar donde identificó la problemática para aplicar y validar la propuesta de solución. Se considera que la práctica constituye el único criterio de la verdad, por tanto todas las vías de solución científicamente fundamentadas deben pasar por ese tamiz.

La filosofía de la educación es un soporte significativo para la propuesta en relación con los valores éticos. El estudiante de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia, como parte de su formación inicial investigativa, debe asumir los valores éticos profesionales inseparables de la labor del maestro logopeda como investigador de su realidad educativa. Resulta imprescindible, que el estudiante, mediante el contacto directo con la profesión en la práctica laboral

pueda observar, en los tutores y el resto del colectivo pedagógico, modos de actuación que demuestren actitudes favorables a la investigación y valores como: responsabilidad, laboriosidad, honestidad, solidaridad y humanismo. Así el estudiante, de un modo gradual, puede formar una identidad pedagógica, no solo como maestro logopeda, sino como maestro investigador y mostrar en su accionar diferentes cualidades personales: ser objetivo, perseverante, organizado, creativo, flexible, tolerante, comunicativo e independiente.

La sociología marxista, martiana y fidelista reconoce el carácter dialéctico de las relaciones educación-investigación-sociedad y nutre las concepciones de la formación inicial investigativa de los maestros logopedas. Se analiza en dos vertientes: los aportes que los estudiantes, desde su formación, pueden realizar a la sociedad y la contribución de la sociedad a la formación de los estudiantes.

La formación de profesionales de la logopedia constituye un fenómeno socialmente significativo, pues contribuyen a la estimulación del lenguaje en edades tempranas, la atención integral a los trastornos de la comunicación y el lenguaje de niños, adolescentes, jóvenes y adultos, así como la orientación a agentes sociales en los contextos familia, escuela, comunidad. Para que la carrera demuestre la pertinencia de la formación integral de estos profesionales, se precisa que durante el pregrado provea a los estudiantes de una sólida formación investigativa que le permita solucionar problemas e introducir resultados científicos y tecnológicos de avanzada en la mejora de los procesos educativos.

En esta formación inicial investigativa la sociedad no establece solo las demandas a la carrera, sino que se convierte a su vez en un agente de formación. El colectivo pedagógico de las entidades laborales, especialmente el logopeda-tutor, incide en la formación de conocimientos, habilidades profesionales e investigativas, modos de actuación, la consolidación de la orientación profesional, la creación de una identidad profesional y de valores morales, normas de relaciones con el mundo y de la disciplina laboral. Por eso, la formación del maestro logopeda no se circunscribe al ámbito académico de la universidad y la

dirección de sus docentes, sino que se amplía y se reconoce el papel educativo de la sociedad.

Otra forma de demostrar la pertinencia de la formación inicial investigativa del maestro logopeda lo constituye la incorporación de los estudiantes de la carrera a los proyectos de investigación y extensionistas. De este modo, los estudiantes apoyan la búsqueda creativa y científica de soluciones a problemáticas relacionadas con la comunicación y el lenguaje en la comunidad.

Además, se asumen los referentes de la sociolingüística, pues es la disciplina que estudia los distintos aspectos de la sociedad que influyen en el uso de la lengua, como las normas culturales y el contexto en que se desenvuelven los hablantes. Ello se debe a que el futuro maestro logopeda posee como objeto central de su investigación el estudio de la comunicación y el lenguaje, por lo que debe profundizar en su formación y desarrollo en el marco de las interacciones sociales. Los grupos sociales influyen en la adquisición del lenguaje, por eso, durante el proceso de formación inicial investigativa, el estudiante realiza el diagnóstico de los trastornos del lenguaje, a partir, de indagar en las características de las múltiples influencias culturales y familiares que recibe el educando. De igual forma durante la elaboración de la propuesta de solución, el estudiante debe proponer acciones para la prevención, corrección y compensación de los trastornos de la comunicación y el lenguaje de los educandos, basadas en la unidad de influencias de los tres contextos: familia, escuela y comunidad. El maestro logopeda no solamente trabaja sobre el individuo que presenta determinada alteración de la comunicación y el lenguaje, sino que orienta a los demás agentes socializadores, con acciones precisas que permitan el seguimiento al trabajo que se realiza de manera frontal.

Como sustrato psicológico de la concepción pedagógica para la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia se asume el paradigma histórico-cultural. Esta escuela psicológica fundada por L.S. Vigotsky en la década del 20 del siglo anterior, posee gran valor para la

educación cubana, pues sus ideas acerca de la educación se constituyen desde una concepción filosófica dialéctico-materialista.

Esta escuela psicológica establece que el sujeto construye su aprendizaje en interacción dialéctica con su medio social y cultural, mediante la actividad y la comunicación. Considera al propio individuo como el resultado del proceso histórico y social en el que vive. Esta construcción se determina por instrumentos que tienen un origen social e histórico y se controla por el propio objeto conocido. El sujeto llega al conocimiento del objeto con el empleo de medios de naturaleza histórico-social, forma un conocimiento legítimo, con una base material y objetiva.

Entre los aportes de este paradigma aplicables a la formación inicial investigativa se encuentra el concepto de internalización. Para Vigotsky (1987) las funciones psíquicas superiores existen en dos dimensiones diferentes: primero, en el plano social inter-individual o inter-psicológico y posteriormente en el plano intra-individual o intra-psicológico. Por tanto, para lograr la apropiación de los conocimientos, habilidades y valores de la formación inicial investigativa se considera necesario que el estudiante bajo la dirección del profesor y en colaboración con sus compañeros (en el plano inter-psicológico) efectúe diversidad de tareas docentes mediante las cuales entre en contacto con el contenido de aprendizaje. Posteriormente el estudiante internaliza lo aprendido de una forma particular, ello conduce a que ocurran cambios estructurales y funcionales a nivel psicológico que permiten el tránsito del saber social a un plano intra-psicológico, reelaborando y confrontando el contenido con sus propias vivencias.

Las adquisiciones realizadas por el estudiante en el plano interno, se manifiestan en un proceso inverso de externalización que conduce a la transformación de los procesos culturales. Por ejemplo, cuando los estudiantes sobre la base del conocimiento adquirido, son capaces de observar, problematizar la realidad educativa, elaborar hipótesis, proponer soluciones a problemas del contexto durante su práctica laboral, sitúan lo aprendido al servicio de transformar creadoramente su realidad.

El fenómeno de interiorización es el que explica este tránsito de lo externo a lo interno de forma dinámica y contradictoria. En el mismo se ofrece especial credibilidad a los mediadores. Para Vigotsky existen dos formas de mediación: la influencia del contexto sociohistórico (los adultos, compañeros, actividades organizadas) y los instrumentos socioculturales que utiliza el sujeto (herramientas y signos).

En el marco del aprendizaje del proceso investigativo de los estudiantes en el pregrado posee especial importancia el papel del profesor, no como simple facilitador sino como dirigente del proceso lo que no resta protagonismo al alumno, quien debe ser un ente activo, reflexivo, participativo, auténtico y creador. También reconoce la mediación de sus coetáneos, por lo que se deben propiciar tareas docentes para solucionar en equipos ya sea dentro del aula o durante la autopreparación. Otros sujetos que son mediadores sociales imprescindibles son los logopedas-tutores de su práctica laboral y los educandos, junto a sus familias, en los diferentes niveles de enseñanza donde realizan la práctica laboral. Dentro de los mediadores instrumentales están los textos científicos de las diferentes disciplinas, las tecnologías de la información y las comunicaciones, el lenguaje oral y escrito.

Asimismo ligado íntimamente al concepto de mediadores se encuentra uno de los aportes más conocidos de la escuela histórico-cultural, la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP). Concepción revolucionaria que se proyecta hacia el futuro de manera optimista y destaca no solo las potencialidades del estudiante, sino todo lo que profesores, tutores y grupo pueden hacer por ayudarlo. El postulado de la ZDP fundamenta la concepción pedagógica para la formación inicial investigativa; para que el proceso pedagógico sea efectivo, resulta preciso partir de un diagnóstico de las potencialidades con las que cuentan los estudiantes para aprender con ayuda de los demás.

El concepto de ZDP conduce a la comprensión de que la enseñanza debe favorecer el paso de una zona de desarrollo a otra en una espiral ascendente que será ocupada por nuevas contradicciones entre lo que el estudiante desconoce y

lo que la sociedad le exige conocer. Aparece así, otro aporte innovador de la teoría histórico-cultural: la enseñanza precede, guía e impulsa al desarrollo.

Para la formación inicial investigativa se precisa considerar las características psicológicas del periodo evolutivo de los estudiantes. En el caso de los estudiantes universitarios es razonable que las acciones de aprendizaje preserven, aprovechen y estimulen las nuevas formaciones psicológicas propias de la edad juvenil: la concepción del mundo, la concepción del individuo y la autodeterminación.

El estudiante debe descubrir las leyes, principios y tareas que rigen la realidad educativa desde las ciencias básicas y específicas del currículo, de una forma sistematizada y generalizada, pero confrontándola con sus propios puntos de vista sobre la ciencia, la política, la educación y la vida social en general. Se deben atender las particularidades individuales de cada estudiante, estimular la formación y expresión del carácter. Incitar la perseverancia, responsabilidad, organización y el espíritu colaborativo.

También se debe provocar de manera consciente la expresión de la autodeterminación, como forma compleja y superior de la autorregulación. Permitir que el estudiante sea auténtico, exprese sus ideas y defienda sus puntos de vista, sea crítico, trabaje de forma independiente para resolver las tareas docentes, graduándose su complejidad de manera ascendente. El docente debe conocer las etapas evolutivas por las que transitan sus estudiantes y planificar cambios cualitativos en la enseñanza a partir de imbricar lo psicológico y lo social.

Igualmente la influencia de la escuela histórico-cultural representada por Vigotsky y sus seguidores, se manifiesta en las ideas sobre el desarrollo del pensamiento y el lenguaje. El estudiante de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia, posee como objeto el estudio de la comunicación y el lenguaje, por lo que debe dominar los principales aportes de esta escuela psicológica para comprender el origen del lenguaje y su relación con otras funciones.

Para Vigotsky los procesos mentales podían ser investigados y apoyaba la posibilidad de su abordaje científico: el lenguaje y el resto de funciones mentales

tienen una dimensión interna que puede ser estudiada científicamente (Álvarez, 2010). A diferencia de otros psicólogos, Vigotsky (1998) aseguraba que pensamiento y lenguaje tienen raíces genéticas diferentes, filogenética y ontogenéticamente, pero se desarrollan en constante influencia recíproca. El lenguaje es el instrumento más importante del pensamiento y puede determinar el desarrollo de este. Existen periodos de desarrollo del habla pre-intelectual, así como también periodos de desarrollo del pensamiento pre-lingüístico; plantea que el desarrollo evolutivo del niño es el resultado de cambios en las conexiones mutuas entre las dos funciones. En un momento determinado las funciones se encuentran, por lo que el pensamiento se hace verbal, y el habla, racional.

Estas ideas sustentan el modelo de atención logopédica integral, el maestro logopeda no solo estimula el desarrollo del lenguaje sino conjuntamente con él, estimula el resto de las funciones psíquicas. Así, en su propuesta de solución al problema científico, el estudiante de la carrera debe, comprender y estimular la interrelación entre el desarrollo del lenguaje y el pensamiento, según el periodo evolutivo de los sujetos que investiga.

Los fundamentos pedagógicos de la concepción pedagógica para la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia están dados por la estructuración intencional y consciente del proceso para contribuir a dicha formación, parte de la unidad entre lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador como condición esencial para el aprendizaje activo del proceso investigativo.

Las leyes de la Pedagogía expresan relaciones generales, necesarias, esenciales y relativamente constantes que determinan el carácter y dirección del desarrollo del proceso pedagógico. Para esta concepción pedagógica se adoptan las aportadas por Remedios et al. (2015) presentadas en el informe final del proyecto de investigación “Acercamiento teórico-metodológico a los problemas epistemológicos de la pedagogía cubana”:

- Ley de las relaciones entre las condiciones políticas, económicas, y sociales y los fines y objetivos del proceso pedagógico. Significa que el proceso

pedagógico tiene un carácter social históricamente condicionado y clasista, que debe responder a las exigencias de su tiempo en correspondencia con la ideología que se asume y el modelo social que se defiende.

- Ley de las relaciones entre la enseñanza-aprendizaje, instrucción-educación y formación-desarrollo en el proceso pedagógico. Se fundamenta en la unidad dialéctica que se manifiesta entre estas categorías en la dinámica del proceso pedagógico. Las relaciones de subordinación e interdependencia se concretan en la dirección del proceso (enseñanza) y en la apropiación de los contenidos (aprendizaje).
- Ley de la vinculación entre la teoría y la práctica en el proceso pedagógico. Esta ley tiene su base en un principio de la dialéctica materialista que expresa que el conocimiento no solo debe explicar el mundo sino señalar las vías de su transformación. Exige la inclusión de lo más actualizado del desarrollo de la ciencia y la técnica en el proceso pedagógico. Asimismo concibe que la práctica reflexiva debe contribuir a enriquecer y corroborar la teoría.
- Ley de la interrelación del encargo social con las particularidades individuales y grupales en el proceso pedagógico. Significa que el proceso pedagógico debe organizarse en función de que se cumplan las aspiraciones refrendadas en los documentos legales, atendiendo a las características individuales y grupales. La consideración de que lo diverso es lo común, resulta indispensable para estimular el desarrollo (p. 26).

Estas leyes tienen una base filosófica dialéctico-materialista toda vez que reconoce el estrecho vínculo entre la educación y el momento histórico-social en que se desarrolla, además establece la correlación entre categorías pedagógicas esenciales, la unión entre la teoría y la práctica y reconoce la necesidad de estimular el desarrollo de los sujetos atendiendo a sus particularidades.

En cuanto a las características del proceso de enseñanza-aprendizaje de la investigación educativa, se consideran: el carácter científico de la concepción de educación; la relación entre la teoría y la práctica pedagógica; el carácter dialéctico y contradictorio del proceso de búsqueda del conocimiento; el carácter

interdisciplinar (Chirino, 2002). Para responder al Modelo del profesional de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia, estas características, resultan insuficientes.

Las mencionadas características, no reconocen el carácter personalizado del proceso de enseñanza-aprendizaje, donde no basta el tratamiento colectivo sino es necesario el reconocimiento de la individualidad y la necesidad de una atención diferenciada sobre la base del diagnóstico. Tampoco abordan la unidad entre lo afectivo y lo cognitivo, la importancia de la motivación hacia el proceso de enseñanza-aprendizaje por parte de los estudiantes, tutores y profesores. En la concepción pedagógica que se proyecta, las características de la formación inicial investigativa se adecuan a la realidad de la formación del maestro logopeda en el pregrado, se rediseñan y amplían las planteadas por Chirino (2002).

Las regularidades de la formación investigativa en el pregrado tienen sus manifestaciones tanto en el proceso como en los productos de la actividad. Se consideran: la concepción sistémica de la proyección a lo largo de la carrera de las acciones para el desarrollo de habilidades, capacidades y valores de carácter investigativo; el ordenamiento ascendente en cuanto a nivel de profundidad y sistematicidad de las acciones investigativas que garantizan la formación continua; el trabajo del colectivo pedagógico del año para llevar a vías de hecho la formación investigativa a través de las actividades del currículo (García, 2010).

Para la concepción pedagógica que se propone resulta esencial determinar las **categorías** fundamentales cuyas interrelaciones, permiten la formación inicial investigativa del estudiante de la carrera. Se consideran: función investigativa, formación de pregrado, formación inicial investigativa y habilidades investigativas.

La función investigativa:

abarca aquellas tareas encaminadas al análisis crítico, la problematización y la reconstrucción de la teoría y la práctica educacional en los diversos contextos de desempeño profesional. Significa la investigación del quehacer diario como parte del perfeccionamiento continuo de su labor (Centro de Estudios

Educacionales [ISPEJV], 2000; citado por Castellanos, Castellanos, Llivina y Silverio, 2001, p. 65).

La función investigativa constituye una de las tres funciones básicas a desarrollar por el profesional de la logopedia en sus diferentes contextos de actuación. Regula e interviene en el desempeño del resto de las funciones (docente-metodológica y de orientación), pues permite el auto perfeccionamiento profesional, el análisis de su desempeño en el resto de las funciones, detectar y resolver los problemas inherentes a su realidad educativa. El estudiante se prepara durante la formación de pregrado para ejercer con calidad la función investigativa.

La formación de pregrado entendida como:

la primera instancia de preparación para el aprendizaje de la profesión; donde los estudiantes adquieren los contenidos básicos de las ciencias propios de su gestión profesional; posibilita el desarrollo gradual de modos de actuación profesional, mediante la interacción con la teoría y la práctica profesional que desarrolla en los diferentes contextos de formación-actuación en las diversas actividades en lo académico, laboral, investigativo y extensionista, lo que contribuye a potenciar la preparación indispensable para enfrentar con calidad los problemas profesionales inherentes a su desempeño y asumir con compromiso la tarea de seguir formándose de manera continua (Cala y Breijo, 2020, p. 5).

La formación de profesionales, en Cuba, comprende tres etapas interconectadas: formación de pregrado, preparación para el empleo y posgrado. Cada una de ellas tiene sus características, pero la primera tiene la responsabilidad de sentar las bases de la formación continua que desarrollará el profesional durante toda su vida laboral.

Además, se caracteriza por ofrecer respuesta a las demandas sociales, requerir, para su desarrollo, de la unidad universidad-entidad laboral, propiciar la participación activa, crítica y constructiva del estudiante en la apropiación de los contenidos básicos de las diversas ciencias y la formación de modos de actuación

que le permitan ser agentes transformadores de su realidad. Dentro de la formación integral del profesional de la logopedia durante la etapa del pregrado se considera esencial la formación inicial investigativa.

En esta investigación, se define que la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia es: un proceso dialéctico, mediado y diferenciado de asimilación e integración de conocimientos, habilidades y actitudes de la investigación educativa, la logopedia y otras ciencias de la educación, que le permiten al estudiante de pregrado solucionar problemas profesionales relacionados con la estimulación de la comunicación y el lenguaje, la prevención, corrección y compensación de sus trastornos, en los contextos escuela, familia, comunidad.

La formación inicial investigativa se puede entender como proceso y como resultado, este último se materializa en el trabajo investigativo de los estudiantes, en sus diversas modalidades: extracurricular, de curso y de diploma. La formación investigativa constituye un componente esencial de la formación profesional pedagógica, crea modos de actuación para cumplir con la función investigativa. En este proceso formativo es importante la formación gradual de habilidades investigativas.

Las habilidades investigativas, también llamadas habilidades para la investigación implican:

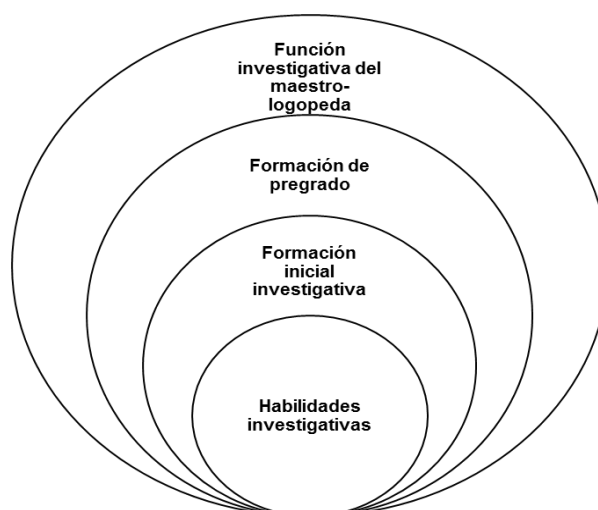
el dominio de las acciones prácticas y valorativas que permiten una regulación racional de la actividad con ayuda de los conocimientos que posee, para ir a la búsqueda del problema y a su solución por la vía de la investigación científica (Domínguez y Rojas, 2018, p. 150).

La formación de habilidades investigativas exige el dominio de conocimientos y la formación de motivaciones, actitudes y valores acerca de la investigación educativa y del resto de las ciencias de la profesión. Las habilidades investigativas son formadas y desarrolladas por el estudiante mediante su ejercitación en la práctica, lo cual debe constituir un accionar consciente y motivado, orientado a la solución de los problemas profesionales.

El tratamiento sistemático de las habilidades, según plantea Alfonso (2015), requiere de un equilibrio entre: a) frecuencia de la ejecución (número de veces que se realizan la acción y la operación); b) periodicidad de la ejecución (distribución temporal de las realizaciones de la acción y la operación); c) complejidad de la ejecución (grado de dificultad de los conocimientos y del contexto con los que funcionan la acción y la operación); d) flexibilidad de la ejecución (grado de variabilidad de los conocimientos y del contexto de actuación con los cuales funcionan la acción y la operación).

En la siguiente figura se representan las relaciones entre las categorías definidas dentro de la concepción pedagógica propuesta.

Figura 2. Relaciones entre las categorías función investigativa, formación de pregrado, formación inicial investigativa y habilidades investigativas, en la concepción pedagógica.



La concepción pedagógica que se propone tiene su base en los principios pedagógicos, entendidos como conceptos centrales, generalizaciones, que apuntan a las particularidades que adopta el proceso pedagógico en el sistema educativo cubano. Se asumen los principios enunciados por Remedios et al. (2015): el principio de la unidad del carácter científico e ideológico del proceso pedagógico; de la vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo; del carácter colectivo e individual de la educación de la personalidad y el respeto a esta; de la integración de las influencias educativas en la concepción y ejecución de la tarea pedagógica.

El estudio de los principios pedagógicos (Remedios et al., 2015), de conjunto con los principios de la educación superior cubana (MES, 2020) y los principios de la investigación educativa (Machado, 2017), se contextualizan a la formación de profesionales de la logopedia, según lo establecido en el plan de estudio E.

En consecuencia, la autora de esta investigación propone, un sistema de **principios** que se articulan dialécticamente, como base de la concepción pedagógica para la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia. Son ellos:

- Principio de la dependencia entre la formación inicial investigativa y la profesión del maestro logopeda.
- Principio del carácter socio histórico.
- Principio del carácter activo y transformador del estudiante en el proceso formativo.
- Principio del carácter continuo de la formación investigativa.
- Principio de la atención educativa a la diversidad.

Principio de la dependencia entre la formación inicial investigativa y la profesión del maestro logopeda:

La concepción pedagógica propuesta se sustenta en la unidad de la teoría con la práctica y consecuentemente en la unidad estudio-trabajo. Reconoce que la formación inicial investigativa debe plantearse en forma concreta, mediante el vínculo del estudiante de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia con la solución de los problemas de la profesión. La formación inicial investigativa del estudiante depende del: objeto de la profesión, las esferas de actuación, las funciones, los problemas y las habilidades profesionales.

Esta realidad exige, que el estudiante de esta carrera se relacione con las diferentes esferas de actuación del maestro logopeda. Por ello, las prácticas laborales sistemáticas deben permitir el vínculo de los estudiantes con los problemas profesionales del maestro logopeda en círculos infantiles, el Programa Nacional Educa a tu Hijo, la escuela especial y primaria, el Centro de Diagnóstico y Orientación, así como instituciones de salud pública y escuelas pedagógicas.

Durante los dos primeros años de la carrera, no se debe vincular al estudiante con una sola entidad laboral, pues reduciría sus vivencias y aprendizajes a una sola esfera de actuación.

Principio del carácter socio histórico:

El plan de estudio E y el Modelo del profesional de la logopedia es resultado de la evolución histórica de otros planes y modelos anteriores, que le proporcionan a la carrera la posibilidad de demostrar su pertinencia a partir de ajustarse a las necesidades del desarrollo social y educacional del país. La formación inicial investigativa del maestro logopeda debe conjuntamente sufrir modificaciones para que el estudiante en el futuro desempeñe la función investigativa y contribuya a la mejora de los procesos educativos en los que interviene, con la aplicación de los avances científico-tecnológicos.

Principio del carácter continuo de la formación investigativa:

Las necesidades formativas de los maestros logopedas no se limitan al periodo de formación de pregrado, sin embargo, este periodo sirve de soporte a los siguientes. La formación continua contribuye al perfeccionamiento del modo de actuación profesional de los maestros logopedas; ofrece respuesta a sus necesidades y a las necesidades del sistema educativo. Permite al graduado de la logopedia, la actualización, la especialización, para elevar la calidad del proceso de atención logopédica integral.

Se considera imprescindible que en el pregrado se sienten las bases para la continuidad de la formación investigativa del maestro logopeda en las etapas de preparación para el empleo y posgraduada. Al mismo tiempo, la carrera Licenciatura en Educación Logopedia, puede nutrirse de los elementos necesarios para el perfeccionamiento de la formación de pregrado mediante el análisis del estado de la formación investigativa de sus graduados, sus potencialidades y carencias para desempeñar la función investigativa.

El colectivo pedagógico de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia debe identificar desde la formación de pregrado los estudiantes con capacidades e intereses para continuar su formación investigativa más allá de esta etapa y

mantener un seguimiento efectivo a su desarrollo profesional. De este modo resulta factible determinar, a partir del diagnóstico, los estudiantes con mejores posibilidades y conformar una cantera para posteriores estudios de maestrías, especialidades y doctorados.

Principio del carácter activo y transformador del estudiante en el proceso formativo:

La concepción pedagógica para la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia reconoce el papel protagónico de los estudiantes y su rol transformador de la realidad educativa, mediante la solución de los problemas profesionales con el empleo del método de la ciencia. Mientras los estudiantes desarrollan el proceso investigativo se transforman a sí mismos, pues ocurren cambios en sus conocimientos, habilidades, actitudes y motivaciones hacia la investigación.

Para garantizar el papel activo de los estudiantes se debe lograr, que de un modo consciente, planificado, se fijen los objetivos-contenidos-métodos-medios-formas de organización-evaluación de la formación inicial investigativa en todas las disciplinas del currículo, mediante estrechas relaciones interdisciplinarias, a partir del trabajo metodológico integrado de los colectivos de carrera, disciplina y año.

Principio de la atención educativa a la diversidad:

La concepción pedagógica que se elabora parte del reconocimiento de la presencia en las aulas universitarias de una pluralidad de estudiantes, diferentes en cuanto a: desarrollo de conocimientos, habilidades, vivencias, valores, orientación profesional, origen social y posibilidades económicas, presencia de necesidades educativas especiales, incluyendo el talento, y otros factores que los hacen seres únicos e irrepetibles. Se considera primordial que los miembros del colectivo de año reconozcan la diversidad como un elemento enriquecedor del proceso pedagógico y en consecuencia favorecedor de la formación inicial investigativa, que presupone la participación y éxito de todos en los procesos educativos que protagonizan.

También la concepción pedagógica responde a las exigencias planteadas en el Modelo del profesional, postula la necesidad de que la formación inicial investigativa del estudiante de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia utilice prácticas más inclusivas, desde el trabajo estimulador, preventivo, correctivo y compensatorio con los educandos que presentan trastornos de la comunicación y el lenguaje. De este modo se contribuye a la formación de un maestro logopeda más humano, solidario, flexible y creativo.

Las **ideas científicas** que sustentan la concepción pedagógica para la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia son:

- La formación inicial investigativa constituye un proceso complejo, sistémico y sistemático que requiere la integración consciente de los componentes académico, laboral, investigativo y extensionista.
- La estrecha relación entre la función investigativa del Modelo del profesional, la formación de habilidades investigativas y habilidades profesionales, lo que debe dirigirse de forma intencionada por el colectivo de carrera, de disciplina y de año.
- La atención educativa a la diversidad de estudiantes, en correspondencia con el dominio de conocimientos y habilidades, el desarrollo de capacidades, motivaciones, intereses y valores resultantes del proceso de diagnóstico de su formación inicial investigativa.
- La integración de la labor de los participantes, tanto en la universidad como en la entidad laboral, mediante la organización, ejecución y control de acciones conjuntas para la formación inicial investigativa.

2.2 Componente regulatorio de la concepción pedagógica para la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia

El componente regulatorio de la concepción pedagógica para la formación inicial investigativa está integrado por características y sistema de relaciones que permiten concretar las ideas científicas planteadas anteriormente.

Como parte de la concepción pedagógica que se elabora, se determinan las **características** que distinguen el proceso de formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia:

- *Sistémico*: se refiere a la consciente integración, dentro del proceso pedagógico, de los componentes académico, laboral, investigativo y extensionista, así como del trabajo metodológico de la carrera, la disciplina y el año, con el propósito de preparar al futuro maestro logopeda para asumir la función investigativa.
- *Sistemático*: alude a que debe diseñarse con un sentido de continuidad, durante toda la carrera, para que el estudiante se apropie gradualmente de modos de actuación que le preparen como un maestro logopeda capaz de emplear el método científico para resolver los problemas profesionales identificados en la práctica educativa.
- *Interdisciplinario*: se considera una relación sistémica entre disciplinas condicionada por objetivos comunes. La DPIFLI tiene un rol esencial en la organización, ejecución y evaluación de la formación inicial investigativa, pues favorece el diseño de acciones conjuntas desde diferentes disciplinas, que abarcan lo investigativo, en vínculo con otros componentes del proceso formativo. Estas acciones se concretan o materializan en la labor del colectivo de año y se reflejan en la propia guía de práctica laboral.
- *Personalizado*: se organiza desde lo grupal, pero debe facilitar la atención individualizada. Cada estudiante cuando comienza la carrera posee experiencias previas en utilizar el método investigativo como método de enseñanza, sobre todo en las asignaturas de ciencias que reciben en niveles educativos precedentes, pero no poseen el mismo nivel de desarrollo de habilidades cognitivas, comunicativas, tecnológicas. Además sus motivaciones, intereses y actitudes hacia la profesión y la investigación, son también diversas. Por estas razones, el colectivo pedagógico del año debe diagnosticar la formación inicial investigativa de cada estudiante y establecer junto con él, acciones para su mejora.

- *Contextualizado*: la formación responde al Modelo del profesional, el objeto de su profesión, las funciones, problemas profesionales, habilidades investigativas y profesionales que requiere el egresado. Además, el futuro maestro logopeda adquiere su formación inicial investigativa en estrecho vínculo con la realidad educativa, para ello, la práctica laboral es una de las vías idóneas para poner al estudiante en contacto directo con la profesión.
- *Motivado*: el colectivo pedagógico debe demostrar modos de actuación que inciten al estudiante a comprender que la función investigativa es inherente a su futuro desempeño profesional y por tanto imprescindible para tener éxito en la vida laboral. Ayudar al estudiante a formar su identidad como maestro logopeda, a sentir la necesidad, el interés y el deseo de distinguirse como un maestro logopeda que aplica el método científico para transformar su propio accionar pedagógico, a sus educandos y a su entorno. Guiar a los estudiantes hacia la comprensión de que la formación investigativa iniciada durante la etapa de pregrado no concluye al graduarse, sino que se extiende de forma continua hacia la etapa de preparación para el empleo y el posgrado.
- *Mediado*: esta formación requiere la presencia de un colectivo de carrera, de disciplinas y de años, conformados por los profesores y tutores de la universidad y la entidad laboral, con dominio de la investigación educativa y de la logopedia para que dirijan el aprendizaje. Se considera importante valorar y facilitar las relaciones de colaboración entre estudiantes, tanto en el grupo-aula como en el grupo científico estudiantil, para lo cual se requiere en el proceso de enseñanza-aprendizaje del empleo de métodos activos para el aprendizaje y de formas organizativas diversas.

La sistematización teórica efectuada permite plantear un conjunto de **relaciones** en el contexto de la formación inicial investigativa del maestro logopeda:

➤ *Relaciones entre los componentes académico, laboral, investigativo y extensionista:*

Desde lo académico:

Lo investigativo constituye un eje transversal al currículo, por lo que todas las disciplinas desde el primer año de la carrera, mediante el trabajo metodológico y la preparación de las asignaturas, deben diseñar acciones que aporten a la formación investigativa del estudiante. Para lo cual se debe considerar en cada disciplina: sus fundamentos teóricos; los métodos de investigación más empleados; la problematización de la realidad educativa desde su objeto de estudio; el desarrollo de valores y actitudes propios de un investigador; la elaboración de ponencias, la exposición y el debate con el empleo de la tecnología.

También se deben determinar las vías para alcanzar mejores relaciones intra e interdisciplinarias que se evidencien en la elaboración de las guías de práctica laboral. Las acciones contenidas en estas, deben lograr su completa integración, de modo que se evite la simple suma de acciones de cada una de las asignaturas del año. Una vía para lograr este propósito lo constituye la evaluación integradora de las disciplinas, a partir de la solución de un problema que requiera el dominio de los contenidos de varias ciencias y la aplicación del método científico para su solución.

Para la carrera Licenciatura en Educación Logopedia resulta imprescindible la presencia de la DPIFLI. Ella permite la integración de las acciones para la formación inicial investigativa de todas las disciplinas del currículo. Además, contiene la asignatura Metodología de la investigación educativa, para preparar al estudiante en contenidos específicos de la investigación educacional.

Desde lo laboral:

El vínculo del estudiante con la profesión, mediante las diferentes modalidades de la práctica laboral, le permite constatar en la realidad educativa lo que en la teoría aprenden acerca del proceso investigativo. Es en la práctica donde detecta con ayuda del logopeda-tutor el problema a investigar, aplica los instrumentos por él elaborados para el diagnóstico del problema, diseña la propuesta de solución y comprueba la solución del problema. En la práctica educativa se ejercitan y

consolidan las habilidades investigativas, adquieren modos de actuación y valores propios del investigador.

Desde lo investigativo:

El estudiante de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia integra proyectos de investigación o grupos científicos estudiantiles. Estos últimos se deben organizar por líneas de investigación con un líder científico y conformarse con la mayor heterogeneidad posible, de forma que se vinculen estudiantes de diferentes años académicos y que se encuentran en distintos momentos del desarrollo de su formación inicial investigativa. La pertenencia a proyectos o grupos científicos estudiantiles le otorga al estudiante una certeza del valor social de los resultados de la investigación, permite nutrirse del aprendizaje de sus iguales, contribuye a establecer adecuadas relaciones interpersonales, elaborar publicaciones sobre los resultados científicos y presentar ponencias en eventos científicos.

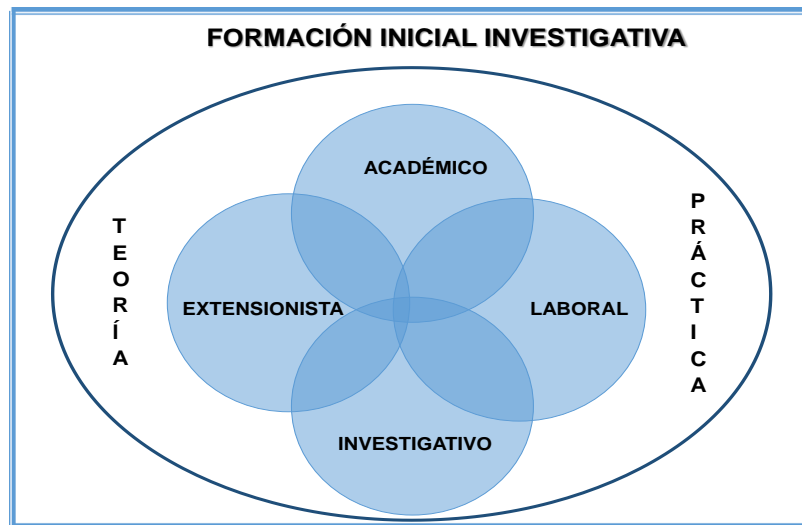
Desde lo extensionista:

Los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia, pueden pertenecer también a proyectos que tengan un carácter comunitario. Estos deben relacionarse esencialmente con el objeto de la profesión del futuro graduado, por lo que resulta pertinente su vínculo a comunidades para la estimulación, prevención, corrección y/o compensación de los trastornos de la comunicación y el lenguaje de niños, adolescentes, jóvenes y adultos, así como a la orientación a educadores y familiares. La atención desde el gabinete logopédico adscrito a la carrera, organizado y dirigido por profesores logopedas de la universidad constituye una de las vías que se puede emplear.

También, otra vía para vincular al estudiante con la atención logopédica es en otra entidad laboral que no cuente con servicios logopédicos y esté situada cerca de la entidad laboral donde realiza la práctica. El estudiante puede realizar esta atención logopédica en la entidad laboral secundaria, una vez por semana. El proyecto extensionista estimula a la investigación, permite la detección y solución de problemas relacionados con la comunicación y el lenguaje en la comunidad.

En la siguiente figura se representa la interrelación entre los componentes organizacionales del proceso docente-educativo en la Educación Superior, lo cual constituye una premisa importante en la concepción pedagógica para la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia.

Figura 3. Interrelación entre lo académico, laboral, investigativo y extensionista en el proceso pedagógico de formación inicial investigativa.



➤ *Relaciones de colaboración entre los diferentes participantes en el proceso pedagógico para la formación inicial investigativa.*

Las relaciones que se procuran en el marco del proceso de formación inicial investigativa se establecen en varios planos, desde lo general hasta lo particular: relaciones entre la universidad y la entidad laboral, entre los diferentes niveles metodológicos y entre los sujetos que intervienen en la formación.

- *Relaciones entre la universidad y la entidad laboral.*

El proceso de formación inicial investigativa en la carrera Licenciatura en Educación Logopedia debe ser un único proceso pedagógico que se inicia en la universidad y se extiende hasta la entidad laboral. Sus roles quedan definidos mediante convenios reguladores, cuyo cumplimiento se evalúa anualmente por ambas partes, para ejecutar las adecuaciones que se consideren necesarias. En

los convenios quedan establecidos los roles de las partes, no debe excluirse la formación investigativa.

Entre las funciones de la universidad están:

- diseñar, organizar, dirigir y evaluar la formación inicial investigativa mediante la práctica laboral y otras disciplinas del currículo;
- elaborar las guías de práctica laboral investigativa y las orientaciones para el trabajo investigativo;
- elaborar aulas virtuales y materiales bibliográficos;
- asignar la tutoría de cada estudiante y evaluar su desempeño;
- determinar los miembros de tribunales para defensa de trabajos de curso y diplomas y establecer el calendario;
- contribuir a la preparación metodológica y la superación de los maestros logopedas de las entidades laborales en contenidos de la investigación educativa y logopédica;
- convocar tribunales para categorizar a maestros logopedas a solicitud personal y de la entidad laboral.

Mientras que la entidad laboral tiene como funciones:

- identificar los problemas priorizados de la logopedia a resolver por el estudiante durante sus prácticas;
- seleccionar los maestros logopedas de experiencia y prestigio profesional para que puedan desempeñarse como tutores;
- participar activamente en el diseño, organización, dirección y evaluación de la formación inicial investigativa mediante el trabajo del tutor, según sea requerido por el colectivo de año;
- participar como miembros de tribunales para defensa de trabajos de curso y diplomas;
- solicitar a la universidad y participar activamente en acciones de preparación metodológica y de superación de los maestros logopedas en contenidos necesarios para la investigación educativa y logopédica;

- solicitar a la universidad la convocatoria a tribunales para la categorización de maestros logopedas que se desempeñan como tutores.
 - *Relaciones entre los diferentes niveles metodológicos carrera-disciplina-año.*

La formación inicial investigativa en la carrera Licenciatura en Educación Logopedia precisa que cada nivel metodológico realice la planeación, organización, ejecución y evaluación del proceso de forma integrada. La realización de concursos, festivales, fórum de estudiantes, taller martiano, entre otras actividades extracurriculares; la designación de las entidades laborales para las prácticas laborales; la asignación de tutores; los análisis curriculares; la determinación de requisitos para el trabajo investigativo en sus diferentes modalidades; la conformación de tribunales; la preparación metodológica de los tutores y profesores, precisan de un accionar conjunto entre todos los niveles, aunque se revela finalmente en el año académico.

Como parte de la concepción pedagógica propuesta se precisan las funciones de cada nivel metodológico para la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia, lo que no se especifica en la concepción pedagógica actuante, en el plan de estudio E y la Resolución Ministerial 2/2018 “Reglamento de trabajo docente y metodológico de la Educación Superior”.

Por ello, se determina en la concepción pedagógica para la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia, que le corresponde al colectivo de carrera:

- Diseñar, organizar y ejecutar acciones para la formación inicial investigativa en la estrategia de carrera.
- Analizar y proponer al decano de la facultad las adecuaciones exigidas al plan del proceso docente de la carrera para que contribuya a la formación inicial investigativa de los estudiantes, a partir de las potencialidades y necesidades del diagnóstico de los estudiantes de pregrado.

- Diseñar, organizar y ejecutar diferentes actividades extracurriculares para que los estudiantes de la carrera socialicen los resultados de las investigaciones.
- Evaluar el trabajo de los grupos científicos estudiantiles de la carrera
- Proponer al decano de la facultad o al jefe del departamento carrera, según el caso, las precisiones en la implementación de la estrategia curricular orientada a la formación investigativa de los estudiantes y brindar asesoría para su implementación en cada año académico.
- Recomendar al jefe del departamento carrera, la red de unidades docentes y entidades laborales de base apropiadas para el desarrollo de los modos de actuación y el desarrollo del proyecto de investigación de los estudiantes.
- Recomendar al jefe del departamento carrera, las entidades laborales de base que reúnen los requisitos para certificarse como unidades docentes.
- Seleccionar los logopedas de las diferentes unidades docentes y entidades laborales de base que por su experiencia y prestigio profesional puedan ejercer la tutoría de los estudiantes de la carrera.
- Diseñar, organizar y ejecutar acciones de superación a logopedas-tutores para que puedan dirigir la formación inicial investigativa de los estudiantes en la práctica educativa.
- Determinar las líneas de investigación priorizadas para la carrera.
- Diseñar, organizar y ejecutar los ejercicios de defensa de los trabajos extracurriculares, trabajos de curso y trabajos de diplomas.
- Proponer, al decano de la facultad, los miembros de tribunales para los ejercicios de defensa de los trabajos de diplomas.
- Diseñar el calendario de aplicación de ejercicios o exámenes integradores, que permitan la evaluación de la formación inicial investigativa de los estudiantes, en los diferentes años académicos.

- Analizar, periódicamente y con integralidad, el cumplimiento de los objetivos generales de carrera por cohortes de estudiantes, especialmente los objetivos referidos a la formación inicial investigativa.
- Seleccionar los estudiantes de alto aprovechamiento académico, que se destacan durante el pregrado en el componente investigativo, como base para que una vez egresados realicen estudios de especialidad, maestrías y doctorados.
- Analizar sistemáticamente las necesidades y potencialidades que demuestran los egresados de la carrera en el cumplimiento de su función investigativa, para que contribuya al perfeccionamiento de la formación inicial investigativa de los estudiantes de pregrado.
- Diseñar, organizar y ejecutar como parte de la estrategia de seguimiento al egresado, la inclusión de actividades para la continuidad de la formación investigativa en la etapa de preparación para el empleo, a partir de las necesidades y potencialidades detectadas.
- Diseñar, organizar y ejecutar la preparación metodológica de los miembros del colectivo de carrera, para la dirección efectiva de la formación inicial investigativa de estudiantes, a partir del diagnóstico de las potencialidades y necesidades.

Le corresponde al colectivo de disciplina:

- Diseñar, organizar y ejecutar, como parte de su trabajo metodológico, acciones para la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera, mediante el vínculo de la disciplina a la solución de los problemas profesionales.
- Establecer relaciones interdisciplinarias e intradisciplinarias, respecto a contenidos, métodos, evaluaciones integradoras para la formación inicial investigativa de los estudiantes.
- Diseñar, organizar y ejecutar la preparación metodológica de los miembros del colectivo de disciplina en temas de investigación educativa y

logopédica, para la dirección más efectiva de la formación inicial investigativa de los estudiantes.

Le corresponde a la DPIFLI las funciones anteriormente descritas y además:

- Diseñar, organizar y ejecutar acciones para la formación inicial investigativa en sus documentos metodológicos.
- Proponer al coordinador de la carrera diferentes actividades extracurriculares para que los estudiantes socialicen los resultados de las investigaciones.
- Diseñar, organizar y controlar el trabajo de los grupos científicos estudiantiles de la carrera.
- Recomendar al coordinador de la carrera la red de unidades docentes y entidades laborales de base apropiadas para el desarrollo de los modos de actuación y el desarrollo del proyecto de investigación de los estudiantes.
- Recomendar al coordinador de la carrera las entidades laborales de base que reúnen los requisitos para certificarse como unidades docentes.
- Recomendar al coordinador de la carrera los logopedas de las diferentes unidades docentes y entidades laborales de base que por su experiencia y prestigio profesional puedan ejercer la tutoría de los estudiantes.
- Asignar los tutores de la universidad y la entidad laboral para todos los estudiantes.
- Aprobar los temas de investigación de los estudiantes.
- Asesorar al profesor principal de año sobre la caracterización, diseño, organización y ejecución de acciones que, desde la estrategia educativa del año, favorezcan la formación inicial investigativa de los estudiantes.
- Seleccionar los miembros de tribunales para los ejercicios de defensa de los trabajos extracurriculares, trabajos de curso y trabajos de diplomas.
- Aprobar los cuestionarios de ejercicios o exámenes integradores elaborados por los miembros de colectivos de año, que permitan la evaluación de la formación inicial investigativa de los estudiantes.

- Comprobar, en los documentos del trabajo metodológico de los colectivos de disciplina y de año, la proyección de acciones integradas para la formación inicial investigativa de los estudiantes y la elaboración de las guías de práctica laboral.
- Analizar e informar al colectivo de carrera, de forma periódica y con integralidad, sobre el cumplimiento de los objetivos referidos a la formación inicial investigativa de los estudiantes.
- Caracterizar sistemáticamente las necesidades y potencialidades que demuestran los egresados de la carrera en el cumplimiento de su función investigativa.
- Proponer al coordinador de la carrera la inclusión, en la estrategia de seguimiento al egresado, de actividades para la continuidad de la formación investigativa en la etapa de preparación para el empleo, a partir de las necesidades y potencialidades detectadas.

Le corresponde al colectivo de año:

- Caracterizar y evaluar periódicamente la formación inicial investigativa de los estudiantes del año académico.
- Diseñar, ejecutar y controlar las acciones para la formación inicial investigativa en la estrategia educativa del año académico.
- Diseñar, ejecutar y controlar las actividades extracurriculares, convocadas por la carrera para la socialización de los resultados de las investigaciones, en la estrategia educativas del año.
- Controlar la participación de los estudiantes del año en los grupos científicos estudiantiles.
- Proponer, en vínculo con la unidad docente o entidad laboral de base, los temas de investigación de los estudiantes del año académico.
- Garantizar las vías para una comunicación frecuente entre los profesores-tutores y logopedas-tutores para la organización, ejecución y control de acciones conjuntas para la formación inicial investigativa de los estudiantes del año académico.

- Diseñar, organizar y ejecutar los ejercicios o exámenes integradores que permitan la evaluación de la formación inicial investigativa de los estudiantes del año académico.
- Garantizar la inclusión de acciones para la formación inicial investigativa de los estudiantes, en las guías de la práctica laboral de cada año académico.
- Diseñar, ejecutar y controlar la práctica laboral que realizan los estudiantes del año académico en las unidades docentes y entidades laborales.
- Analizar e informar al colectivo de carrera y a la DPIFLI, de forma periódica y con integralidad, sobre el cumplimiento de los objetivos referidos a la formación inicial investigativa de los estudiantes del año académico.
- Diseñar, organizar y ejecutar la preparación metodológica de los miembros del colectivo de año en temas de investigación educativa y logopédica, para la dirección más efectiva de la formación inicial investigativa de los estudiantes.
- *Relaciones entre estudiantes, profesores-tutores, estudiantes-tutores y logopeda-tutores.*

En la carrera Licenciatura en Educación Logopedia, se establece una doble tutoría formada por el profesor-tutor del departamento docente y el logopeda-tutor de la entidad laboral. Se considera que ambos tutores mantengan estrechas relaciones profesionales con el objetivo de dirigir acciones tutoriales conjuntas para la formación inicial investigativa del estudiante. Se incluyen acciones para: el diagnóstico del nivel de formación inicial investigativa, de modo que se determinen potencialidades, debilidades y prioridades en la formación, se establezcan las vías o métodos para la enseñanza, las formas, los contenidos de la evaluación y se tracen plazos para el trabajo investigativo del estudiante.

No solo los tutores de la universidad y de la entidad laboral deben mantener adecuadas y sistemáticas relaciones entre ellos, sino que ambos deben establecer relaciones profesionales con el colectivo pedagógico del año académico del estudiante. El tutor forma parte del colectivo de año y sus acciones deben corresponderse con las que desde las diferentes disciplinas del año se realizan.

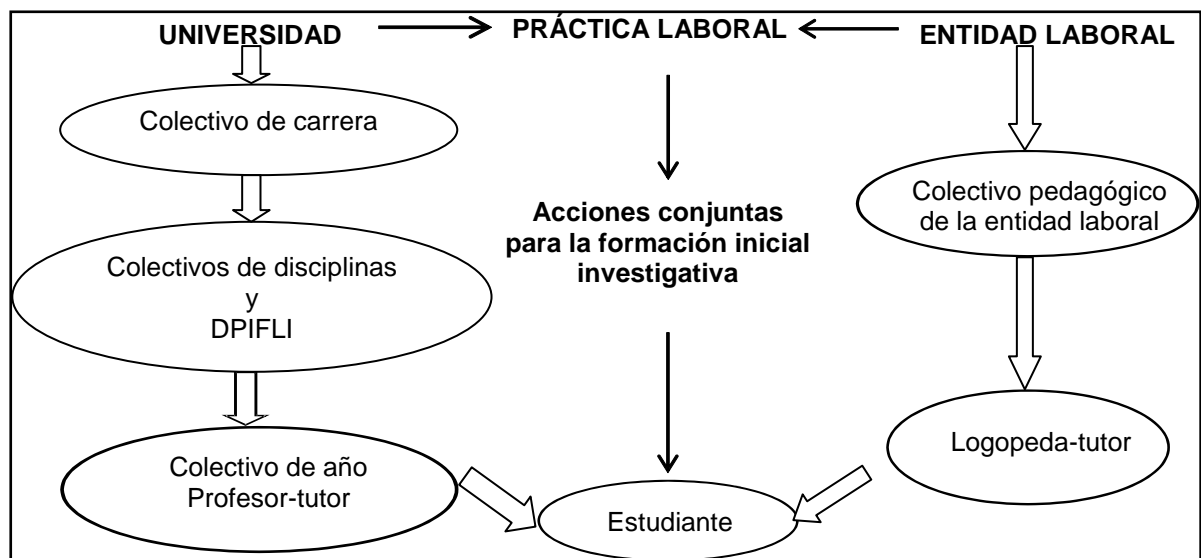
De este modo se evita que los tutores exijan un nivel de formación diferente al esperado por el colectivo de año y los contenidos que recibe el estudiante.

De forma consciente ambos tutores deben lograr construir relaciones interpersonales afectivas con el estudiante, que inspiren compromiso y responsabilidad hacia la investigación. Por ello, los tutores deben poseer no solo una sólida preparación logopédica e investigativa, sino también psicopedagógica. Resulta esencial que los tutores de forma continua eleven su preparación científica, docente y de la especialidad.

La tutoría no constituye un accionar exclusivo de los profesores, también entre iguales se establece tutoría. Los estudiantes de años superiores y con mayor nivel de desarrollo de habilidades investigativas y profesionales deben colaborar en la tutoría a estudiantes de años inferiores o con un menor nivel de desarrollo. Esta tutoría se fija por el colectivo pedagógico del año con la asesoría del jefe de la DPIFLI y del colectivo de carrera, luego de acordar los estudiantes mejor preparados por sus conocimientos, habilidades y cualidades personales para ejercer la tutoría y los que se beneficiarían al recibirla.

En la figura siguiente se reflejan las relaciones entre los participantes de la formación inicial investigativa, como se concibe desde la concepción pedagógica propuesta.

Figura 4. Relaciones entre los participantes de la formación inicial investigativa.



- *Relaciones entre la función investigativa del Modelo del profesional, la formación de habilidades investigativas y habilidades profesionales.*

Una de las funciones esenciales del futuro egresado de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia es la investigativa. Se establece como aspiración la formación de un profesional que posea las habilidades necesarias para solucionar contradicciones que emergen de su realidad educativa, con los recursos de la ciencia. En el Modelo del profesional del plan de estudio E se considera la habilidad investigar como una habilidad profesional. Esta se comienza a formar desde el primer año de la carrera y deben contribuir todas las disciplinas del año.

La formación de habilidades investigativas ocurre de modo gradual según los niveles de complejidad de cada año de la carrera. Mediante el trabajo metodológico en el colectivo de la DPIFLI se determina el orden de formación y la integración de habilidades investigativas y habilidades profesionales. Para determinar las habilidades investigativas del año, se establece primero el objetivo integrador, se analizan las habilidades que las diferentes disciplinas forman en los estudiantes, la habilidad profesional que se forma en el año y a continuación se define la habilidad investigativa fundamental del año y sus acciones. Las habilidades investigativas para cada año académico se determinan por el colectivo de la DPIFLI, pero es el colectivo de año el responsable directo de dirigir la formación inicial investigativa de los estudiantes.

Las habilidades investigativas generales, se forman durante toda la carrera, contribuyen todas las disciplinas del plan de estudio. Las habilidades de la investigación educativa se introducen y ejercitan principalmente cuando el estudiante recibe las asignaturas de Metodología de la investigación educativa, mientras que las habilidades de la investigación logopédica se introducen y ejercitan fundamentalmente en la disciplina Logopedia.

En la siguiente figura se representan, por año académico, la formación de las habilidades investigativas generales, de la investigación educativa y logopédica para la carrera Licenciatura en Educación Logopedia.

Figura 5. Integración de habilidades investigativas generales, de la investigación educativa y logopédica según los diferentes niveles de complejidad por año académico.



CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO 2

La concepción pedagógica desarrollada en este capítulo se sustenta en un conjunto de fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos, que reconoce las particularidades y garantías del modelo de la Educación Superior cubana y especialmente del modelo de formación del profesional de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia. Estos fundamentos permiten revelar y argumentar el sistema de categorías, principios e ideas científicas como componente conceptual, así como las características y sistema de relaciones, como parte del componente regulatorio.

**CAPÍTULO 3. IMPLEMENTACIÓN DE LA CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA PARA
LA FORMACIÓN INICIAL INVESTIGATIVA DE LOS ESTUDIANTES DE LA
CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN LOGOPEDIA. VALORACIÓN DE
SU FACTIBILIDAD Y PERTINENCIA**

CAPÍTULO 3. IMPLEMENTACIÓN DE LA CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA PARA LA FORMACIÓN INICIAL INVESTIGATIVA DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN LOGOPEDIA. VALORACIÓN DE SU FACTIBILIDAD Y PERTINENCIA

En este capítulo, se presenta el instrumento práctico de concreción de la concepción pedagógica, consistente en una estrategia pedagógica para la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia. Se exponen las valoraciones resultantes de la aplicación de diversos métodos que corroboraron la validez y pertinencia de la propuesta.

3.1. Fundamentación y estructura de la estrategia pedagógica para la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia

Según el Diccionario de la Lengua Española, estrategia es el arte de coordinar acciones y de maniobrar para alcanzar un objetivo o un proceso (Estrategia, 2014).

Las estrategias encuentran una extensa aplicación en la gestión o administración de la economía, la política, el desarrollo social y tecnológico, pues son valiosos instrumentos de conocimiento y transformación de los objetos y las circunstancias en que tienen lugar los procesos. En la educación, las estrategias se utilizan cada vez con mayor frecuencia en la gerencia de los sistemas educativos, la dirección de las instituciones docentes y del trabajo metodológico, entre otras aplicaciones.

En relación al concepto de estrategia, en esta tesis se asume el criterio de los autores De Armas, Lorences y Perdomo (2003):

en el campo educativo la estrategia se refiere a la dirección pedagógica de la transformación de un objeto desde un estado real hasta un estado deseado. Presupone por tanto partir de un diagnóstico en el que se evidencia un

problema y la proyección y ejecución de sistemas de acciones intermedias, progresivas y coherentes que permiten alcanzar de forma paulatina los objetivos propuestos (p. 9).

También estos autores señalan que el plan general de la estrategia debe reflejar un proceso de organización coherente, unificado, integrado, direccional, transformador y sistémico (De Armas, Lorences y Perdomo, 2003).

Diferentes tipos de estrategias se han diseñado en educación, dependiendo del contexto o ámbito concreto sobre el cual se pretende incidir y de la especificidad del objeto de transformación. Entre ellas, se destacan las estrategias didácticas, pedagógicas, educativas, metodológicas y escolares (De Armas, Lorences y Perdomo, 2003).

Sierra (2004) define la estrategia pedagógica como:

la concepción teórico práctica de la dirección del proceso pedagógico durante la transformación del estado real al estado deseado, en la formación y desarrollo de la personalidad, de los sujetos de la educación, que condiciona el sistema de acciones para alcanzar los objetivos, tanto en lo personal, lo grupal como en la institución escolar (p. 45).

Mientras para Gutiérrez (2005) la estrategia pedagógica consiste en:

el sistema de acciones conscientes que le permitan al educador y a su colectivo dirigir el proceso pedagógico de forma óptima para alcanzar los objetivos propuestos en función de satisfacer las necesidades educativas diagnosticadas en los escolares y en los contextos en que se desarrolla su personalidad, es en esencia una toma de decisiones conscientes para transformar la realidad pedagógica hacia el ideal socialmente establecido (p. 1).

Alfonso (2015) define que una estrategia pedagógica para la formación investigativa es:

una guía de acciones a ejecutar de manera integrada y secuenciada en función de los objetivos del proceso, que a partir del diagnóstico y las condiciones concretas, permita la transformación individual de los adiestrados

de las carreras pedagógicas desde el aprendizaje de la investigación educativa en correspondencia con las exigencias actuales de la informatización social (p. 84).

Plantean las autoras Barrios y Diez (2018) que existen elementos comunes a la definición de estrategia pedagógica:

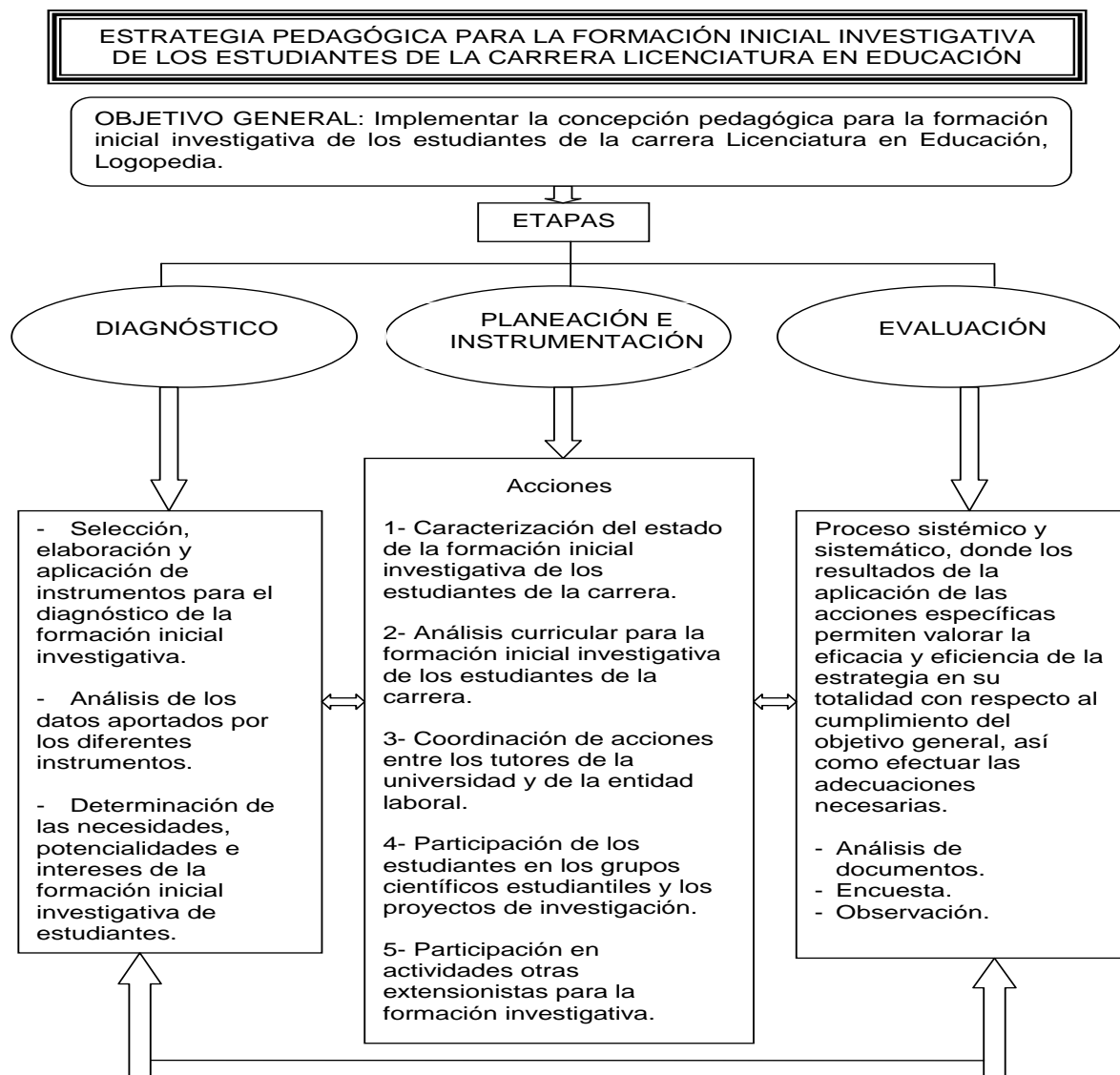
- concepción teórico-práctica;
- proyección de la dirección del proceso pedagógico;
- permite la transformación de sistema, subsistema, institución o niveles educativos para lograr el fin propuesto;
- condicionan el establecimiento de acciones que posibilitan cambios en las dimensiones organizativas, didácticas, materiales, metodológicas y educativas.

A partir de considerar las ideas de los autores antes mencionados, se asume en esta investigación que la *estrategia pedagógica para la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia* es: un sistema de acciones integradas que dirigen los miembros del colectivo de carrera, disciplina y año, en vínculo con la entidad laboral, para contribuir a la formación de conocimientos y habilidades investigativas, cualidades y valores éticos, que le permitan al estudiante de pregrado, emplear el método científico para la solución de problemas relacionados con la comunicación y el lenguaje.

Para la presentación de una estrategia en los marcos de un trabajo científico, De Armas, Lorences y Perdomo (2003) recomiendan su organización de esta manera: “introducción-fundamentación, diagnóstico, planteamiento del objetivo general, planeación estratégica, instrumentación y evaluación” (p.11).

A continuación se refleja en una figura la estructura de la estrategia pedagógica para la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia.

Figura 6. Estructura de la estrategia pedagógica para la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia.



Las diferentes partes que componen la estructura de la estrategia pedagógica se describen a continuación.

I. Introducción-fundamentación:

Los fundamentos de la estrategia se ajustan a los de la concepción pedagógica descrita con anterioridad y la teoría asumida en el capítulo 1 de este informe de investigación en relación con el proceso de formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia.

En la estrategia pedagógica se proyecta un sistema de acciones basado en: los fundamentos, categorías y principios, ideas científicas, características y relaciones que conforman el componente conceptual y regulatorio de la concepción pedagógica.

II. Diagnóstico:

La confección de esta estrategia parte de los resultados del diagnóstico que se efectúa como medición inicial a los 27 estudiantes de cuarto y quinto año, del curso diurno, de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia, que constituye la muestra del pre-experimento pedagógico. De este modo se precisa el estado real de la formación inicial investigativa de los estudiantes, lo que actúa como antecedente para la elaboración de la estrategia pedagógica.

III. Planteamiento del objetivo general:

Implementar la concepción pedagógica para la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia, en la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”.

IV. Planeación estratégica:

A partir de los resultados del diagnóstico y para alcanzar el objetivo general propuesto, en la etapa de planeación se sigue el algoritmo que propone Gutiérrez (2005):

- determinar las tendencias y particularidades de la formación inicial investigativa en los estudiantes;
- jerarquizar las tendencias y particularidades de manera más representativas y significativas de la muestra diagnosticada y que pueden ser solubles según las condiciones, medios, recursos y demás posibilidades, se deben considerar los factores que pueden frenar o potenciar la efectividad de la estrategia pedagógica;
- elaborar los objetivos y las acciones de la estrategia pedagógica, en correspondencia con las necesidades detectadas en el diagnóstico.

En esta etapa se dividen las acciones en las esferas académica, laboral, investigativa y extensionista, se toman como base el trabajo del colectivo de año y

el actuar del resto de los niveles organizativos, así como la unidad de influencias educativas entre universidad-la entidad laboral.

A continuación se describe el sistema de acciones propuesto:

Acción 1: Caracterización del estado de la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera.

Objetivo: Caracterizar el estado de la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia.

Las tareas a ejecutar para el desarrollo de la acción son:

- Análisis de los documentos del proceso de entrega pedagógica del año (para segundo, tercer y cuarto año) que incluye la evaluación integradora de cada estudiante a fin de obtener referencia del estado de la formación inicial investigativa. Responsable: profesor principal de año.
- Diseño y aplicación de una encuesta a profesores miembros del colectivo de año acerca de las particularidades del proceso de formación inicial investigativa de los estudiantes. Responsable: profesor principal de año.
- Diseño y aplicación de una encuesta a estudiantes acerca de las particularidades del proceso de su formación inicial investigativa. Responsable: profesor principal de año y miembros del colectivo de año.
- Análisis de la información obtenida mediante la aplicación de las encuestas a profesores miembros del colectivo de año y estudiantes. Responsable: profesor principal de año.
- Elaboración de la caracterización de los estudiantes sobre los resultados de la formación inicial investigativa, determinando potencialidades y necesidades educativas de forma particular y diferenciada, así como las prioridades de la labor pedagógica para cada caso. Responsable: profesor principal de año.
- Socialización de los resultados de la caracterización, con los miembros del colectivo y los estudiantes del año. Responsable: profesor principal de año.
- Inclusión en la estrategia educativa del año, de acciones específicas para la formación inicial investigativa de los estudiantes, de forma diferenciada, según

año académico, respetando el papel protagónico del propio estudiante en la determinación de sus compromisos. Responsable: profesor principal de año.

Acción 2: Análisis curricular para la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera.

Objetivo: Diseñar acciones en el componente académico para la formación inicial investigativa, con participación de los diferentes niveles organizativos.

Las tareas a ejecutar para el desarrollo de la acción son:

- Análisis del plan de estudio, determinación de la necesidad de modificación de las asignaturas del currículo propio u optativo/electivo que contribuyan a la formación inicial investigativa. Responsables: coordinador de la carrera, profesores principales de los colectivos de disciplinas y profesores principales de año.
- Diseño de acciones específicas para la formación inicial investigativa de los estudiantes, en cada disciplina del plan de estudio de la carrera. Responsables: profesores principales de los colectivos de disciplinas.
- Elaboración de la guía de práctica laboral con acciones para la formación inicial investigativa de los estudiantes, deben determinarse las responsabilidades y modos de colaboración entre los tutores de la universidad y la entidad laboral. Responsable: colectivo de año.
- Elaboración y aplicación de ejercicios integradores, donde se considere la evaluación de habilidades investigativas. Responsables: colectivo de año y profesor principal del colectivo de la DPIFLI.
- Orientación, seguimiento y evaluación de forma sistemática al desarrollo del trabajo investigativo de los estudiantes, según corresponda en el año académico. Responsable: colectivo de año.

Acción 3: Coordinación de acciones entre los tutores de la universidad y de la entidad laboral.

Objetivo: Integrar el sistema de influencias educativas entre los tutores de la universidad y de la entidad laboral.

Las tareas a ejecutar para el desarrollo de la acción son:

- Selección de las entidades laborales y logopedas-tutores de prestigio para la realización de la práctica laboral y el trabajo investigativo. Responsables: coordinador de la carrera y profesor principal del colectivo de la DPIFLI.
- Selección de los profesores-tutores y estudiantes-tutores de la universidad para el acompañamiento al estudiante durante su formación inicial investigativa. Responsables: profesor principal del colectivo de DPIFLI y de colectivo de año.
- Diseño, ejecución y control, en el plan metodológico de los diferentes niveles organizativos, de acciones de preparación a los miembros de los colectivos para que dirijan con eficacia la formación inicial investigativa de los estudiantes. Responsables: coordinador de la carrera, profesor principal de los colectivos de disciplinas, profesor principal del colectivo de DPIFLI y de colectivo de año.
- Diseño, ejecución y control de acciones de preparación a los logopedas-tutores para que dirijan con eficacia la formación inicial investigativa de los estudiantes en la entidad laboral. Responsables: coordinador de la carrera, profesor principal del colectivo de la DPIFLI y de colectivo de año.
- Seguimiento de control a la solución de la guía de la práctica laboral por cada estudiante. Responsables: profesor principal de año, tutores de la universidad y de la entidad laboral.
- Reelaboración de la guía de la práctica laboral según los resultados obtenidos en la evaluación sistemática de los estudiantes de la carrera. Responsable: colectivo de año.
- Participación conjunta de los tutores de la universidad y la entidad laboral durante la presentación por parte de los estudiantes de los resultados de sus trabajos investigativos. Responsable: colectivo de año.
- Estimulación a los tutores con mejores resultados en su labor. Responsables: coordinador de la carrera, profesor principal del colectivo de la DPIFLI y de colectivo de año.

Acción 4: Participación de los estudiantes en los grupos científicos estudiantiles y los proyectos de investigación.

Objetivo: Garantizar la participación de los estudiantes de la carrera como miembros de proyectos de investigación o de grupos científicos estudiantiles.

Las tareas a ejecutar para el desarrollo de la acción son:

- Reunión de coordinación con el propósito de establecer las líneas de investigación y sus líderes, composición y tareas principales de los grupos científicos estudiantiles, a partir de los resultados obtenidos en el diagnóstico. Responsables: jefe de proyecto de investigación, coordinador de la carrera, profesor principal del colectivo de la DPIFLI, profesores principales de los colectivos de año.
- Socialización de las metas de los grupos científicos estudiantiles, se delimitan los compromisos individuales en las tareas del grupo y los plazos. Responsables: profesor principal del colectivo de la DPIFLI y profesor principal del colectivo de año.
- Reunión mensual de los miembros del grupo científico estudiantil con su líder científico para la planeación, organización y control de las tareas asignadas en los plazos previstos. Responsable: líder de los grupos científicos estudiantiles.
- Valoración del trabajo del grupo científico estudiantil y rediseño de las tareas, mediante el control sistemático, para un mejor ajuste al diagnóstico y la atención a las necesidades educativas individuales de los estudiantes. Responsables: líder del grupo científico estudiantil, jefe de proyecto de investigación, profesor principal del colectivo de la DPIFLI.
- Elaboración y socialización de informe sobre los resultados fundamentales de los grupos científicos estudiantiles en la carrera. Responsables: líder del grupo científico estudiantil, jefe de proyecto de investigación, profesor principal del colectivo de la DPIFLI.

Acción 5: Participación en otras actividades extensionistas para la formación inicial investigativa.

Objetivo: Garantizar la participación de todos los estudiantes de la carrera, según su diagnóstico y año académico, en otras actividades extensionistas diseñadas por el colectivo de carrera que contribuyen a la formación inicial investigativa.

Las tareas a ejecutar para el desarrollo de la acción son:

- Determinación de los estudiantes miembros del proyecto extensionista o gabinete logopédico y las acciones investigativas a ejecutar en el cumplimiento de sus funciones. Responsables: jefe de proyecto extensionista de la carrera, profesores principales de los colectivos de año.
- Determinación de los estudiantes miembros de cátedras honoríficas y las acciones investigativas a ejecutar en el cumplimiento de sus funciones. Responsables: jefe de cátedra honorífica, profesores principales de los colectivos de año.
- Diseño de actividades extensionistas que contribuyen a la formación inicial investigativa de los estudiantes, con su calendario para el curso escolar. Responsable: colectivo de carrera.
- Socialización del calendario y los requisitos para el desarrollo de las actividades extensionistas en el sitio web de la carrera y los murales. Responsable: coordinador de la carrera.
- Ejecución y control del desarrollo de las actividades extensionistas que contribuyen a la formación inicial investigativa de estudiantes de la carrera según año académico. Responsables: colectivo de carrera y de año.
- Elaboración y socialización del informe de resultados de actividades extensionistas y su contribución a la formación inicial investigativa de los estudiantes. Responsables: coordinador de la carrera, profesor principal del colectivo de la DPIFLI y profesor principal de colectivo de año.

V. Instrumentación:

Para la instrumentación de la estrategia pedagógica propuesta se debe asegurar el funcionamiento correcto de los diferentes niveles organizativos del proceso docente-educativo para el diseño, ejecución y control de la formación inicial investigativa de los estudiantes, bajo un sistema de influencias integrado. El núcleo básico de la formación inicial investigativa se desarrolla en el colectivo de año, pero es necesaria una visión más general sobre la continuidad de la formación durante la carrera, así como la integración de determinadas acciones

que incluyen a los miembros de varios colectivos de año y sus estudiantes, por lo que no se puede considerar el accionar de cada año o disciplina separado sino coordinado con los demás.

Los dos primeros meses del inicio del curso escolar, puede extenderse hasta la primera quincena del tercer mes, se dedican a la planeación de la formación inicial investigativa en los diferentes niveles organizativos y su socialización, para lo cual se tendrá en cuenta el diagnóstico diferenciado de cada estudiante, así como sus opiniones y sugerencias al respecto.

Los seis meses siguientes se emplean en la ejecución de las diferentes acciones concebidas para la formación inicial investigativa de los estudiantes y en los dos meses, que corresponden al momento final del curso, se elaboran y socializan los informes de los diferentes niveles organizativos y demás implicados (cátedras honoríficas y proyectos extensionistas de la carrera) sobre el cumplimiento de las acciones y su repercusión en la formación inicial investigativa. Para la elaboración de estos informes se considera la opinión de los miembros del colectivo de año y los estudiantes, así como las evidencias de esta formación contenidas en las evaluaciones mensuales de la práctica laboral, los ejercicios integradores, la participación en eventos y publicaciones.

Aunque existe una evaluación final de las acciones ejecutadas, cada nivel organizativo, especialmente el colectivo de año, debe garantizar el seguimiento y control a la efectividad de las acciones de forma sistemática a fin de realizar los ajustes oportunos y actualizar el diagnóstico.

VI. Evaluación:

La evaluación se instituye como un proceso sistémico y sistemático, donde los resultados de la aplicación de las acciones específicas permiten la valoración de la eficacia y eficiencia de la estrategia en su totalidad con respecto al cumplimiento del objetivo general. Este proceso de evaluación facilita la introducción y el control de las transformaciones en la propuesta.

La acción 1 se evalúa a partir de la calidad de la caracterización individual de los estudiantes, realizada por el colectivo de año, lo que le posibilita dirigir el proceso

de formación inicial investigativa de manera objetiva y personalizada. Se elabora una guía donde se recogen los aspectos a tener en cuenta en la caracterización, la cual fue adaptada de la guía para la caracterización de adiestrados de carreras pedagógicas de Alfonso (2015). (Anexo 11).

Para evaluar la acción 2 se emplea el método de análisis documental, mediante el estudio de los documentos metodológicos de preparación de las disciplinas y asignaturas, además las actas de colectivos de disciplinas y de año. En ellos se verifica la planeación, organización y control de la formación inicial investigativa, la determinación de los contenidos y vías para el establecimiento de las relaciones interdisciplinarias, así como la formación de habilidades investigativas y profesionales propias de la logopedia. (Anexo 12).

En la acción 3, para la evaluación, se propone una encuesta a miembros del colectivo de año, con el fin de constatar los resultados de las acciones de coordinación entre la labor del profesor-tutor de la universidad y de la entidad laboral para la formación inicial investigativa de los estudiantes. (Anexo 13).

En el caso de la acción 4, referidas al trabajo de los grupos científicos estudiantiles y la acción 5, sobre la participación en otras actividades extensionistas, su evaluación parte del estudio de los documentos organizativos del año académico, la estrategia educativa de año, así como los informes sobre los resultados de la formación inicial investigativa emitidos en los momentos finales del curso por los colectivos de disciplinas y de años. Para el análisis de los documentos antes mencionados se elaboró la guía que aparece en el anexo 14. También se sugiere la observación de reuniones de grupos científicos y de actividades del proyecto extensionista. Para ello se dispone de una guía de observación. (Anexo 15)

3.2 Valoración de la concepción y la estrategia pedagógica para la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia

Con el propósito de demostrar la validez teórica y práctica de la implementación de la concepción pedagógica propuesta para la formación inicial investigativa de

los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia, en la presente investigación se consideran los siguientes factores:

- Criterios de los expertos que valoran la concepción pedagógica en sus componentes estructurales.
- Los resultados obtenidos en la aplicación del pre-experimento pedagógico.

3.2.1 Resultados de la aplicación del método criterios de expertos

Se emplea el método de criterios de expertos con la intención de evaluar teóricamente la concepción pedagógica para la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia, propuesta en la presente investigación.

Se considera necesario aplicar el método de criterios de experto a partir de asumir los criterios de Ramírez (1999), quien advierte que en la práctica científica en investigaciones educativas el empleo único del método experimental no garantiza totalmente la validez y confiabilidad de los resultados científicos. Este investigador argumenta que las relaciones funcionales en las investigaciones sociales no pueden ni confirmarse ni refutarse totalmente por esta vía, pues el componente consciente de los sujetos que intervienen en la investigación, desempeña un papel decisivo a tener en cuenta.

Por este motivo, aunque la concepción pedagógica se somete a su comprobación en la práctica educativa mediante la implementación de una estrategia pedagógica que se evalúa con un pre-experimento, antes de su aplicación se somete toda la propuesta al método de criterios de expertos. Las opiniones de los expertos permiten de forma juiciosa y reflexiva perfeccionar la propuesta y garantizar su efectividad durante su aplicación en la práctica educativa.

Se tomó como criterios para la selección de los expertos: prestigio alcanzado durante su desempeño profesional, conocimiento sobre el tema de investigación, categoría académica y científica, así como experiencia profesional en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Superior, especialmente en la carrera Licenciatura en Educación Logopedia. De 40 candidatos a expertos a los que se les aplicó el cuestionario para determinar el coeficiente de competencia del

candidato (Anexo 16), se obtuvo como resultados: 24 candidatos (el 60,0%) evidenciaron un nivel de competencia alto, seis candidatos (el 15,0%) un nivel de competencia medio y 10 candidatos (el 25,0%) un nivel de competencia bajo. La selección de los expertos se realizó a partir de los niveles de competencia alto y medio. Finalmente se seleccionaron 30 expertos, que representó un 75,0% de los candidatos encuestados (Anexo 17).

La composición de los expertos por categoría docente, se comportó de la siguiente forma: 19 profesores titulares, el 63,3%, 10 profesores auxiliares (el 33,3%) y un profesor asistente (el 3,3%); de ellos 20 doctores en Ciencias Pedagógicas (el 66,7%) y 10 Másteres en Ciencias (el 33,3%).

Para aplicar el método Delphi se entregó a los expertos seleccionados, la concepción pedagógica realizada y un cuestionario para evaluar la pertinencia de la propuesta (Anexo 18). Los resultados de la calificación conferida por los expertos a los indicadores evaluados pueden consultarse en el Anexo 19.

Para el tratamiento estadístico de los resultados se procedió a confeccionar las tablas de frecuencias absolutas, frecuencias absolutas y relativas acumuladas, frecuencias relativas acumuladas por la inversa de la curva normal (Anexo 20).

Los puntos de corte permitieron determinar la categoría de cada indicador seleccionado y de este modo valorar la concepción pedagógica para la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia, según la opinión de los expertos encuestados. De acuerdo con los resultados obtenidos, de los seis indicadores, cinco obtuvieron la categoría bastante adecuado y uno la categoría muy adecuado.

Los criterios ofrecidos por los expertos se resumen en:

- Clarificar el cambio cualitativo superior respecto a la concepción actuante, desde el aporte teórico y práctico.
- Profundizar en los fundamentos filosóficos de la propuesta, la aplicación de las leyes de la dialéctica a la formación inicial investigativa.
- Ahondar en el proceder seguido para la determinación de los principios que aparecen en el componente conceptual.

- Profundizar en el sistema de relaciones integrado entre universidad-entidad laboral, exponiendo los roles diferenciados para cada contexto dentro del proceso pedagógico.

Los señalamientos a la concepción pedagógica propuesta se erradicaron a partir del perfeccionamiento del componente conceptual y regulatorio, principalmente: la fundamentación teórica, los principios y sistema de relaciones.

Los expertos también expusieron criterios positivos sobre la pertinencia y asequibilidad de la concepción pedagógica, su contribución a la teoría y la aplicabilidad práctica. Reconocieron como muy adecuado la determinación de las habilidades investigativas por año académico para la carrera, en estrecha relación con las habilidades profesionales. La consulta confirma el valor que conceden los expertos a cada componente de la concepción pedagógica, así como la factibilidad de su introducción en el proceso pedagógico de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia.

3.2.2 Valoración mediante pre-experimento de la aplicación de la estrategia pedagógica como resultado práctico de la concepción pedagógica

Se consideró la práctica educativa como criterio de validez científica. El componente práctico de la concepción pedagógica se implementó en el proceso pedagógico de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia, en la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, durante el curso escolar 2018-2019. Se seleccionaron de forma intencional 27 estudiantes que representaron el 44,3% de la población, de ellos 13 de cuarto año (el 48,1%) y 14 de quinto año (el 51,8%).

La selección de la muestra de los últimos años de la carrera se basa en que la estructuración de los objetivos y contenidos de los años permite experimentar la estrategia pedagógica, al profundizar los estudiantes en disciplinas básicas y otras del ejercicio de la profesión; la realización de trabajos de curso y diploma para la solución de problemas profesionales en la práctica que les permiten integrar los diferentes contenidos. Dichos criterios sitúan a estos en mejores condiciones que los estudiantes de otros años de la carrera para evaluar la formación inicial investigativa como proceso y resultado.

Se concibe un pre-experimento pedagógico con el objetivo de constatar en la práctica la pertinencia de la concepción pedagógica para la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia mediante la implementación de una estrategia pedagógica como su componente práctico.

Se parte de determinar como hipótesis: la implementación en la práctica de las acciones de la estrategia pedagógica producirá una transformación positiva en la formación inicial investigativa de los estudiantes de pregrado de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia.

La transformación se considera positiva si los estudiantes obtienen en el postest una evaluación superior al pretest al menos en un nivel, siempre en forma ascendente.

La variable dependiente es la formación inicial investigativa de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Logopedia: proceso dialéctico, mediado y diferenciado de asimilación e integración de conocimientos, habilidades y actitudes de la investigación educativa, la logopedia y otras ciencias de la educación, que le permiten al estudiante de pregrado solucionar problemas profesionales relacionados con la estimulación de la comunicación y el lenguaje, la prevención, corrección y compensación de sus trastornos, en los contextos escuela, familia, comunidad.

La variable independiente es la concepción pedagógica que en su componente práctico se concreta en las acciones de la estrategia pedagógica. La concepción pedagógica para la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia se considera: un sistema de categorías, principios e ideas científicas y sus relaciones, que representa teóricamente las transformaciones necesarias en el proceso pedagógico de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia para la formación inicial investigativa de sus estudiantes de pregrado, en un momento socio-histórico dado.

Durante la fase de planificación y organización de las acciones de la estrategia pedagógica a ejecutar, se concretaron los modos para el control y manipulación de

las variables. Además, se seleccionó la encuesta como método empírico y se elaboró el cuestionario como instrumento que se empleó durante el pretest y posttest, así como el ejercicio integrador diferenciado para cada año académico y se perfilaron los procedimientos para efectuar el análisis estadístico de la información recuperada.

A continuación, se estipularon las condiciones organizativas en que se implementó el pre-experimento pedagógico: participantes, dirigentes, acciones a cumplir, tiempo, lugar y medios, lo que se detalla desde las acciones de la estrategia pedagógica previamente diseñadas. Se garantizaron las condiciones mínimas materiales y humanas para que cada acción se desarrollara con calidad.

Posteriormente y con el fin de constatar la factibilidad de la concepción pedagógica, se comenzaron a ejecutar las acciones, a través del pre-experimento pedagógico. La enunciación de la hipótesis experimental se expresa a continuación:

H1: al introducir en el proceso pedagógico de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia, la concepción pedagógica mediante la implementación de la estrategia pedagógica como su componente práctico; se verificarán cambios significativos en el proceso de formación inicial investigativa de los estudiantes de pregrado.

H0: al introducir en el proceso pedagógico de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia, la concepción pedagógica mediante la implementación de la estrategia pedagógica como su componente práctico; no se verificarán cambios significativos en el proceso de formación inicial investigativa de los estudiantes de pregrado.

En el pre-experimento pedagógico se realizó una primera medición a partir de la aplicación de cuestionarios de autoevaluación a estudiantes (Anexo 21) y de ejercicios integradores por año académico (Anexo 22). La información obtenida por estas vías se complementó con los resultados de la caracterización individual del estudiante, realizada por el colectivo de año y que aparece como la primera acción de la estrategia pedagógica.

La integración de la información adquirida se expone en los Anexos 23 y 24, mientras las distribuciones de frecuencias para ambos instrumentos en el momento inicial se encuentran en los Anexos 25 y 26.

La medición final se efectuó a partir de la aplicación del mismo cuestionario de autoevaluación del estudiante empleado en la medición inicial. Sin embargo, los ejercicios integradores (Anexo 27) fueron elaborados de forma diferenciada para los estudiantes de cuarto y quinto año, ambos con un nivel de exigencia mayor en el postest. La integración de la información adquirida se muestra en los Anexos 28 y 29. Las distribuciones de frecuencias para ambos instrumentos en el momento final se encuentran en los Anexos 30 y 31.

Para la comparación del antes y el después, se confeccionó un fichero de datos para almacenar los valores obtenidos en cada uno de los indicadores de la variable dependiente, utilizando para ello el paquete estadístico SPSS. A través de este sistema se realizaron las comparaciones requeridas, mediante la prueba de pares igualados y rangos señalados de Wilcoxon para dos muestras relacionadas (el mismo grupo antes y después).

Se controlaron las variables que pueden incidir en los resultados: formas de superación a tutores no contempladas en la concepción pedagógica propuesta, disponibilidad y accesibilidad a las TIC.

Caracterización de los estudiantes en cuanto al comportamiento de la formación inicial investigativa en la medición inicial

La aplicación del cuestionario de autoevaluación del estudiante (Anexo 21) midió un total de ocho indicadores, referidos a: los conocimientos acerca de la investigación educativa, de la ciencia logopédica y de otras ciencias afines a su investigación, la formación de habilidades investigativas generales, de la investigación educativa y de la investigación logopédica, así como la formación de cualidades personales y valores éticos.

En los resultados del conocimiento acerca de la investigación educativa: cinco estudiantes (el 18,5%) lo consideraron poco adecuado, 13 estudiantes (el 48,1%) opinaron que es adecuado, ocho estudiantes (el 29,6%) señalaron que era

bastante adecuado y solamente un estudiante (el 3,7%) lo consideró muy adecuado. Los conocimientos de la ciencia logopédica obtuvo en sus resultados que: un estudiante (el 3,7%) lo consideró poco adecuado, 15 estudiantes (el 55,6%) opinaron que es adecuado, cinco estudiantes (el 18,5%) lo señalaron bastante adecuado y seis estudiantes (el 22,2%) lo consideraron muy adecuado. Los conocimientos de otras ciencias afines a la investigación, recibió la siguiente evaluación: 20 estudiantes (el 74,1%) lo consideraron adecuado y siete estudiantes (el 25,9%) bastante adecuado.

Con resultados muy parecidos al anterior, la formación de habilidades investigativas generales recibió evaluación de adecuado por 18 estudiantes (el 66,7%) y de bastante adecuado por nueve estudiantes (el 33,3%). La formación de habilidades de la investigación educativa se evaluó por parte de cuatro estudiantes (el 14,8%) como poco adecuado, por 22 estudiantes (el 81,5%) de adecuado y por un estudiante (el 3,7%) de bastante adecuado. La formación de habilidades de la investigación logopédica, recibió evaluación de adecuado por 15 estudiantes (el 55,6%) y de bastante adecuado por 12 estudiantes (el 44,4%).

Por su parte el desarrollo de cualidades personales, alcanzó por parte de seis estudiantes (el 22,2%) evaluación de poco adecuado, por nueve estudiantes (el 33,3%) evaluación de adecuado y por 12 estudiantes (el 44,4%) de bastante adecuado. Los valores éticos, se evaluó de poco adecuado por seis estudiantes (el 22,2%), de adecuado por ocho estudiantes (el 29,6%), de bastante adecuado por 11 estudiantes (el 40,7%) y de muy adecuado por dos estudiantes (el 7,4%).

El análisis de los resultados del cuestionario de autoevaluación comprobó que la variable dependiente formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia era adecuada en 18 estudiantes (el 66,7%) y bastante adecuada en nueve estudiantes (el 33,3%). (Anexo 25)

El análisis de los ejercicios integradores permitió constatar que la formación inicial investigativa era poco adecuada en siete estudiantes (el 25,9%), adecuada en 11 estudiantes (el 40,7%) y bastante adecuada en nueve estudiantes (el 33,3%). (Anexo 26)

Este instrumento permitió conocer como regularidad que en los estudiantes de cuarto año, existen dificultades en la coherencia del diseño teórico, principalmente en la relación problema científico, objetivo de la investigación, hipótesis o preguntas científicas. En el diseño metodológico las principales insuficiencias se enmarcan en la selección de los métodos teóricos, así como el orden de implementación y la fundamentación de los métodos empíricos y estadísticos.

En los fundamentos teóricos de la investigación se constató insuficiencias análisis crítico de los aportes de diferentes autores. También que los fundamentos teóricos se centran en la logopedia, no fue suficiente la integración de otras ciencias afines a la investigación. En cuanto a las conclusiones de la investigación, las principales dificultades se concentran en el bajo nivel de síntesis y el ajuste de las conclusiones a las diferentes tareas.

Además, los estudiantes demostraron cierto dominio de las TIC, pero no se corresponde con lo que se espera para su año académico. Existieron fallas en las presentaciones electrónicas, se mostraron sobrecargadas de texto, con algunos errores ortográficos y de redacción. En la comunicación oral se apreció dependencia de las presentaciones electrónicas e inseguridad.

En los estudiantes de quinto año se constataron incorrecciones en la determinación de los indicadores para el análisis del problema de la comunicación y el lenguaje investigado, lo que repercutió en la calidad de los instrumentos elaborados y los resultados obtenidos en el diagnóstico. Los fundamentos de su propuesta de solución al problema detectado fueron imprecisos e insuficientes en sentido general. No obstante, los estudiantes ejemplificaron la solución modelada y expusieron los factores que le permitirían garantizar la implementación de la propuesta en la práctica educativa. Las conclusiones de la investigación necesitaban mejor síntesis y precisión.

También, los estudiantes demostraron dominio de las TIC, aunque algunas presentaciones electrónicas se mostraron sobrecargadas de texto. En cuanto a la comunicación oral se notó dependencia e inseguridad.

En general se apreció que, en el pretest, los estudiantes de quinto año poseían un desarrollo superior de la formación inicial investigativa que los estudiantes de cuarto año. Entre los aspectos con mejores resultados estuvieron: los conocimientos de la ciencia logopédica y la formación de habilidades de la investigación logopédica. Las mayores carencias se concentran en: la formación de habilidades de la investigación educativa y el desarrollo de cualidades personales.

Los miembros del colectivo de cuarto y quinto años al realizar las caracterizaciones de los estudiantes como parte de la acción 1 de la estrategia coincidieron en que los contenidos relacionados con la ciencia logopédica están en mejor nivel de desarrollo que los contenidos de la investigación educativa. Señalan además como cualidades personales y valores éticos con limitaciones en la formación: la independencia, la creatividad y el interés por la investigación, así como la perseverancia, el compromiso y la responsabilidad ante las tareas.

Implementación de la concepción pedagógica a partir de las acciones establecidas en la estrategia pedagógica

Durante la introducción de la estrategia en la práctica, la investigadora desempeñó una actuación protagónica en el trabajo metodológico de la carrera, la DPIFLI y el año, con la intención de unificar los fines y vías para la formación inicial investigativa de las diferentes disciplinas y niveles organizativos. Como parte del trabajo metodológico incidió directamente en la selección de las entidades laborales para la práctica laboral, de los tutores en la universidad y la entidad laboral, la conformación de los grupos científicos estudiantiles, entre otros aspectos esenciales.

Mantuvo una constante vinculación junto a la coordinadora de la carrera con el Metodólogo Provincial de Logopedia en el territorio, con esta intención participó en las preparaciones metodológicas mensuales para los maestros logopedas dirigidas por la instancia provincial. Mediante visitas y comunicados, estableció contacto sistemático con los directivos y profesores que atendieron la práctica laboral en los diferentes municipios.

Las acciones de la estrategia pedagógica se implementaron según el orden estipulado y controlándose mediante las formas establecidas para cada acción desde el propio diseño de la estrategia. En la acción 1 se realizó la caracterización del estado de la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera con la participación protagónica del colectivo de año y los propios estudiantes, para lo cual se aplicaron cuestionarios a estudiantes y profesores. Se efectuó durante el proceso de entrega pedagógica entre los años, la puntualización del estado de la formación inicial investigativa que incluyó: el diseño de la tutoría para cada estudiante, tema de su trabajo investigativo, la participación en grupos científicos, en proyectos de investigación y extensionistas.

Además, la caracterización de los estudiantes sobre los resultados de la formación inicial investigativa, se efectuó con calidad y permitió determinar de forma individual las potencialidades y necesidades educativas, así como las prioridades de la labor pedagógica para cada caso. Estos resultados sirvieron al colectivo de año para la inclusión de acciones específicas para la formación inicial investigativa en la estrategia educativa del año. Se respetó el protagonismo del estudiante en la determinación de sus compromisos de participación en eventos, ejercicios integradores y publicaciones.

Igualmente, como parte de la acción 2 se efectuó el análisis del plan de estudio E para la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera, con la dirección del coordinador de la carrera y la participación de los profesores principales de los colectivos de disciplinas y años. A partir del análisis, se aprueba la introducción de la asignatura del currículo propio Talleres de Metodología de la investigación educativa con 32 horas clases en el segundo semestre de tercer año y la asignatura Culminación de Estudios con 80 horas clases, distribuidas 40 horas clases en cada semestre de cuarto año. En las asignaturas del currículo optativo se decide mantener la asignatura Trabajo con el texto científico con 22 horas clases.

Con posterioridad y como parte del trabajo metodológico de las disciplinas y la preparación de asignaturas se diseñaron las acciones para la formación inicial

investigativa de los estudiantes por año académico. Luego en el colectivo de año se socializaron las acciones propuestas por las diferentes disciplinas y asignaturas, se integraron en las guías de práctica laboral, lográndose una mayor interdisciplinariedad. Como parte de las guías los estudiantes elaboraron y aplicaron diferentes instrumentos para la investigación de la comunicación y el lenguaje.

También se determinó la aplicación en el curso escolar de dos ejercicios integradores a partir del segundo año de la carrera, así como el cronograma, las asignaturas a integrar y los responsables de su diseño, evaluación y aplicación. Además, se precisó la forma de evaluación. Asimismo, se diseñaron y aprobaron las orientaciones para la elaboración de los informes de investigación (extracurricular, de curso y de diploma) en la carrera, a tono con las disposiciones generales de la universidad. Conjuntamente, se diseñó el seguimiento y evaluación de forma sistemática al desarrollo de trabajos investigativos en cada año académico, para lo cual se fijó el cronograma de presentación.

Para implementar la acción 3 se trabajó en la integración del sistema de influencias educativas entre los tutores de la universidad y de la entidad laboral. Se seleccionaron las entidades laborales y logopedas-tutores de prestigio para la realización de la práctica laboral y el trabajo investigativo, según los municipios de residencia de los estudiantes. A continuación, se revisaron los convenios entre la universidad y las entidades laborales. En el caso de las instituciones educativas nuevas, con las que no existía convenio, se procedió a elaborarlo y firmarlo con el director. La mayoría de las entidades laborales ya tenían establecidos los convenios con la universidad por lo que se revisaron sus términos por ambas partes.

Luego se asignaron los tutores a los estudiantes de primer año. En el caso de los estudiantes de segundo año en adelante, que ya tenían establecida la doble tutoría, se revisó por parte del profesor principal del colectivo de año y de la DPIFLI, si era necesario realizar algún cambio, de no ser así se mantuvo la tutoría del año anterior. Después se actualizaron las tablas con los siguientes datos por

alumno: entidad laboral donde realiza su práctica laboral, tema de su trabajo investigativo, nombres del tutor de la universidad y de la entidad laboral (con sus categorías científica y docente).

La preparación del colectivo pedagógico constituyó un aspecto esencial para el éxito de esta acción. La vía fundamental de la preparación fue el trabajo metodológico en el colectivo de la DPIFLI y de cada año. Entre las múltiples preparaciones metodológicas realizadas en el curso escolar se destacaron: el taller “La concepción de la DPIFLI en la carrera Licenciatura en Educación Logopedia” en el colectivo de carrera; el taller docente metodológico “La evaluación integradora, su concepción desde la DPIFLI”, en el colectivo de segundo año y la clase metodológica “Las TIC en la autogestión del conocimiento en la asignatura Metodología de la investigación educativa II”, para el trabajo metodológico del colectivo de tercer año.

Se impartieron tres temas en la preparación metodológica mensual dirigida por la dirección provincial de educación para maestros logopedas, así como los talleres para logopedas-tutores “Metodología de la Investigación” y “El tutor en función de la práctica laboral de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia”. Durante las visitas mensuales a las entidades laborales de los municipios se procedió, por parte de la profesora principal del colectivo de la DPIFLI, a la preparación personalizada de profesores del centro universitario municipal que ofrecen seguimiento a la práctica laboral en la carrera, de logopedas-tutores y directores de los centros educativos.

Las preparaciones abordaron temas referidos al modelo de formación del profesional y la función investigativa del egresado, las guías de práctica laboral, la labor de control a la eficacia del sistema de actividades elaborado por el colectivo de año para la formación inicial investigativa, personalizando en cada estudiante. A partir del curso 2018-2019 en la carrera Licenciatura en Educación Logopedia inició la Maestría “Atención educativa a la diversidad” en la cual se superan logopedas-tutores de diferentes municipios, que incluye contenidos actualizados de la investigación educativa.

En la defensa de trabajos investigativos de los estudiantes participaron la mayoría de los logopedas-tutores. Muchos de estos recibieron reconocimiento por parte de la carrera, entregado en los centros educativos, especialmente aquellos con mejores resultados en su labor. Asimismo, tres profesores-tutores obtuvieron el Premio del Rector año 2019, en las categorías mejor trabajador docente en trabajo científico estudiantil, en trabajo metodológico y profesor principal de año, como reconocimiento a la ardua labor educativa, científica y de superación realizada en el periodo.

Además, como parte de la acción 4 se garantizó la participación de todos los estudiantes como miembros o asociados a proyectos de investigación, así como miembros de grupos científicos estudiantiles. Los estudiantes miembros del proyecto de investigación fueron seleccionados en cada año académico. Se insertaron siete estudiantes en el proyecto “El perfeccionamiento de la teoría pedagógica en función de la solución de problemas educativos priorizados en la provincia de Sancti Spíritus: alternativas para su solución” específicamente en la línea “Atención educativa a la diversidad”.

El resto de los estudiantes estaban asociados al proyecto desde el trabajo en los grupos científicos estudiantiles en las siguientes líneas:

- Prevención de las alteraciones del comportamiento, trastornos de conducta y dificultades en el aprendizaje;
- Orientación profesional pedagógica desde las carreras Licenciatura en Educación Logopedia y Educación Especial;
- Inclusión social e inclusión educativa, desde la escuela, familia y comunidad;
- Estudio de las dificultades en la comunicación y el lenguaje;
- Deficiencias sensoriales: sordera e hipoacusia, ceguera y baja visión.

Los líderes de los grupos científicos estudiantiles poseían una alta calificación, tres con categoría de doctor en ciencias y profesor principal titular y dos de máster y profesor principal auxiliar, todos con experiencia en la carrera.

Los estudiantes miembros de proyectos asistieron a las reuniones convocadas por el líder de la línea de investigación “Atención educativa a la diversidad”, quien elaboró las acciones de preparación e investigativas para cada estudiante y el cronograma de presentación de los resultados, de conjunto con sus tutores. El plan individual del resto de los alumnos fue concebido con participación de los estudiantes, por parte del líder de la línea a la que están asociados y sus tutores, se precisaron los compromisos y plazos establecidos. Se logró que los grupos científicos estuvieran correctamente balanceados respecto a la presencia de estudiantes de diferentes años y con diversos estadios de formación inicial investigativa, así como la colaboración entre los estudiantes miembros, ello propició la elevación del compromiso, la responsabilidad y perseverancia ante las tareas.

También, se visitaron por parte de la profesora principal del colectivo de la DPIFLI las reuniones mensuales de los grupos científicos estudiantiles, se chequearon los planes individuales y entrevistaron a estudiantes y profesores. Al finalizar el curso, el jefe de proyecto y los líderes de grupos científicos estudiantiles, elaboraron y socializaron los informes del desarrollo de las tareas encomendadas lo que favoreció su rediseño.

Igualmente, en la acción 5 se logró la participación de todos los estudiantes de la carrera, según su diagnóstico y año académico, en las actividades extensionistas, lo que contribuyó a la formación inicial investigativa. Se determinó en la DPIFLI la cantidad y tipo de actividades extensionistas, mientras que el colectivo de carrera, aprobó y elaboró un calendario para su ejecución, así como folletos y plegables para su socialización.

Mediante acciones colegiadas con el metodólogo provincial de logopedia se incluyó la participación de los estudiantes en los festivales de medios de enseñanza y concursos de habilidades, así como en el fórum de ciencia y técnica y el evento provincial convocado por el Centro Latinoamericano de Referencia de la Educación Especial (CELAEE).

Los estudiantes, debidamente orientados por los tutores, participaron en otros eventos científicos de alcance provincial y nacional, como el Fórum Nacional de Estudiantes en la modalidad trabajo de curso, Jornada Científica Nacional Didáctica de las Humanidades, II y III Jornada Científica Nacional de las Ciencias Pedagógicas. Dos estudiantes con alto nivel de desarrollo de habilidades investigativas participaron en el Evento Nacional de Educación Patriótico-Militar e Internacionalista, una de ellas obtuvo premio relevante.

Los estudiantes con sus tutores lograron publicar cuatro artículos sobre el trabajo investigativo, tres en la revista “Márgenes” de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” y uno en la revista “Atlante, Cuadernos de Educación y Desarrollo” de Málaga, España. Otras publicaciones están aceptadas y en proceso de revisión en revistas sobre temas educativos nacionales e internacionales.

Se determinaron los estudiantes miembros del proyecto extensionista “Por una comunicación adecuada de niños, adolescentes y jóvenes en nuestra sociedad” y del gabinete logopédico, así como las acciones investigativas a ejecutar. En el gabinete logopédico fueron atendidos, por diferentes estudiantes, menores de edades tempranas de la comunidad. De conjunto la DPIFLI con los estudiantes miembros del proyecto extensionista, diseñaron folletos y aplicaron acciones de sensibilización y preparación a la familia para estimular la comunicación y el lenguaje, en los hogares de embarazadas del municipio de Sancti Spíritus.

Los estudiantes miembros de cátedras honoríficas participaron activamente en sus tareas. En la cátedra honorífica Mujer y Familia “Isabel María de Valdivia”, participaron en diferentes acciones de preparación como: conferencias, talleres y eventos. En sus expedientes se constata la participación en el curso pre-evento “Estudio de la violencia hacia la mujer por su pareja” y la conferencia “Desafíos de las cátedras universitarias de la mujer”. Siete trabajos de diplomas y tres trabajos de curso defendidos en el curso escolar 2018-2019 ofrecieron solución a problemas relacionados con la orientación a la familia para la estimulación de la comunicación y el lenguaje, la prevención y corrección de diferentes alteraciones.

Caracterización de los estudiantes en cuanto al comportamiento de la formación inicial investigativa en la medición final

En la medición final luego de implementar la estrategia pedagógica propuesta, se aplica el cuestionario de autoevaluación (Anexo 21) y ejercicios integradores a los estudiantes de cuarto y quinto años de la carrera (Anexo 27).

El primero evidenció resultados que se expresan en el Anexo 28. En cuanto a los conocimientos de la investigación educativa un estudiante (el 3,7%) consideró que eran poco adecuados, tres estudiantes (el 11,1%) opinaron que eran adecuados, 14 estudiantes (el 51,8%) afirmaron que eran bastante adecuados y nueve estudiantes (el 33,3%) los declararon muy adecuados. Los conocimientos de la ciencia logopédica obtuvieron que cuatro estudiantes (el 14,8%) expresaron que eran adecuados, 13 estudiantes (el 48,1%) opinaron que eran bastante adecuados y 10 estudiantes (el 37,0%) juzgaron que eran muy adecuados. Los conocimientos acerca de otras ciencias afines a la investigación fueron evaluados por dos estudiantes (el 7,4%) como adecuados, por 16 estudiantes (el 59,3%) como bastante adecuados y por nueve estudiantes (el 33,3%) como muy adecuados.

La formación de habilidades investigativas generales, recibió evaluación de adecuado por un estudiante (el 3,7%), de bastante adecuado por 16 estudiantes (el 59,3%) y de muy adecuado por 10 estudiantes (el 37,0%). La formación de habilidades de la investigación educativa, se evaluó por parte de seis estudiantes (el 22,2%) de adecuado, por 12 estudiantes (el 44,4%) de bastante adecuado y por nueve estudiantes (el 33,3%) de muy adecuado. La formación de habilidades de la investigación logopédica, obtuvo evaluación de adecuado por tres estudiantes (el 11,1%), de bastante adecuado por 11 estudiantes (el 40,7%) y de muy adecuado por 13 estudiantes (el 48,1%).

Por otra parte, el desarrollo de cualidades personales alcanzó evaluación de adecuado por cinco estudiantes (el 18,5%), de bastante adecuado por cinco estudiantes (el 18,5%) y de muy adecuado por 17 estudiantes (el 63,0%). La formación de los valores éticos reflejó una evaluación de adecuado por cuatro

estudiantes (el 14,8%), de bastante adecuado por seis estudiantes (el 22,2%) y de muy adecuado por 17 estudiantes (el 63,0%).

El análisis de los resultados del cuestionario de autoevaluación comprobó que la variable dependiente formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia era adecuada en tres estudiantes (el 11,1%), bastante adecuada en 14 estudiantes (el 51,8%) y muy adecuada en 10 estudiantes (el 37,0%). (Anexo 30)

El ejercicio integrador aplicado en la fase final del pre-experimento permitió constatar en sus resultados que un estudiante (el 3,7%) obtuvo categoría de adecuado, 13 estudiantes (el 48,1%) de bastante adecuado y 13 estudiantes (el 48,1%) de muy adecuado. (Anexo 31)

Este instrumento permitió conocer como regularidad que, en los estudiantes de ambos años, el diseño teórico-metodológico logró mayor coherencia entre sus elementos. Los métodos teóricos y empíricos fueron seleccionados en correspondencia con el problema de la investigación, el orden de implementación de los métodos empleados y su fundamentación fueron correctos. La selección de los métodos estadísticos continuó presentando algunas insuficiencias.

En los fundamentos teóricos de la investigación se observó un mejor análisis crítico de los aportes de diferentes autores. Se verificó una mejor integración de los conocimientos de la logopedia con otras ciencias afines a la investigación.

La determinación de los indicadores se ajustó a las características y fundamentos del problema investigado. Esto repercutió en una mejora en la calidad de los instrumentos elaborados y en mayor precisión de los resultados obtenidos de su aplicación. Los fundamentos de la propuesta de solución al problema se mostraron con mayor exactitud y coherencia. Los estudiantes ejemplificaron la solución modelada al problema científico y expusieron con acierto los elementos esenciales que le permitirían la implementación de la propuesta en la práctica educativa. Las conclusiones de la investigación mostraron mayor síntesis y precisión, guardaron relación con las tareas fijadas.

Además, los estudiantes demostraron adecuado dominio de las TIC, elaboraron presentaciones electrónicas con correcta ortografía y mejor redacción. En cuanto a la comunicación oral se notó independencia y seguridad. En general se apreciaron transformaciones en todos los indicadores durante la medición final. Se constata que los estudiantes de cuarto y quinto años obtienen niveles de desarrollo semejantes en la formación inicial investigativa. Los indicadores que evidenciaron un cambio mayor fueron: los conocimientos de la investigación educativa, la formación de habilidades de la investigación educativa y el desarrollo de cualidades personales.

Resultados de la aplicación de la prueba de pares igualados y rangos señalados de Wilcoxon. (Anexo 32)

Los indicadores utilizados para evaluar la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia, se presentaron en una escala ordinal. Ello permitió la utilización de la prueba no paramétrica de pares igualados y rangos señalados de Wilcoxon para ratificar y corroborar la eficiencia de la estrategia pedagógica como componente práctico de la concepción pedagógica propuesta. Se establecieron las siguientes hipótesis estadísticas:

H0: Nota inicial=Nota final

H1: Nota inicial<Nota final

El nivel de significación se fijó en 0,05.

Como resultado del test estadístico se muestra el valor del estadígrafo (Z), así como la significación asociada (P). De acuerdo al valor de P se clasifican las diferencias en: significativas (se rechaza H0) si $P < 0,05$ y no significativas (no se rechaza H0) si $P > 0,05$.

Los resultados de la prueba estadística de Wilcoxon permitieron comprobar la diferencia significativa de los indicadores entre el pretest y el posttest en el cuestionario de autoevaluación de los estudiantes, al observarse que $P < 0,05$ en los ocho indicadores medidos y en la evaluación general de la variable dependiente. De igual forma en el ejercicio integrador la evaluación comparada de

la variable dependiente en ambos grupos muestra a $P=0.001$, siendo un valor menor de 0.05.

Al ser muy diferente la suma de rangos positivos a la de la suma de rangos negativos se pudo deducir que el manejo de la estrategia pedagógica tuvo una alta significatividad en los estudiantes sujetos de investigación. La hipótesis de nulidad de que no existían diferencias entre los resultados obtenidos en el pretest y el postest fue rechazada.

La significatividad de la diferencia de la evaluación integral de la formación inicial investigativa en la muestra de estudiantes de cuarto y quinto años en el pretest y el postest, permiten apreciar que en el postest son superiores los resultados. El pre-experimento pedagógico permitió probar la efectividad de la estrategia pedagógica en la formación inicial investigativa de los estudiantes de cuarto y quinto años de la Licenciatura en Educación Logopedia.

CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO 3

La estrategia pedagógica propuesta se estructura en tres etapas dedicadas al diagnóstico, la planeación e implementación y la evaluación de la formación inicial investigativa en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia. El valor teórico-metodológico y la pertinencia de la concepción pedagógica propuesta, así como de la estrategia pedagógica que la instrumenta, fueron evaluados por los expertos en las categorías de bastante adecuado y muy adecuado.

El pre-experimento realizado con los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia demostró que la estrategia pedagógica, como parte de la implementación en la práctica educativa de la concepción pedagógica, favoreció la formación inicial investigativa de los estudiantes de cuarto y quinto años, aspecto confirmado en el procesamiento estadístico de los datos cuantitativos obtenidos y en la evaluación de los cambios cualitativos comprobados en dichos estudiantes.

CONCLUSIONES

La formación inicial investigativa reviste alto valor para la formación de maestros logopedas creativos, que asuman como un modo de actuación profesional la búsqueda de soluciones por la vía científica a problemas que detectan durante el desempeño de sus funciones. La formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia desde una concepción marxista leninista e histórico-cultural, parte de la unidad teoría-práctica, considera el contexto educativo en las entidades laborales como la vía idónea para detectar los problemas profesionales y comprobar la eficacia de sus propuestas de soluciones. Además, reconoce el valor del otro en el proceso formativo y la diversidad de necesidades educativas de los estudiantes.

La formación inicial investigativa de estudiantes de la Licenciatura en Educación Logopedia, se caracterizó por dificultades al plantear la situación problémica, precisar el problema científico, realizar análisis teóricos, elaborar el diseño teórico metodológico, precisar los indicadores, elaborar instrumentos de investigación, evaluar la información obtenida y redactar el informe de investigación. Además los estudiantes mostraron limitado interés por la investigación, dependencia de las orientaciones de los tutores e insuficiente originalidad de la propuesta de solución.

La concepción pedagógica para la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia que se elabora a partir de las insuficiencias detectadas y la teoría asumida, se estructuró en el componente conceptual, regulatorio y práctico. El componente conceptual incluye categorías, principios e ideas científicas, que se basan en la integración consciente de lo académico, laboral, investigativo y extensionista; la estrecha relación entre la formación de habilidades investigativas y profesionales; la necesaria atención educativa a la diversidad y la integración de la labor de todos los participantes. El componente regulatorio está conformado por características y sistemas de

relaciones, mientras el componente práctico consiste en una estrategia pedagógica para la implementación de la concepción pedagógica.

La valoración teórica de la concepción pedagógica propuesta y su correspondiente estrategia, se realizó mediante el método criterio de expertos. Lo que evidenció la pertinencia y articulación de los componentes al evaluarlos de bastante adecuado y muy adecuado. Para el perfeccionamiento de la propuesta, los expertos sugirieron: revelar el cambio cualitativo superior respecto a la concepción actuante, profundizar en los fundamentos filosóficos, exponer el proceder para la determinación de los principios y profundizar en el sistema de relaciones entre la universidad y la entidad laboral.

La valoración empírica de las acciones de la estrategia pedagógica se realizó mediante un pre-experimento pedagógico que permitió constatar su efectividad en estudiantes de cuarto y quinto años. Las principales transformaciones se evidenciaron en la coherencia del diseño teórico-metodológico; el análisis crítico de los aportes de diferentes autores; la integración de los conocimientos de la logopedia con otras ciencias afines a la investigación; la determinación de los indicadores, la elaboración de los instrumentos y la precisión de los resultados obtenidos; la fundamentación y modelación de la propuesta de solución; la elaboración de conclusiones y del informe final. Además, se constató en los estudiantes un mayor interés por la investigación, así como mayor independencia y perseverancia.

RECOMENDACIONES

Dirigir las investigaciones científicas hacia las particularidades esenciales de la formación de un maestro logopeda investigador a partir de:

- Favorecer la expresión del talento para la investigación en estudiantes de pregrado con alto aprovechamiento académico.
- Perfeccionar la continuidad de la formación investigativa hacia las etapas de formación para el empleo y posgraduada del maestro logopeda.

BIBLIOGRAFÍA

- Abello, R. y Baeza, Y. (2007). Estrategia de formación investigativa en jóvenes universitarios: caso Universidad del Norte. *Studiositas*, 2(2), 5-12. Recuperado de <https://biblat.unam.mx/es/revista/studiositas>
- Addine, F. (1996). *Alternativa para la organización de la práctica laboral investigativa en los institutos superiores pedagógicos* (Tesis doctoral). Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, La Habana, Cuba.
- Addine, F., González, A.M. y Recarey, S. (2002). Principios para la dirección del proceso pedagógico. En Colectivo de autores. *Compendio de pedagogía* (pp. 80-111). La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Ainscow, M., Dyson, A. y Weiner, S. (2013). From Exclusion to Inclusion: a review of international literature on ways of responding to students with special educational needs in schools. *En-clave pedagógica, Revista Internacional de Investigación e Innovación Educativa*, 13, 13-30. Recuperado de <https://eric.ed.gov/?id=ED546818>
- Aldana, G.M. (2012). La formación investigativa: su pertinencia en pregrado. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 35, 367-379. Recuperado de <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/366>
- Aldana, G.M. y Joya, N.S. (2011). Actitudes hacia la investigación científica en docentes de metodología de la investigación. *Tabula Rasa*, 14(1), 295-309. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n14/n14a12.pdf>
- Alfaro, E., Hernández, L. y Muñoz, J.F. (2017). Preparación al tutor para la formación inicial investigativa de los estudiantes de las carreras pedagógicas. *Pedagogía y Sociedad*, 20(49), 24-47. Recuperado de <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/542>

- Alfonso, A. (2010). La construcción oral. Una necesidad para el futuro logopeda. *EduSol*, 10(33), 1-8. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=475748672001>
- Alfonso, A. (2015). Concepción pedagógica para la formación investigativa de los adiestrados de las carreras pedagógicas mediada por las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC). *Varona, Revista Científico- Metodológica*, 61, 1-4. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360643422017>
- Almaguer, I.M, Silva, M. y Medina, Y. (2018). El examen integrador como vía para valorar el desarrollo de habilidades profesionales en la formación inicial de los estudiantes de la carrera Construcción. *Luz*, 17(2), 14-24. Recuperado de <http://luz.uho.edu.cu>
- Alonso, I. y Gorina, A. (2017). *Orientaciones metodológicas para la estructuración y redacción de un informe de tesis*. Santiago de Cuba, Cuba: Ediciones Universidad de Oriente.
- Álvarez de Zayas, C. (1999). *Didáctica. La escuela en la vida*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Álvarez, C.J. (2010). La relación entre lenguaje y pensamiento de Vigotsky en el desarrollo de la psicolingüística moderna. *RLA. Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 48(2), 13-32. Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-48832010000200002
- Álvarez, M. F. (2011). Modelo para el desarrollo de habilidades de investigación de alumnos de licenciatura. *Cornisa*, 1-19. Recuperado de <http://www.fimpes.org.mx/phocadownload/Premios/2Ensayo2011.pdf>
- Álvarez, V.M, Pérez, A. y Durand, R. (2016). Metodología para la formación de competencia investigativa en los estudiantes de la Universidad de Guantánamo. *EduSol*, 16(5), 38-53. Recuperado de <http://edusol.cug.co.cu/index.php/EduSol/issue/view/57>
- Álvarez, V.M., Orozco, O. y Gutiérrez, A. (2011). La formación de competencias investigativas profesionales, una mirada desde las ciencias pedagógicas.

- Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 3(24). Recuperado de <https://ideas.repec.org/a/erv/cedced/y2011i2412.html>
- American Psychological Association (2010). *Manual de Publicaciones* (3era ed.). Ciudad de México, México: Manual Moderno.
- Anatolievna, E. (2015). *Formación comunicativa científica escrita de los estudiantes universitarios* (Tesis doctoral). La Habana, Cuba: Universitaria. Recuperado de <http://eduniv.mes.edu.cu/>
- Antúnez, J., y Ortega, A. (2013). Modelo didáctico de la formación científica de los estudiantes de la facultad de Tecnología de la Salud. *Santiago*, 18(3), 14pp. Recuperado de http://www.bvs.sld.cu/revistas/san/vol18_3_14/san18314.htm
- Arbizu, F., Lobato, C., del Castillo, L. (2005). Algunos modelos de abordaje de la tutoría universitaria. *Revista de Psicodidáctica*, 10(1), 7-21. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17514745002>
- Ariza, G.I. y Ocampo, H.B. (2004). El acompañamiento tutorial como estrategia de la formación personal y profesional: un estudio basado en la experiencia en una institución de educación superior. *Universitas Psychologica*, 4(1), 31-41. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/647/64740104.pdf>
- Arteaga, E. y del Sol, J.L. (2015). Propuesta para la formación inicial investigativa en la carrera Licenciatura en Educación, especialidad Matemática-Física. *Conrado*, 11(51), 32-38. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu>
- Artiles, L.A. (2014). *La competencia pedagógica investigativa en la Licenciatura Biología-Geografía* (Tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela Morales, Villa Clara, Cuba.
- Ayala, E.A. (2015). La investigación científica en las universidades ecuatorianas. *Anales. Revista de la Universidad de Cuenca*, 57, 61-72. Recuperado de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/22935/1/6.pdf>
- Barrios, O. y Diez, T. (2018). Estrategias: una sistematización de definiciones en el campo educacional. *Varona, Revista Científico-Metodológica*, Edición Especial 2018. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1992-82382018000300020&lng=es&nrm=iso

- Bello, I.G. y Ortiz, E.A. (2017). La autoevaluación de las habilidades investigativas por los estudiantes en la formación inicial del psicólogo en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Ecuador. *Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa*, 5(1), 77-88. Recuperado de <http://refcale.ulead.edu.ec/index.php/refcale>
- Bermúdez, G. (2017). La logopedia en Cuba: hacia un papel de atención integral en el ámbito de la sanidad y la educación. *Colección Conferencias Científicas, Repositorio Institucional de la Universidad de Málaga*. Recuperado de <https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/13143/RESUMEN%20conferencia%20Geidy%202017%20%281%29.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Betancur, V., Cárdenas, Y.P., Mancera, L.P. y Sánchez, D.M. (2015). Estrategia didáctica para la formación en investigación en la educación virtual: experiencia en la Universidad Manuela Beltrán. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 79, 64-79. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20643042005>
- Blanco, A. (2002). *Introducción a la sociología de la educación*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Blanco, A. (2002). La educación como factor de la práctica social. En A.M. González y C. Reinoso (Coords.). *Nociones de sociología, psicología y pedagogía* (pp. 237-247). La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Blanco, A. (2003). Epistemología de la educación: una aproximación al tema. En A. Blanco et al. *Filosofía de la Educación. Selección de lecturas* (pp. 46-55). La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Blanco, A. y Recarey, S. (1999). *Acerca del rol profesional del maestro*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Blanco, N., y Alvarado, M.E. (2005). Escala de actitud hacia el proceso de investigación científico social. *Revista de Ciencias Sociales*, 11(3), 537-544. Recuperado de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-95182005000300011

- Boude, O.R. (2011). *Desarrollo de competencias genéricas y específicas en educación superior a través de una estrategia didáctica mediada por TIC* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, España.
- Bozhovich, L. (1976). *La personalidad y su educación en la edad infantil*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Bravo, N. (2015). *La disciplina principal integradora en la carrera Licenciatura en Educación Biología Química* (Tesis doctoral). La Habana, Cuba: Universitaria. Recuperado de <http://eduniv.mes.edu.cu/>
- Breijo, T. (2019). La concepción como resultado teórico en la investigación educativa: una mirada desde el enfoque dialéctico-materialista. *Mendive*, 17(1), 1-3. Recuperado de <http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1503>
- Burgos, D.B. y Cifuentes, J.E. (2015). La práctica pedagógica investigativa: entre saberes, querer y poderes. *Horizontes Pedagógicos*, 17(2), 118-127. Recuperado de <https://horizontespedagogicos.iber.edu.co/article/view/17210>
- Bustamante, M. (2020). La educación holística y los valores en la educación superior. *Conrado*, 16(76), 51-55. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v16n76/1990-8644-rc-16-76-51.pdf>
- Bustos, R. (2018). Desarrollo de competencias genéricas en estudiantes que se desempeñan como tutores pares en la universidad. *Revista Colombiana de Educación*, 75, 99-118. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rcde/n75/0120-3916-rcde-75-00099.pdf>
- Cabrera, D.A., Vázquez, V.V. y Granela, H.D. (2018). La disciplina principal integradora de la carrera Logofonoaudiología desde la perspectiva de los estudiantes. *Revista Cubana de Tecnología de la Salud*, 9(2), 4-14. Recuperado de <http://www.revtecnologia.sld.cu/index.php/tec/article/view/1069>
- Cabrera, R. y Uribe, D.M. (2004). *El Oficio de Investigar: una estrategia didáctica para la formación en investigación social* (Tesis de especialidad). Universidad

- de Antioquia, Medellín, Colombia. Recuperado de <http://ayura.udea.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/324/1/G0124.pdf>
- Cala, T.Y. y Breijo, T. (2020). *La formación de profesionales en Cuba desde una perspectiva desarrolladora y profesionalizada. Curso 4.* 12mo Congreso Internacional Universidad 2020, La Habana, Cuba. Recuperado de <https://www.congresouniversidad.cu/cursos-pre-congreso>
- Calderón, D. (2011). Sociolingüística y educación: el habla en el aula. *Cuadernos de lingüística hispánica*, 18, 11-24. Recuperado de <https://biblat.unam.mx/hevila/CuadernosdelinguisticahispanicaUPTC/2011/no18/1.pdf>
- Cardoso, E.O. y Cerecedo, M.T. (2018). Valoración de las competencias investigativas de los estudiantes de posgrado en Administración. *Formación Universitaria*, 12(1), 35-44. [doi: 10.4067/S0718-50062019000100035](https://doi.org/10.4067/S0718-50062019000100035)
- Carnero, M., Torres, T. y Tarrió, C.O. (2020). *Creatividad, potencialidad y talento en la educación superior hacia el 2030. Curso 6.* 12mo Congreso Internacional Universidad 2020, La Habana, Cuba. Recuperado de <https://www.congresouniversidad.cu/cursos-pre-congreso>
- Carrasco, S., Baldivieso, S. y di Lorenzo, L. (2016). Formación en investigación educativa en la sociedad digital. Una experiencia innovadora de enseñanza en el nivel superior en el contexto latinoamericano. *RED-Revista de Educación a Distancia*, 48(6). Recuperado de <http://www.um.es/ead/red/48>
- Castellanos, B. (1998). *Investigación educativa. Nuevos escenarios, nuevos actores, nuevas estrategias.* La Habana, Cuba: Centro de Estudios Educativos de la Universidad en Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona.
- Castellanos, B. (2003). *Selección de lecturas de psicología de la personalidad.* La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Castellanos, B. et al. (2005). *Enfoque conceptual y referencial de la investigación educativa.* La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

- Castellanos, D., Castellanos, B., Llivina, M.J. y Silverio, M. (2001). *Hacia una concepción de aprendizaje desarrollador*. La Habana, Cuba: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.
- Castro, F. y Rubio, I. (2004). El proyecto de año como unidad interdisciplinar del proceso curricular en la formación inicial del profesor para la escuela cubana. En M. Álvarez (Ed.). *Una aproximación desde la enseñanza aprendizaje de las ciencias. Interdisciplinariedad* (pp. 97-109). La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Castro, M.L., Rodríguez, M.J. y Urteaga, E. (2013). Abriendo las aulas: la vinculación entre docencia, investigación y cooperación comunitaria. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 16(3), 33-47. Recuperado de <https://revistas.um.es/reifop/article/view/186741/158651>
- Cerezal, J. y Fiallo, J. (2005). *Cómo investigar en pedagogía*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Chávez, J. (1997). *Filosofía de la educación*. La Habana, Cuba: ICCP.
- Chávez, J. (2000). *Aproximación a la teoría pedagógica cubana*. La Habana, Cuba: ICCP.
- Chávez, J. et al. (2005). *Acercamiento necesario a la pedagogía general*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Chirino, M.V. (2002). *Perfeccionamiento de la formación inicial investigativa de los profesionales de la educación* (Tesis doctoral). Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, La Habana, Cuba.
- Chirino, M.V. (2005). *El trabajo científico como componente de la formación inicial de los profesionales de la educación*. La Habana, Cuba: Educación Cubana.
- Chirino, M.V. (2012). Didáctica de la formación inicial investigativa en las universidades de ciencias pedagógicas. *Varona, Revista Científico-Metodológica*, 55, 18-24. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360633907004>
- Chois, P.M., Casas, A.C., López, A., Prado, D.M. y Cajas, E.Y. (2017). Percepciones sobre la tutoría entre pares en escritura académica. *Revista*

- Internacional de Investigación en Educación*, 9(19), 165-184. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2810/281052678009.pdf>
- Cisternas, T. (2011). La investigación sobre formación docente en Chile: territorios explorados e inexplorados. *Revista Calidad en la Educación*, 35(2), 131-164. Recuperado de <http://www.scielo.cl/pdf/caledu/n35/art05.pdf>
- Collazo, B. y Puentes, M. (1992). *La orientación en la actividad pedagógica*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Colunga, S., García, J. y Blanco, C. (2013). El docente como investigador y transformador de sus propias prácticas. La investigación-acción en educación. *Transformación*, 9(1), 14-23. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/424683652/El-docente-como-investigador-y-transformado-de-sus-propias-practic-as-pdf>
- Colunga, S., García, J., Carvajal, B. y Parra, Y. (2015). *La formación del estudiante de la nueva universidad cubana desde el componente investigativo*. Camagüey, Cuba: Centro de Estudios de Ciencias de la Educación.
- Concebir (2014). En *Diccionario de la lengua española* (23.^a ed.). Madrid, España: Real Academia Española. Recuperado de <https://dle.rae.es/concebir?m=form>
- Congo, R., Bastidas, G. y Santiesteban, I. (2018). Algunas consideraciones sobre la relación pensamiento–lenguaje. *Conrado*, 14(61), 155-160. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>
- Córdoba, M.E. (2016). Reflexión sobre la formación investigativa de los estudiantes de pregrado. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 47, 20-37. Recuperado de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/740/1266>
- Crespo, T. (2007). *Respuestas a 16 preguntas sobre el empleo de expertos en la investigación pedagógica*. Lima, Perú: San Marcos.
- Cruz, M. (2009). *El método Delphi en las investigaciones educacionales*. La Habana, Cuba: Academia.

- Cruz, N., Fernández, B., López, E. y Ruiz, A. (2011). *La formación de los profesionales de la educación ante los retos de la educación superior contemporánea. Curso 66*. La Habana, Cuba: Sello Editor Educación Cubana.
- Cué, J., Miranda, J., Fernández, C.L. y Valle, A.D. (2018). Los proyectos de carrera como mediadores del proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina formación laboral investigativa. *Mendive*, 16(3), 442-454. Recuperado de <http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/142>
- De Armas, N., Lorences, J. y Perdomo, J.M. (2003). *Caracterización de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. Curso 85*. Congreso Internacional Pedagogía 2003. La Habana, Cuba.
- De Armas, N. y Miranda, C. (2019). Las experiencias investigativas. Su contribución a las transformaciones educacionales y a la profesionalidad del docente. En O. Echevarría y Y.S. Tamayo (Comp.). *Contextualización investigativa en la educación, cultura física y el deporte IV*. Editorial Redipe-Evenhock Cuba. Recuperado de <https://redipe.org/wp-content/uploads/2019/07/Libro-educacion-y-pedagogia-cuba-2019-parte-iv.pdf#page=128>
- Díaz, J., Bravo, G., González, Y., Hernández, E., Menes, L. y Bratuet, Y. (2012). El papel del tutor en la educación superior. *MediSur*, 10(2), 90-94. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180023438014>
- Díaz, M.L., Fernández Pérez de Alejo, G. y Rodríguez, X. (2008). La formación del maestro en la educación especial en Cuba. *Varona, Revista Científico-Metodológica*, 47, 54-60. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3606/360635567009.pdf>
- Díaz, Y., Cruz, M., Pérez, M.C. y Ortiz, T. (2020). El método criterio de expertos en las investigaciones educacionales: visión desde una muestra de tesis doctorales. *Revista Cubana de Educación Superior*, 39(1), 148-156. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v39n1/0257-4314-rces-39-01-18.pdf>

- Díaz-Canel, M.M. y Fernández, A. (2020). Gestión de gobierno, educación superior, ciencia, innovación y desarrollo local. *Retos de la Dirección*, 14(2), 5-32. Recuperado de <https://revistas.reduc.edu.cu/index.php/retos/article/view/3571>
- Domínguez, Y. y Rojas, A.L. (2018). La práctica profesional como espacio para la formación investigativa del docente. *Conrado*, 14(65), 148-153. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>
- Durán, J. (2015). *La estimulación de la independencia cognoscitiva en los estudiantes de la carrera de Logopedia* (Tesis doctoral). Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, Guantánamo, Cuba.
- Durand, D., Flores, M., Mosca, A. y Santiviago, C. (2015). Tutorías entre iguales, del concepto a la práctica en las diferentes etapas educativas. *Intercambios. Dilemas y Transiciones de la Educación Superior*, 2(1), 28-39. Recuperado de https://grupsderecerca.uab.cat/grai/sites/grupsderecerca.uab.cat/grai/files/art3_duran.pdf
- Engels, F. (1963). *Anti-Duhring*. La Habana, Cuba: Editora Política.
- Engels, F. (1979). *Dialéctica de la naturaleza*. La Habana, Cuba: Editora Política.
- Espinoza, E. (2017). La evaluación del aprendizaje en la educación superior. *Universidad y Sociedad*, 9(5), 90-96. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- Espinosa, E., Rivera, R., y Tinoco, N.P. (2016). Formación de competencias investigativas en los estudiantes universitarios. *Atenas*, 1(33). Recuperado de <http://atenas.mes.edu.cu/index.php/atenas/article/view/183/340>
- Estrada, O. (2014). Propuesta para la evaluación de las habilidades investigativas del ingeniero informático. *Revista Educación en Ingeniería*, 9(18), 168-177. Recuperado de <http://www.educacioneningeneria.org>
- Estrategia (2014). En *Diccionario de la lengua española* (23.^a ed.). Madrid, España: Real Academia Española. Recuperado de <https://dle.rae.es/estrategia?m=form>

- Fernández Pérez de Alejo, G. (2015). La Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona en la formación del maestro logopeda en Cuba. *Varona, Revista Científico-Metodológica*, 60, 19-34. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360637746004>
- Fernández, C.E. y Villavicencio, C.E. (2017). Habilidades investigativas para trabajos de graduación. *ACADEMO Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(1), 12pp. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6069618>
- Fernández, F.D., Arco, J.L., López, S. y Díaz, V.A. (2011). Prevención del fracaso académico universitario mediante tutoría entre iguales. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 43(1), 59-71. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/805/80520078006.pdf>
- Fernández, O.E. y Fundora, C.L. (2015). La formación laboral investigativa como disciplina principal integradora en la formación inicial del maestro primario. *Atenas*, 4(32), 62-73. Recuperado de <http://atenas.umcc.cu/index.php/atenas/article/view/173>
- Fornaris, M. y Huepp, F.L. (2019). Experiencias de trabajo en la disciplina formación laboral investigativa en la carrera Logopedia. *Maestro y Sociedad*, 19(2), 208-221. Recuperado de <https://maestrosociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/4873>
- Fornaris, M. y Huepp, F.L. (2019). Los ejercicios integradores en la disciplina formación laboral investigativa en la carrera Logopedia. *Mendive*, 17(4), 524-538. Recuperado de <http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1686>
- Fraile, A., López, V.M, Castejón, F.J. y Romero, R. (2013). La evaluación formativa en docencia universitaria y el rendimiento académico del alumnado. *Aula Abierta*, 41(2), 23-34. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4239063>

- Gallego, M.C. (2014). Introspección desde la formación para la investigación y la investigación formativa. *Praxis & Saber*, 5(10), 93-119. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/prasa/v5n10/v5n10a06.pdf>
- Garayzábal, E. (2008). *Formación lingüística para terapeutas del lenguaje*. Universidad Autónoma de Madrid. Ponencia en Actas del VIII Congreso de Lingüística General, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, España. Recuperado de <http://www.llf.uam.es/clg8/actas/pdf/paperCLG42.pdf>
- García, A. (2008). La tutoría en la enseñanza universitaria y la contribución de las TIC para su mejora. *RELIEVE*, 14(2), 1-14. Recuperado de http://www.uv.es/RELIEVE/v14n2/RELIEVEv14n2_3.htm
- García, C., Massani, J.F. y García, X. (2015). Estrategias de aprendizajes. Una premisa indispensable en la formación inicial del logopeda. *Conrado*, 11(50), 62-66. Recuperado de <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/246>
- García, G. y Addine, F. (2004). La formación investigativa del docente. Un reto del nuevo milenio. En G. García (Ed.). *Profesionalidad y práctica pedagógica* (pp. 71-76). La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- García, G.A. (2010). *La formación investigativa del educador. Aportes e impacto* (Tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, La Habana, Cuba.
- Gil, J., Domínguez, R., García, L., Mathison, L. y Gándara, J. (2012). La investigación universitaria como eje de la transferencia social del conocimiento. *Revista Publicaciones en Ciencias y Tecnología*, 6(1), 41-51. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4125811.pdf>
- Godoy, W.M.L. (2016). *Estrategias Didácticas en la supervisión de las prácticas profesionales en la formación de trabajadores sociales. Un estudio en tres universidades de Santiago, Región Metropolitana-Chile* (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Barcelona, España.
- Gómez, I.M., Leiva, A. y Padrón, E. (2019). Experiencias en la evaluación integradora del aprendizaje en el año académico. *Universidad&Ciencia*,

- 8(Número Especial, XLI Aniversario de la UNICA), 590-605. Recuperado de <http://revistas.unica.cu/index.php/uciencia/article/view/1470/2125>
- Gómez, P.F., Cometto, M.C. y ZylinskiCargo, V.S. (2015). Competencias investigativas: una mirada a la facultad de enfermería. *Revista Iberoamericana de Educación e Investigación en Enfermería*, 2. Recuperado de <http://www.enfermeria21.com/revistas/aladefe/articulo/159/>
- González, B.O., Velázquez, A.J. y Rodríguez, M.J. (2018). La formación laboral e investigativa a través del vínculo universidad-empresa. *EduSol*, 18(63). Recuperado de <http://edusol.cug.co.cu>
- González, D. (2008). *Teoría de la motivación y práctica profesional*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- González, D. (2015). *La tutoría en la formación científico-investigativa inicial del profesional de la educación*. (Tesis doctoral). Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez, Sancti Spíritus, Cuba.
- González, D. y Achiong, G.E. (2015). Procedimientos didácticos en la concepción de la tutoría científico-investigativa en la formación inicial del profesional de la educación en Cuba. *Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria*, 8(1), 11-22. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5535715>
- González, D. y Achiong, G.E. (2018). La labor tutorial y su impacto en la formación científico-investigativa inicial del docente. *Educação e Pesquisa*, 44. Recuperado de <https://www.scielo.br/pdf/ep/v44/1517-9702-ep-44-e165094.pdf>
- González, F. (1989). *La personalidad, su educación y desarrollo*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- González, M. (2006). *Fundamentos teórico-metodológicos para la dirección del proceso investigativo en la universidad*. La Habana, Cuba: Félix Varela.
- González, R. y Llanes, A. (2018). La formación del profesional de la educación especial en Cuba. *Retos XXI*, 2(2018), 50-59.

- González, R. y Otero, C.A. (2019). Relación pedagógica tutor-alumno: factor clave para promover las habilidades investigativas. *Conrado*, 15(70), 48-52. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>
- González, V. (2001). *Psicología para educadores*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- González, Y. (2017). ¿Cómo evaluar la competencia investigativa desde la responsabilidad social universitaria? *Revista Cubana de Educación Superior*, 36(2), 4-13. Recuperado de <http://www.rces.uh.cu/index.php/RCES/article/view/178>
- Gradaille, E. y Gradaille, L.A. (2020). Práctica laboral y tutoría de pares en carreras pedagógicas en dos universidades latinoamericanas. *Conrado*, 16(75), 280-283. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v16n75/1990-8644-rc-16-75-280.pdf>
- Guamán, V.J., Espinoza, E.E., Herrera, L. y Herrera, E. (2019). Reflexiones acerca de la investigación social en la carrera en educación del Ecuador. *Universidad y Sociedad*, 11(5), 437-446. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- Guerrero, M.E. (2007). Formación de habilidades para la investigación desde el pregrado. *Acta Colombiana de Psicología*, 10(2), 190-192. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/acp/v10n2/v10n2a18.pdf>
- Gutiérrez, R.B. (2005). *Hacia una didáctica formativa*. Santa Clara, Cuba: Ediciones Instituto Superior Pedagógico Félix Varela.
- Guzmán, M. (2019). La gestión académica en el nivel superior frente a los desafíos de la formación investigativa de los estudiantes. *REMAI, Revista Multidisciplinaria de Avances de Investigación*, 5(1). Recuperado de <http://www.remai.ipn.mx/index.php/REMAI/article/view/52/50>
- Hermida, N.A. y López, M.M. (2014). La universidad de ciencias pedagógicas y la escuela: relaciones necesarias en la formación inicial del docente. *Conrado*, 10(47), 58-68. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/>
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, M.P. (2010). *Metodología de la investigación* (5ta ed.). Ciudad de México, México: McGraw-Hill.

- Hernández, E. y Pérez, E. (2015). Procedimiento metodológico para determinar las invariantes de contenido en el trabajo interdisciplinar desde la disciplina logopedia. *Razón y palabra*, 92, 1-19. Recuperado de http://www.razonypalabra.org.mx/N/N92/Varia/11_HernandezPerez_V92.pdf
- Hernández, J. (2020). Percepciones de profesores sobre factores que limitan la formación investigativa en estudiantes universitarios del área de ciencias sociales y humanidades. *Edähi Boletín Científico de Ciencias Sociales y Humanidades del ICSHu*, 8(16), 17-29. Recuperado de <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/icshu/article/view/5547>
- Herrera, G.L. (2014). Concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades investigativas. *Revista de Ciencias Médicas*, 18(4), 639-652. Recuperado de <http://www.revcmpinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/1528/html>
- Herrera, G.L., Fernández, Z.C. y Horta, D.M. (2012). Estrategia para la formación de habilidades investigativas en estudiantes de medicina. *Revista Ciencias Médicas*, 16(4). Recuperado de <http://www.revcmpinar.sld.cu/>
- Hewitt, N. y Barrero, F. (2012). La integración de saberes: una propuesta curricular para la formación en investigación en la educación superior. *Psicología, Avances de la Disciplina*, 6(1), 137-145. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/psych/v6n1/v6n1a11.pdf>
- Horrutiner, P. (2009). *La universidad cubana: el modelo de formación*. La Habana, Cuba: Editorial Universitaria.
- Horrutiner, P. (2011). *La educación superior. Retos y perspectivas en la sociedad cubana. Curso 17*. Congreso Internacional de Pedagogía 2011, La Habana, Cuba.
- Hurtado, Y.M., Mendoza, R.S. y Viejó, A.B. (2019). Los desafíos de la formación docente inclusiva: perspectivas desde el contexto latinoamericano. *Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad*, 5(2), 98-110. Recuperado de <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/riai/article/view/4801>

- Instituto Central de Ciencias Pedagógicas [ICCP] (2012). *Pedagogía* (3ra ed.). La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Karpov, A. (2015). Formation of the Modern Concept of Research Education: from New Age to a Knowledge Society. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 214(2015), 439-447. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/81219083.pdf>
- Kindelán, M. (2013). Una perspectiva sobre el binomio enseñanza-investigación en la universidad del siglo XXI. *Revista Complutense de Educación*, 24(1), 27-45. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/411190>
- Lanuez, M. y Pérez, V. (2005). *Habilidades para el trabajo investigativo: experiencias en el Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC)*. La Habana, Cuba: IPLAC.
- Lazo, Y., García, M. y García, A. (2017). La labor educativa en la educación superior cubana desde la extensión universitaria: tendencias en las residencias estudiantiles. *Revista Cubana de Educación Superior*, 36(2), 169-181. Recuperado de <https://scielo.sld.cu/pdf/rces/v36n2/rces16217.pdf>
- Lenin, V. (1983). *Materialismo y empiriocriticismo. Obras completas*, t.18. Moscú, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas: Progreso.
- Leontiev, A.N. (1979). *La actividad en la psicología*. La Habana, Cuba: Libros para la Educación.
- Lobato, A. (2010). Representaciones sociales de los docentes sobre la investigación en las facultades de educación antecedentes, tendencias y ausencias. *Educación y Desarrollo Social*, 4(2), 130-142. Recuperado de http://www.umng.edu.co/documents/63968/80125/art_9.pdf
- López, A. y Diez, T. (2017). Aproximación de la estadística a las ciencias sociales: una mirada crítica. *Revista Cubana de Educación Superior*, 36(2), 148-156. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v36n2/rces14217.pdf>
- López, A. y Diez, T. (2020). *El debate entre lo cualitativo y lo cuantitativo en la investigación educativa de cara a la agenda 2030. Curso 11. 12mo Congreso*

- Internacional Universidad 2020, La Habana, Cuba. Recuperado de <https://www.congresouniversidad.cu/cursos-pre-congreso>
- López, G.A., Castro, N. y Baute, M. (2017). La tarea docente integradora. Caso optimización del plan de producción. *Universidad y Sociedad*, 9(1), 120-128. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/>
- López, G.A., Toledo, O. y Meza, J. (2017). La formación de habilidades investigativas en los estudiantes a través del estudio de casos. *Universidad y Sociedad*, 9(2), 97-105. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- López, J. (2002). Marco conceptual para la elaboración de una teoría pedagógica. En Colectivo de autores. *Compendio de pedagogía* (pp. 45-60). La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- López, J. et al. (1996). *El carácter científico de la pedagogía en Cuba*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- López, L. (2016). Preparación del colectivo pedagógico para el diagnóstico de la orientación profesional de los estudiantes que cursan las carreras de Educación Especial y Educación Logopedia. *CIE, Revista Digital Conocimiento, Investigación y Educación*, 2(2), 2-38. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/328146869.pdf>
- López, L., Polanco, V. y Correa, L. (2017). Mirada de las investigaciones sobre formación investigativa en la universidad latinoamericana: estado del arte 2010-2017. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 8(1), 77-95. Recuperado de https://revistas.uptc.edu.co/index.php/investigacion_duitama/article/view/7371
- López, M.N. (2003). *Una nueva concepción en la formación del logopeda* (Tesis doctoral). Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, La Habana, Cuba.
- Lorenzo, Y. (2015). *Concepción didáctica del proceso de formación de habilidades investigativo-laborales en los estudiantes de contabilidad y finanzas. Estrategia para su implementación en la Universidad de Pinar del Río* (Tesis doctoral). Universidad Hermanos Saiz Montes de Oca, Pinar del Río, Cuba.

- Machado, E.F. (2008). Textos y contextos de la investigación educativa. *Pedagogía Universitaria*, 13(1), 14-27. Recuperado de <http://cvi.mes.edu.cu/peduniv/index.php/peduniv/article/view/435>
- Machado, E.F. (2017). Acerca del concepto investigación educacional y sus principios en el contexto cubano. *Transformación*, 13(1), 2-16. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-29552017000100002
- Machado, E.F. y Montes de Oca, N. (2009). El desarrollo de habilidades investigativas en la educación superior: la solución de problemas profesionales. *Humanidades Médicas*, 9(2). Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202009000200002&lng=es&tlng=es.
- Machado, E.F. y Montes de Oca, N. (2009). Las habilidades investigativas y la nueva universidad: terminus a quo a la polémica y la discusión. *Humanidades Médicas*, 9(1). Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1727-81202009000100002&script=sci_arttext
- Machado, R. (1998). *Cómo se forma un investigador*. La Habana, Cuba: Ciencias Sociales.
- Machin, J.D. (2017). *Normas APA para la citación de documentos. Herramienta formal para redactar y presentar una investigación o trabajo escrito, además de describir las fuentes consultadas*. Centro de Estudios de la Información de la Universidad Autónoma de Chihuahua, México. Recuperado de http://ffyl.uach.mx/pdf/normas_APA.pdf
- Márquez, A.M. (2014). *La autopreparación para la formación de competencias investigativas en los estudiantes de primer año de Cultura Física* (Tesis de especialidad). Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez, Sancti Spíritus, Cuba.
- Márquez, A.M., Acosta, R.U. y Fernández, M.E. (2020). Validación del perfil de competencias investigativas para estudiantes de la carrera Licenciatura en Cultura Física. *Revista Cubana de Educación Superior*, 39(3). Recuperado de

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142019000300020&lng=es&nrm=iso&tlng=es

- Márquez, A.M., Acosta, R.U. y García, M.B. (2017). La formación didáctica inicial del maestro para la educación especial. Una mirada a la experiencia cubana. *Revista de Educación Inclusiva*, 10(2), 31-41. Recuperado de <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/issue/view/29>
- Márquez, A.M., Delgado, S., Fernández, M. y Acosta, R. (2018). Formación de competencias investigativas en pregrado: su diagnóstico. *InterCambios. Dilemas y Transiciones de la Educación Superior*, 5(2), 44-51. Recuperado de <https://ojs.intercambios.cse.udelar.edu.uy/index.php/ic/article/view/161/96>
- Márquez, A.M., Reinoso, E., Pérez, M. y Urbano, R. (2017). La formación didáctica del profesorado. Teoría y práctica. *InterCambios. Dilemas y transiciones de la Educación Superior*, 4(1), 72-78. Recuperado de <https://ojs.intercambios.cse.udelar.edu.uy/index.php/ic/article/view/116/60>
- Márquez, A.M., Delgado, S. y Santamaría, D.L. (2022). Experiencias en la formación laboral e investigativa de maestros en Cuba. *Revista Educación y Desarrollo*, 60, 65-74. Recuperado de <https://www.cucs.udg.mx>
- Márquez, G.M. y Cueva, D.A. (2020). La educación inclusiva desde la normativa jurídica internacional y ecuatoriana, en el contexto universitario. *Conrado*, 16(76), 459-465. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v16n76/1990-8644-rc-16-76-459.pdf>
- Martí, J. (1961). *Ideario Pedagógico*. La Habana, Cuba: Ciencias Sociales.
- Martí, J. (1975). *Obras Completas. Tomo IX*. La Habana, Cuba: Ciencias Sociales.
- Martínez, D. y Márquez, D.L. (2014). Las habilidades investigativas como eje transversal de la formación para la investigación. *Tendencias pedagógicas*, 24, 347-360. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5236977.pdf>
- Martínez, I., Sospedra, M.J. y Hidalgo, S. (2020). *Inteligencias múltiples y rendimiento académico en estudiantes de logopedia*. Ponencia en Actas del II Congreso Internacional de Innovación Docente e Investigación en Educación

Superior: Avanzando en las Áreas de Conocimiento, Asociación Universitaria de Educación y Psicología, España. Recuperado de <https://udimundus.udima.es/bitstream/handle/20.500.12226/535/Libro%20actas%20poster%20cidico%202020.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

Martínez, L. et al. (2006). *La logopedia en Iberoamérica*. Ponencia en Actas del XXV Congreso de Logopedia, Foniatría y Audiología, Granada, España. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Carola_Cabezas/publication/228870137_LA_LOGOPEDIA_EN_IBEROAMERICA/links/552570870cf295bf160ea18c.pdf

Martínez, M. (2008). El tutor pedagógico en la formación docente. *Varona, Revista Científico-Metodológica*, 46, 19-26. Recuperado de <http://edunivlms.reduniv.edu.cu/items/show/18414>

Martínez, M. y Bernaza, G. (Comp.). (2005). *Metodología de la investigación educacional. Desafíos y polémicas actuales*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Martínez, R. y Veytia, M.G. (2019). La satisfacción del estudiantado con la entidad laboral de base. Resultados de un estudio. *Varela*, 19(54), 342–357. Recuperado de <http://revistavarela.uclv.edu.cu/index.php/rv/article/view/33>

Matías, A. y Hernández, A. (2014). Positivismo, dialéctica materialista y fenomenología: tres enfoques filosóficos del método científico y la investigación educativa. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 14(3), 1-20. Recuperado de <http://www.revista.inie.ucr.ac.cr>

Mena, E. (2010). Autoevaluación y creatividad. *Varona, Revista Científico-Metodológica*, 50, 37-44. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360635568007>

Mena, J.A. y Mena, J.L. (2020). *La educación superior cubana desde un enfoque de formación profesional compartida universidad-institución productiva*. Curso 9. 12mo Congreso Internacional Universidad 2020, La Habana, Cuba. Recuperado de <https://www.congresouniversidad.cu/cursos-pre-congreso>

- Méndez, N.L. (1988). *Historia de la logopedia y la foniatría* (Tesis de especialidad). Hospital Infantil Docente Pedro Borrás Astorga, La Habana, Cuba.
- Mendoza, A. y Artilés, I. (2012). El profesor tutor como agente educativo y su rol en la evaluación formativa del aprendizaje: premisas para el cambio educativo. *Revista Iberoamericana de Educación*, 57, 1-15. Recuperado de <https://rieoei.org/RIE/article/view/1471>
- Meneses, Y., Martínez, S. y Piloto, M.P. (2019). El desarrollo de la habilidad escuchar en la formación del maestro logopeda. *Revista de Investigación, Formación y Desarrollo: Generando Productividad Institucional*, 7(1), 13-25. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7299575>
- Mesa, N. (1997). *La preparación de los alumnos para la actividad científica* (Tesis doctoral). Instituto Superior Pedagógico Félix Varela Morales, Villa Clara, Cuba.
- Mesa, N., Bravo, N. y Salvador, R.L. (2019). La formación del profesional de carreras pedagógicas en el vínculo universidad-entidad laboral. *Varela*, 19(54), 312–326. Recuperado de <http://revistavarela.uclv.edu.cu/index.php/rv/article/view/35>
- Milán, M.R., Ruiz, H. y Fraga, E. (2017). El colectivo de carrera: su labor de asesoría metodológica. *Congreso Universidad*, 6(1). Recuperado de <http://www.congresouniversidad.cu/revista/index.php/rcu/article/view/799>
- Ministerio de Educación Superior (MES), Cuba. (2016). *Plan de estudio E de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia*. La Habana, Cuba.
- Ministerio de Educación Superior (MES). (1980). *Plan de estudio A. Licenciatura en Educación. Especialidad Logopedia*. La Habana, Cuba.
- Ministerio de Educación Superior (MES). (1990). *Caracterización de la carrera. Plan de estudio C. Licenciatura en Educación Defectología*. La Habana, Cuba.
- Ministerio de Educación Superior (MES). (2009). *Adecuaciones al plan de estudio C de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia para el ingreso a partir del curso 2007-2008*. La Habana, Cuba.

- Ministerio de Educación Superior (MES). (2010). *Plan de estudio D de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia*. La Habana, Cuba.
- Ministerio de Educación Superior (MES). (2018). Resolución No. 2/2018: Reglamento de trabajo docente y metodológico de la educación superior. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, Nro 25, 647. Recuperado de <http://www.gacetaoficial.cu/>
- Ministerio de Educación Superior (MES). (2020). La formación de profesionales en Cuba. En *ECURED*. Recuperado de https://www.ecured.cu/Ministerio_de_Educaci%C3%B3n_Superior_%28Cuba%29#Principios_de_la_formaci.C3.B3n_de_profesionales_en_Cuba
- Ministerio de Educación Superior (MES). (2020). Resolución 202/2019. Reglamento de la responsabilidad de las entidades en la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada en el nivel superior. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, Nro 10, 295-310. Recuperado de <http://www.gacetaoficial.cu/>
- Mirete, A.B., Belmonte, M.L. y Maquilón, J.J. (2020). Diseño, aplicación y validación de un instrumento para valorar las actitudes hacia la diversidad del alumnado (VADA). *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 23(2), 185-207. Recuperado de <https://revistas.um.es/reifop/article/view/413851/282051>
- Montell, I. (2017). *Estrategia didáctica para la profesionalización de los recursos tecnológicos en la formación inicial de maestros logopedas* (Tesis doctoral). Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz, Camagüey, Cuba. Recuperado de <http://rediuc.reduc.edu.cu/jspui/handle/123456789/1169>
- Montes de Oca, N. y Machado, E.F. (2009). El desarrollo de habilidades investigativas en la educación superior: un acercamiento para su desarrollo. *Humanidades Médicas*, 9(1), 1-28. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1727-81202009000100003&script=sci_arttext&tlng=pt

- Morán, O. (1993). La vinculación docencia-investigación en los procesos de enseñanza y aprendizaje para formar maestros. *Perfiles Educativos*, 61. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13206107>
- Moreno, G., Sánchez, R., Arredondo, V., Pérez, G. y Klingler, C. (2003). Formación para la investigación. En P. Ducoing (Ed.). *Colección: la investigación educativa en México 1992-2002* (pp. 41-114). Ciudad de México, México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Paris, Francia: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Muñoz, M. y Garay, F. (2015). La investigación como forma de desarrollo profesional docente: retos y perspectivas. *Estudios Pedagógicos*, 41(2). Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0718-07052015000200023&lng=es&nrm=iso
- Nápoles, G. (2015). *La evaluación de la formación inicial investigativa del estudiante de la carrera Matemática-Física* (Tesis doctoral). La Habana, Cuba: Universitaria. Recuperado de <http://eduniv.mes.edu.cu/>
- Nápoles, P. (2015). Acciones didácticas para la formación de capacidades investigativas en los estudiantes de la facultad de Cultura Física, Santiago de Cuba. *Lecturas de Educación Física y Deportes*, 20(207). Recuperado de <http://www.efdeportes.com>
- Naranjo, Y., Ávila, M. y Concepción, J.A. (2018). Las estrategias como herramienta en el desarrollo científico de enfermería. *Revista Archivo Médico Camagüey*, 22(4). Recuperado de <http://www.revistaamc.sld.cu/index.php/amc/article/view/5595/3183>
- Nocedo, I. et al. (2001). *Metodología de la investigación educativa. Segunda parte*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Núñez, J. (1995). *La ciencia y la tecnología como procesos sociales. Lo que la educación científica no debería olvidar*. La Habana, Cuba: Félix Varela.

- Núñez, M.I. y Vega, L. (2011). La formación investigativa y la tesis de pregrado para obtener la licenciatura en educación. *Investigación Educativa*, 15(28), 31-55. Recuperado de http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/inv_educativa/2011_n28/pdf/a03v15n28.pdf
- Núñez, R. (2015). *La formación científico-investigativa del estudiante de carreras pedagógicas* (Tesis doctoral). La Habana, Cuba: Universitaria. Recuperado de <http://eduniv.mes.edu.cu/>
- Núñez, R., Guerra, E. y Pérez, S. (2018). Estrategia pedagógica para la formación científico-investigativa del estudiante de carreras pedagógicas. *EduSol*, 18(64). Recuperado de <http://edusol.cug.co.cu>
- Olmedo, J.C. (2011). Educación y divulgación de la ciencia: tendiendo puentes hacia la alfabetización científica. *Revista Eureka sobre enseñanza y divulgación de las ciencias*, 8(2), 137-148. Recuperado de <https://revistas.uca.es/index.php/eureka/article/view/2703/2352>
- Omar, M. y Capdevila, B. (2013). El desarrollo de habilidades investigativas en la formación inicial de los estudiantes. *EduSol*, 13(43), 22-29. Recuperado de <http://edusol.cug.co.cu>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1998). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. Declaración mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: visión y acción y marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior*. Recuperado de http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1999). *Conferencia Mundial de la Ciencia. Declaración mundial sobre la ciencia y el uso del saber científico. Science for the twenty-first century*. Recuperado de http://www.unesco.org/science/wcs/esp/declaracion_s.htm
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2000). *Conferencia mundial sobre la educación superior. La educación*

superior en el siglo XXI. Visión y acción. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v14n3/ems06300.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2015). *Educación 2030. Declaración de Incheon y Marco de acción para la realización del objetivo de desarrollo sostenible 4.* Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/images/0024/002456/245656s.pdf>.

Oropeza, M. (2015). *Formación de la competencia investigativa en docentes de la educación media superior* (Tesis doctoral). La Habana, Cuba: Universitaria. Recuperado de <http://eduniv.mes.edu.cu/>

Ortiz, E. y Bello, I. (2015). El desarrollo de la habilidad para formular problemas científicos en la formación inicial del psicólogo. *Integración Académica en Psicología*, 3(7). Recuperado de <http://integracionacademica.org/attachments/article/85/05%20Habilidad%20formular%20problemas%20-%20EOrtiz.pdf>

Ortiz, V. (2011). Particularidades institucionales en la formación y desarrollo de investigadores universitarios: algunas experiencias de sus principales actores. *Revista de la Educación Superior*, XL(2), 158, 79-90. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602011000200005

Pacheco, F.C., Guerrero, J.G. y Flores, M.A. (2016). *Autopercepción de actitudes y habilidades de investigación.* Ponencia presentada en 10mo Congreso Internacional de Educación Superior. XIII Taller Internacional “Junta consultiva sobre el posgrado”, La Habana, Cuba.

Páez, J.G. (2010). La investigación universitaria y la formación del profesorado latinoamericano. *Aposta Revista de Ciencias Sociales*, 4(47), 1-22. Recuperado de <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/jgpv1.pdf>

Palacios, J.A., Lora, P. y Cárdenas, G. (2016). Auto-reflexión sobre los procesos internos de investigación: la producción y percepción de los docentes y los estudiantes de la facultad de Ciencias de la Comunicación. *Razón y Palabra*, 93, 913-925. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6331565>

- Parés, R.M, Rodríguez, D. y Fernández Pérez de Alejo, G. (2018). Antecedentes y concepciones actuales del proceso de formación laboral e investigativa en la carrera Licenciatura en Educación Logopedia en Cuba. *Revista Espacio Logopédico.com*. Recuperado de <https://www.espaciologopedico.com/revista/articulo/3399/antecedentes-y-concepciones-actuales-del-proceso-de-formacion-laboral-investigativa-en-la-carrera-licenciatura-en-educacion-logopedia-en-cuba-parte-i.html>
- Parés, R.M. (2018). *La formación laboral investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia para dirigir la atención logopédica integral* (Tesis doctoral). Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez, Ciego de Ávila, Cuba.
- Parés, R.M., Rodríguez, D. y Fernández Pérez de Alejo, G. (2018). La habilidad profesional pedagógica dirigir la atención logopédica integral en la carrera Licenciatura en Educación Logopedia. En Colectivo de autores. *Ciencia e innovación tecnológica (Vol. 2)*. La Habana, Cuba: Sello Editorial Edacun y Opuntia Brava.
- Parrilla, A., y Sierra, S. (2015). Construyendo una investigación inclusiva en torno a las distintas transiciones educativas. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18(1), 161-175. Recuperado de <https://revistas.um.es/reifop/article/view/214381/170561>
- Partido Comunista de Cuba [PCC]. (2017). *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021*. Manuscrito.
- Pedroso, B., Rubiera, M., Herrera, Y., Suárez, I., Ramírez, O.L. y Alvarado, M. (2017). Influencia del tutor en la educación en el trabajo. *Revista Médica Electrónica*, 39(2). Recuperado de <http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/1793/3389>
- Perdomo, J. y Valera, J. (2010). Análisis de tendencia de los jóvenes investigadores en Venezuela. *Revista de Ciencias Sociales*, 2. Maracaibo, Venezuela: Instituto de Investigación del Zulia. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28016298005>

- Pérez, C. y López, L. (1999). Las habilidades e invariantes investigativas en la formación del profesorado. Una propuesta metodológica para su estudio. *Revista Pedagogía Universitaria*, 4(2). Recuperado de <http://cvi.mes.edu.cu/peduniv/index.php/peduniv/article/viewFile/143/143>
- Pérez, E. y Mercadé, V. (1999). La formación inicial del maestro de educación especial en Cuba. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 35(1999), 65-76. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/118033>
- Pérez, G., García, G., Nocado, I. y García, M.L. (2001). *Metodología de la Investigación Educativa. Primera parte*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Pérez, N., Pérez, C. y Lores, M.C. (2018). Dos figuras y un camino de la educación superior: el tutor de la academia y el tutor profesional. *Maestro y Sociedad*, 15(4), 819-830. Recuperado de <https://maestrosociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/issue/view/286>
- Petrovski, A.V. (1985). *Psicología General*. Moscú, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas: Progreso.
- Pichs, B.M., Sánchez, R., Hernández, D. y Benítez, F. (2006). La formación y desarrollo de los profesores en las sedes universitarias. La preparación psicopedagógica del tutor. *Revista Pedagogía Universitaria*, XI(2), 44-33. Recuperado de <http://cvi.mes.edu.cu/peduniv/index.php/peduniv/article/view/364>
- Pinto, A.R. y Cortés, O.F. (2017). ¿Qué piensan los estudiantes universitarios frente a la formación investigativa? *REDU, Revista de Docencia Universitaria*, 15(2), 57-75. Recuperado de <https://polipapers.upv.es/index.php/REDU/article/view/6059/9194>
- Poveda, J.J. y Chirino, M.V. (2015). El desarrollo de habilidades investigativas en estudiantes de derecho. Una necesidad social y académica. *Varona, Revista Científico-Metodológica*, 65. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3606/360643422006.pdf>

- Prieto, L. y Fernández, L. (2012). Investigación-docencia desde la perspectiva del investigador humanista. *Revista de Ciencias Sociales*, 18(1), 159-169. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/280/28022785012.pdf>
- Puñales, L., Fundora, C.L. y Colomé, J.A. (2015). La formación laboral investigativa en la formación inicial del maestro primario. *Revista Avanzada Científica*, 18(2), 1-18. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5213938>
- Pupo, R. (1990). *La actividad como categoría filosófica*. La Habana, Cuba: Ciencias Sociales.
- Quevedo, N.V., García, N., Cañizares, F.P. y Gavilánez, S.M. (2020). La formación del conocimiento investigativo conceptual, actitudinal y procedimental en estudiantes universitarios. *Conrado*, 16(75), 364-371. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v16n75/1990-8644-rc-16-75-364.pdf>
- Quintero, J.H. (2013). La investigación factor fundamental de la universidad como organización inteligente. *Educare*, 17(3), 89-114. Recuperado de <http://revistas.upel.edu.ve/index.php/educare/article/view/1170/419>
- Ramírez, L.A. (6 de julio de 1999). *Algunas consideraciones acerca del método de evaluación utilizando el criterio de expertos*. [Conferencia dictada en Santafé de Bogotá, Colombia]. Manuscrito. Instituto Superior Pedagógico Blas Roca Calderío, Granma, Cuba.
- Ramírez, M. (2015). *Sistema de actividades de superación docente para el desarrollo de la actividad científica en el Colegio Universitario Francisco de Miranda, en su proceso de transformación universitaria* (Tesis doctoral). La Habana, Cuba: Universitaria. Recuperado de <http://eduniv.mes.edu.cu/>
- Ramos, C. (2015). Los paradigmas de la investigación científica. *Unifé*, 23(1), 9-18. Recuperado de <http://es.calameo.com/read/0005275971145c2360387>
- Ramos, R. (2015). *Modelo pedagógico para la formación investigativa de los estudiantes del Colegio Universitario Francisco de Miranda*. La Habana, Cuba: Universitaria. Recuperado de <http://eduniv.mes.edu.cu/>

- Ravelo, M., Bonilla, I.C., Martell, M. y Toledo, M. (2019). La formación y desarrollo de la competencia investigativa, una experiencia en Pinar del Río. *Mendive*, 17(1), 54-68. Recuperado de <http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1463>
- Remedios, J.M., Alfonso, M., Valdés, M.B., Trujillo, N.A., Hernández, T., Palau, C.M., Hernández, A., Cueto, R., Concepción, M.L., Rojas, M., Brito, S.Y. y Clarice, V. (2015). *Sistematización acerca de la pedagogía como ciencia de la educación y de su valor para la actuación del docente universitario*. Informe final del proyecto: Acercamiento teórico-metodológico a los problemas epistemológicos de la pedagogía cubana. Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez, Sancti Spíritus, Cuba.
- Rico, P. (2013). *Procedimientos y tareas de aprendizaje. La zona de desarrollo próximo*. (2da ed.). La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Rico, P., Santos, E., y Martín, V. (2013). *Proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador en la escuela primaria*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Rodríguez, A. (2016). *Estrategia de integración entre la universidad y las entidades laborales para el mejoramiento de la formación laboral investigativa del Licenciado en Educación en especialidades técnicas* (Tesis doctoral). La Habana, Cuba: Universitaria. Recuperado de <http://eduniv.mes.edu.cu/>
- Rodríguez, C.M., Figueredo, E.R., Blanco, V.M. y Campusano, Y. (2019). El desarrollo de la comunicación asertiva en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Logopedia de la Universidad de Granma, Cuba. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 7(1). Recuperado de <http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>
- Rodríguez, J.L, Bolívar, O.E., Navarrete, Y. y Briones, C.O. (2020). La preparación científico-investigativa en la formación docente de carreras pedagógicas: lineamientos curriculares y su relevancia en la producción científica. *Estudios del Desarrollo Social*, 8(2). Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2308-01322020000200005&lng=es&nrm=iso

- Rodríguez, J.L., Navarrete, Y. y Holguín, R.D. (2018). Una didáctica para el desarrollo de las competencias investigativas del profesional en formación inicial y permanente. *Revista Cubana de Educación Superior*, 37(1), 148-156. Recuperado de <http://www.rces.uh.cu/index.php/RCES/article/view/201/244>
- Rodríguez, M. y Revilla, P. (2016). Las competencias generales y transversales del grado en Logopedia desde la perspectiva del alumno. *Educatio Siglo XXI*, 34(1), 113-136. Recuperado de <https://revistas.um.es/educatio/article/view/253241>
- Rodríguez, M., Sierra, R.A. y Gutiérrez, G. (2016). La formación laboral e investigativa. Experiencia de la comunidad académica de cuarto año de la carrera de Pedagogía Psicología. *Varona, Revista Científico-Methodológica*, 63. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360657459022>
- Rodríguez, M.A., Morejón, M.C. y Cuesta, A. (2016). Acciones de la labor de coordinación de las carreras de Pedagogía, Psicología y Logopedia para la dirección de la práctica laboral investigativa en los escenarios de formación. *Magazine de las Ciencias*, 1(1). Recuperado de <https://revistas.utb.edu.ec/index.php/magazine/article/view/38/222>
- Rodríguez, M.C., Zabala, S.K. y Mejía, R.E. (2020). Evaluación de la competencia investigativa en la Licenciatura en Educación Inicial desde la visión del estudiantado. *Revista Espacios*, 41(16), 15-29. Recuperado de <https://www.revistaespacios.com/a20v41n16/20411615.html>
- Rojas, A. et al. (2016). *La disciplina principal integradora formación laboral investigativa: necesidad de lograr influencias y exigencias educativas coherentes de los actores que participan en el proceso formativo*. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba. Recuperado de <https://revistas.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/download/1373/1364>
- Rojas, C. y Aguirre, S. (2015). La formación investigativa en la educación superior en América Latina y el Caribe: una aproximación a su estado del arte. *Revista Eleuthera*, 12, 197-222. Recuperado de http://190.15.17.25/eleuthera/downloads/Eleuthera12_11.pdf

- Rojas, H.M. (2009). Formar investigadores e investigadoras en la universidad: optimismo e indiferencia juvenil en temas científicos. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud*, 2. Recuperado de <http://revistaumanizales.cinde.org.co/index.php/RevistaLatinoamericana/article/view/172/75>
- Rojas, M. (2010). La actitud estudiantil sobre la investigación en la universidad. *Investigación & Desarrollo*, 18(2), 370-389. Recuperado de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/investigacion/article/viewArticle/1136/4600>
- Rojas, M. y Méndez, R. (2013). Cómo enseñar a investigar. Un reto para la pedagogía universitaria. *Educación y Educadores*, 16(1), 95-108. Recuperado de <https://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/1917/3076>
- Rojas, M., Méndez, R. y Rodríguez, A. (2012). Índice de actitud hacia la investigación en estudiantes del nivel de pregrado. *Entramado*, 8(2), 216-229. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1900-38032012000200015
- Romero, A. y Sanz, T. (2016). Urgencia de la formación investigativa para los futuros docentes parvularios. Caso de la Universidad Politécnica Salesiana de Ecuador. *Revista Cubana de Educación Superior*, 35(3), 73-87. Recuperado de <http://www.rces.uh.cu/index.php/RCES/issue/view/17>
- Rosental, M. y Iudin, P. (1981). *Diccionario filosófico*. La Habana, Cuba: Editora Política.
- Rubinstein, S.L. (1987). *Principios de psicología general*. La Habana, Cuba: Revolucionaria.
- Rubio, M.J., Torrado, M., Quirós, C. y Valls, R. (2018). Autopercepción de las competencias investigativas en estudiantes de último curso de Pedagogía de la Universidad de Barcelona para desarrollar su trabajo de fin de grado. *Revista Complutense de Educación*, 29(2), 335-354. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/52443>

- Rueda, M. y García, S. (2013). La evaluación en el campo de la educación superior. *Perfiles Educativos*, XXXV(especial 2013), 1-16. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/132/13229960002.pdf>
- Ruiz, Y.A. (2019). Evaluación formativa y compartida para el desarrollo de competencias investigativas en estudiantes universitarios. *EDUCERE*, 23(75), 499-508. Recuperado de www.human.ula.ve/adocente/educere
- Saborido, J. (2018). *La universidad y la agenda 2030 de desarrollo sostenible en el centenario de la reforma universitaria de Córdoba. Visión desde Cuba*. 11no Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2018, La Habana, Cuba.
- Sáiz, M.C. y Payo, R.J. (2012). Autopercepción del conocimiento en educación superior. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 3(2), 159-174. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/2451/245124456005.pdf>
- Sáiz, M.C. y Román, J.M. (2011). Cuatro formas de evaluación en educación superior gestionadas desde la tutoría. *Revista de Psicodidáctica*, 16(1), 145-161. Recuperado de <http://www.ehu.es/ojs/index.php/psicodidactica/article/download/1116/796>
- Salazar, D. (2001). *La formación interdisciplinaria del futuro profesor de Biología en la actividad científico-investigativa* (Tesis doctoral). La Habana, Cuba: Universitaria. Recuperado de <http://eduniv.mes.edu.cu/>
- Salazar, D. (2004). Didáctica, interdisciplinaria y trabajo científico en la formación del profesor. En F. Addine. (Comp.). *Didáctica: teoría y práctica* (pp. 185-218). La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Sánchez, A. (2015). *La dirección de la actividad científico-investigativa de los estudiantes de los institutos politécnicos de economía* (Tesis doctoral). La Habana, Cuba: Universitaria. Recuperado de <http://eduniv.mes.edu.cu/>
- Sánchez, F., Guadarrama, P. y Araujo, R. (2005). *Lecciones de filosofía marxista-leninista. Tomos I y II*. La Habana, Cuba: Félix Varela.
- Sánchez, G.I. y Jara, J.E. (2014). Los espacios de tutoría en práctica profesional y sus necesidades de fortalecimiento. *Actualidades Investigativas en Educación*,

14(2), 1-25. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/14807/14155>

Santa Cruz, D., Domínguez, T., González, A.M. y Merino, L.J. (2016). La formación laboral e investigativa de los estudiantes en la educación superior. *Revista Científica Ecociencia*, 3(4). Recuperado de <http://ecociencia.ecotec.edu.ec/upload/php/files/agosto/02.pdf>

Santaya, M.O., Breijo, T. y Lemus, N.M. (2018). Fundamentos de una concepción pedagógica del proceso de desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas. *Mendive*, 16(3), 426-441. Recuperado de <http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1416/html>

Sierra, R.A. (2004). *Modelo teórico para el diseño de una estrategia pedagógica en la educación primaria y secundaria básica* (Tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, La Habana, Cuba.

Sierra, R.A. (2007). La estrategia pedagógica. Sus predictores de adecuación. *Varona, Revista Científico-Metodológica*, 45, 16-25. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360635565004>

Sierra, R.A. (2008). *La estrategia pedagógica, su diseño e implementación*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Sierra, R.A. y Caballero E. (2009). *Selección de lecturas sobre metodología de la investigación educativa*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Silvestre, M. (2001). *Aprendizaje, educación y desarrollo*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Silvestre, M. y Zilberstein, J. (2002). *Hacia una didáctica desarrolladora*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Sixto, A. (2014). *Estrategia pedagógica para la preparación de los licenciados en enfermería en las competencias investigativas* (Tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, La Habana, Cuba.

Suárez, A.A. (2017). *Investigación formativa en los programas de pregrado: comprensión de los discursos institucionales y de actores educativos en una universidad colombiana*. Ponencia presentada en Congreso Internacional de

- Educación (pp. 1835-1847). Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://posgradoeducacionuatx.org/pdf2016/A251.pdf>
- Talys, Y. (2015). *Programa curricular del eje proyecto para desarrollar las competencias investigativas en los estudiantes del Programa Nacional de Formación en Ingeniería de Mantenimiento* (Tesis doctoral). La Habana, Cuba: Universitaria. Recuperado de <http://eduniv.mes.edu.cu/>
- Tejeda, R. (2000). *Consideraciones teóricas y metodológicas para una concepción integral del proceso de adquisición de las habilidades. Una propuesta al alcance de usted para debatir y reflexionar*. Holguín, Cuba: Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero.
- Tejeda, R., Montero, Y. y Alonso, E. (2017). La evaluación del aprendizaje con carácter integrador y formativo en los estudiantes de Cultura Física. *Deportiva*, 14(32). Recuperado de <https://deportiva.uho.edu.cu/index.php/deportiva/article/view/390/913>
- Theurillat, D. y Gareca, B. (2015). Organización de docencia e investigación en universidades: una exploración al caso chileno. *Revista Calidad en la Educación*, 42, 120-160. Recuperado de <http://www.scielo.cl/pdf/caledu/n42/art05.pdf>
- Thoonen, E., Slegers, P., Oort, F., Peetsma, T. y Geijsel, F. (2011). How to improve teaching practices: the role of teacher motivation, organizational factors, and leadership practices. *Educational Administration Quarterly* (EAQ), 47(3), 496-536. Recuperado de <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0013161x11400185#>
- Tobón, S. (2013). *Los proyectos formativos: transversalidad y desarrollo de competencias para la sociedad del conocimiento*. Ciudad de México, México: Instituto CIFE. Recuperado de www.cife.org.mx
- Tolozano, S.E., Lara, L.M. y Illescas, S.A. (2016). Actitudes y aptitudes del tutor para enfrentar el desafío de la formación en la modalidad dual. *Universidad y Sociedad*, 8 (1), 81-91. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/>

- Torres, P.A. (2019). Investigación educativa en Cuba: el demorado rescate del “niño lanzado con el agua sucia”. *Atenas*, 4(48), 1-32. Recuperado de <http://atenas.reduniv.edu.cu/>
- Trujillo, N.A. (2007). *La evaluación de la calidad del desempeño investigativo de los docentes de las universidades pedagógicas* (Tesis doctoral). Instituto Superior Pedagógico Félix Varela, Villa Clara, Cuba.
- Uera, A.B. (2019). *Estrategia didáctica para desarrollar habilidades investigativas en los estudiantes de la carrera de Terapia Física de una universidad privada de Lima* (Tesis de maestría). Universidad San Ignacio de Loyola, Lima, Perú.
- Valdés, A.I. (2012). *Estrategia pedagógica que contribuya al desarrollo de las habilidades profesionales en los estudiantes de tercer año de la carrera Logopedia para la atención a la disfonía* (Tesis de maestría). Universidad de Ciencias Pedagógicas Rafael María de Mendive, Pinar del Río, Cuba.
- Valdés, A.I. (2017). *El desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas en la formación inicial del logopeda para la atención a la difonía* (Tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas Rafael María de Mendive, Pinar del Río, Cuba.
- Valdés, A.I., Fernández Pérez de Alejo, G. y Perojo, D.A. (2017). *Atención logopédica integral y comunitaria desde la formación inicial y permanente*. Ponencia presentada en VI Intercambio entre Educadores de Latinoamérica, Pinar del Río 2017, Asociación de Pedagogos de Cuba. Capítulo Cuba de la Asociación de Educadores de América Latina y del Caribe. Recuperado de <http://eventos.upr.edu.cu/index.php/APC/APC/rt/prtnerFrndly/193/0>
- Valdés, A.I., Fernández Pérez de Alejo, G. y Perojo, D.A. (2019). El desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas en la formación inicial del logopeda. *Mendive*, 17(4), 512-523. Recuperado de <http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1653>
- Valdés, A.I., Fernández Pérez de Alejo, G., Perojo, D.A., Castro, G. y Martínez, A. (2016). Laboratorio logopédico para la atención a la disfonía desde la formación inicial y permanente. *Revista Ciencias Médicas de Pinar del Río*,

- 20(6), 751-759. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1561-31942016000600012&script=sci_arttext&tlng=pt
- Valle, A.D (2010). *Algunos resultados científicos pedagógicos: vías para su obtención*. La Habana, Cuba: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.
- Valle, A.D (2012). *La investigación pedagógica: otra mirada*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Valle, A.D. (2012). El concepto de resultado en la investigación pedagógica. *Mendive*, 11(1), 134-138. Recuperado de <http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/issue/view/48/showToc#collapse-article-581>
- Vázquez, J., Conill, J.A. y Sotolongo, R.C. (2019). El colectivo logopédico. Una mirada desde la formación inicial y permanente del logopeda. *Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río*, 23(3), 418-426. Recuperado de <http://www.revcmpinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/3858>
- Vigotsky, L.S. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana, Cuba: Científico-Técnica.
- Vigotsky, L.S. (1998). *Pensamiento y lenguaje*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Willison, J. (2012). Multiple contexts, multiple outcomes, one conceptual framework for research skill development in the undergraduate curriculum. *Council on Undergraduate Research Quarterly*, 29(3), 10-14. Recuperado de https://d32ogogqmya1dw8.cloudfront.net/files/NAGTWorkshops/undergraduate_research/cur_publication_spring_2009.pdf
- Zamora, N. (2014). La formación investigativa de los estudiantes: un problema aún por resolver. *Escenarios*, 12(2), 76-85. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/393571>
- Zapata, J C. (2020). La investigación en el aula como estrategia de cambio en las instituciones educativas. *Conrado*, 16(76), 95-100. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v16n76/1990-8644-rc-16-76-95.pdf>

Anexo 1

Indicadores y escala valorativa del estado de la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia

Conceptualización de la variable dependiente formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia: proceso dialéctico, mediado y diferenciado de asimilación e integración de conocimientos, habilidades y actitudes de la investigación educativa, la logopedia y otras ciencias de la educación, que le permiten al estudiante de pregrado solucionar problemas profesionales relacionados con la estimulación de la comunicación y el lenguaje, la prevención, corrección y compensación de sus trastornos, en los contextos escuela, familia, comunidad.

Operacionalización de la variable

Indicadores:

- 1- Conocimientos de la investigación educativa, logopedia y otras ciencias de la educación.
- 2- Formación de habilidades generales.
- 3- Formación de habilidades de la investigación educativa.
- 4- Formación de habilidades de la investigación logopédica.
- 5- Desarrollo de cualidades personales.
- 6- Desarrollo de valores éticos.

Escala valorativa:

Niveles: muy adecuado (MA), bastante adecuado (BA), adecuado (A), poco adecuado (PA) e inadecuado (I)

- *Indicador 1. Conocimientos de la investigación educativa, logopedia y otras ciencias de la educación.*

Muy adecuado (MA): Cuando cumple con excelencia todos los parámetros.

Bastante adecuado (BA): Cuando demuestra completo dominio de los conocimientos de la investigación educativa, logopedia y otras ciencias de la educación. Es capaz de integrar los conocimientos para sustentar la investigación.

Adecuado (A): Cuando demuestra dominio de los conocimientos esenciales de la investigación educativa, logopedia y otras ciencias de la educación, pero es insuficiente la integración de estos conocimientos para sustentar la investigación.

Poco adecuado (PA): Cuando demuestra poco dominio de los conocimientos de la investigación educativa, logopedia y otras ciencias de la educación. No integra armónicamente estos conocimientos para sustentar la investigación.

Inadecuado (I): Cuando el dominio de los conocimientos de la investigación educativa, la ciencia logopédica y otras ciencias de la educación no le permiten sustentar la investigación.

- *Indicador 2. Formación de habilidades generales.*

Muy adecuado (MA): Cuando cumple con excelencia todos los parámetros.

Bastante adecuado (BA): Cuando de forma eficiente y flexible es capaz de trabajar con fuentes bibliográficas diversas, emplear las TIC, colaborar en equipos, comunicar de forma oral y escrita, así como divulgar los resultados de la investigación.

Adecuado (A): Cuando es capaz de trabajar con fuentes bibliográficas, emplear las TIC, colaborar en equipos, aunque tiene algunas dificultades al comunicar de forma oral y escrita, así como para divulgar los resultados de la investigación.

Poco adecuado (PA): Cuando es capaz al menos de trabajar con fuentes bibliográficas, emplear las TIC, colaborar en equipos, pero requiere de ayuda y se dificulta su transferencia a otras situaciones. Tiene marcadas dificultades al comunicar de forma oral y escrita, así como para divulgar los resultados de la investigación.

Inadecuado (I): Pobre formación de las habilidades generales que le impiden en la práctica planear y desarrollar el proceso investigativo según el objetivo propuesto.

- *Indicador 3. Formación de habilidades de la investigación educativa.*

Muy adecuado (MA): Cuando cumple con excelencia todos los parámetros.

Bastante adecuado (BA): Cuando con independencia y creatividad puede problematizar, teorizar y comprobar la realidad educativa, de forma que se desarrolle el proceso investigativo con eficiencia y se alcance el objetivo propuesto.

Adecuado (A): Cuando puede con ayuda problematizar, teorizar y comprobar la realidad educativa, de forma que se desarrolle el proceso investigativo y se alcance el objetivo propuesto.

Poco adecuado (PA): Cuando a pesar de administrarse niveles altos de ayuda, tiene dificultades para problematizar, teorizar y comprobar la realidad educativa. El proceso investigativo que se desarrolla carece de eficiencia, puede que se alcance parcialmente el objetivo propuesto.

Inadecuado (I): Pobre formación de las habilidades de la investigación educativa que le impiden en la práctica planear y desarrollar el proceso investigativo según el objetivo propuesto.

- *Indicador 4. Formación de habilidades de la investigación logopédica.*

Muy adecuado (MA): Cuando cumple con excelencia todos los parámetros.

Bastante adecuado (BA): Cuando puede de forma flexible e independiente caracterizar, diagnosticar la comunicación y el lenguaje, modelar y dirigir la propuesta de solución según el objetivo de la investigación.

Adecuado (A): Cuando puede con ayuda caracterizar, diagnosticar la comunicación y el lenguaje, modelar y dirigir la propuesta de solución según el objetivo de la investigación.

Poco adecuado (PA): Cuando a pesar de administrarse niveles altos de ayuda, tiene problemas para diagnosticar la comunicación y el lenguaje, modelar la propuesta de solución. Se le dificulta dirigir en la realidad educativa lo modelado, por lo que los objetivos trazados se cumplen parcialmente.

Inadecuado (I): Pobre formación de las habilidades de la investigación logopédica que le impiden en la práctica planear y desarrollar el proceso investigativo según el objetivo propuesto.

- *Indicador 5. Desarrollo de cualidades personales.*

Muy adecuado (MA): Cuando cumple con excelencia todos los parámetros.

Bastante adecuado (BA): Tiene desarrolladas las cualidades, objetividad, perseverancia, creatividad, organización, tolerancia, independencia, flexibilidad.

Adecuado (A): Tiene desarrolladas cuatro de las cualidades.

Poco adecuado (PA): Tiene desarrolladas tres de las cualidades

Inadecuado (I): Tiene desarrolladas dos cualidades o menos.

- *Indicador 6. Desarrollo de valores éticos.*

Muy adecuado (MA): Cuando cumple con excelencia todos los parámetros.

Bastante adecuado (BA): Tiene desarrollados y demuestra en su comportamiento valores como responsabilidad, honestidad, solidaridad y humanismo.

Adecuado (A): Tiene desarrollados tres de los valores.

Poco adecuado (PA): Tiene desarrollados dos de los valores.

Inadecuado (I): Tiene desarrollado un solo valor o menos.

Escala valorativa general:

Inadecuado: Cuando están evaluados de I tres o más indicadores.

Poco adecuado: Cuando todos los indicadores están evaluados de PA, cuando tres indicadores están evaluados de I y tres indicadores de A.

Adecuado: Cuando todos los indicadores están evaluados de A, cuando tres indicadores están evaluados de A y tres indicadores de PA, cuando tres indicadores están evaluados de A, dos indicadores de BA y un indicador de PA.

Bastante adecuado: Cuando todos los indicadores están evaluados de BA, cuando tres indicadores están evaluados de BA y tres indicadores de A, cuando tres indicadores está evaluada de BA, dos indicadores está evaluados de A y un indicador de MA.

Muy adecuado: Cuando todos los indicadores están evaluados de MA, cuando tres indicadores estén evaluados de MA y tres indicadores de BA.

Anexo 2

Guía para el análisis de documentos normativos

Objetivo: Constatar las características del diseño de la formación inicial investigativa que aparecen reflejadas en los documentos normativos de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia.

Documentos analizados:

- Plan de estudios D y E de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia.
- Resolución ministerial No. 2/2018 “Reglamento de trabajo docente y metodológico de la Educación Superior”.
- Resolución ministerial No.202/2019 “Reglamento de la responsabilidad de las entidades en la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada en el nivel superior”.

Elementos para el análisis:

- Fundamentos esenciales de la formación inicial investigativa de estudiantes, vías, acciones y evaluación.
- Relación universidad-entidad laboral.
- Características del diseño curricular y extracurricular.
- Forma de implementación de la tutoría.
- Posibilidades de integración de las disciplinas del currículo para que contribuya a la formación inicial investigativa de los estudiantes.
- Acciones pedagógicas y requisitos para diseñar la formación inicial investigativa en la carrera Licenciatura en Educación Logopedia.
- Principales habilidades investigativas a desarrollar en la Licenciatura en Educación Logopedia.

Anexo 3

Guía para el análisis de documentos de los colectivos de carrera, de disciplinas y de años

Objetivo: Caracterizar el diseño de la formación investigativa y los resultados obtenidos por estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia, a partir del análisis de los documentos del trabajo metodológico en los diferentes niveles organizativos.

Documentos a analizar:

- Planes metodológicos de los colectivos de carrera, de disciplinas y de años.
- Actas e informes de resultados del trabajo metodológico de los colectivos de carrera, de disciplinas y de años.

Elementos para el análisis:

- Características del diseño curricular y extracurricular en la carrera para la formación inicial investigativa
- Implementación de la tutoría
- Integración de los niveles metodológicos
- Relación universidad-entidad laboral
- Exigencias y principales acciones pedagógicas del diseño de la formación inicial investigativa en estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia, en los diferentes niveles metodológicos.
- Principales resultados de la formación inicial investigativa, potencialidades e insuficiencias.

Anexo 4

Guía para el análisis de los expedientes académicos de los estudiantes

Objetivo: Constatar las evidencias de la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia recogidos en el expediente académico.

Elementos para el análisis:

- Participación en eventos científicos internacionales, nacionales, provinciales o de base.
- Premios y reconocimientos.
- Publicaciones sobre el trabajo investigativo.
- Resultados evaluativos y recomendaciones de los trabajos extracurriculares, de curso y de diploma.

Anexo 5

Guía para la observación de actos de defensas de trabajos investigativos

Tomada de la tesis doctoral de Chirino (2002)

Objetivo: Constatar el estado de la formación inicial investigativa en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia, durante la defensa de sus trabajos investigativos.

Aspectos a observar en la exposición oral:

- Introducción:
 - Importancia del tema.
 - Descripción de la situación problemática.
 - Vínculo del problema con la práctica laboral y con las principales demandas para la investigación de la especialidad en la provincia.
 - Diseño teórico metodológico.
- Desarrollo:
 - Claridad en la presentación.
 - Dominio del tema.
 - Metodología empleada.
 - Cumplimiento del objetivo.
 - Utilización de los medios.
 - Vocabulario técnico empleado.
 - Creatividad en las soluciones propuestas.
 - Aplicación de las soluciones en la práctica.
- Conclusiones:
 - Correspondencia con el trabajo realizado.
- Respuestas a las preguntas, observaciones y señalamientos del tribunal:
 - Capacidad de responder.
 - Precisión de las respuestas.
 - Actitud ante los señalamientos y observaciones.

Anexo 6

Guía para el análisis de los informes del trabajo investigativo de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia

Objetivo: Constatar la calidad de los informes del trabajo investigativo de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia.

Elementos para el análisis:

- Importancia y pertinencia del tema seleccionado.
- Vínculo del problema con la práctica laboral.
- Diseño teórico-metodológico.
- Cumplimiento del objetivo.
- Revisión bibliográfica (amplitud y actualidad de la consulta).
- Evidencia de consulta a fuentes digitales.
- Empleo de la norma de asentamiento bibliográfico.
- Calidad de los instrumentos elaborados para el diagnóstico.
- Creatividad y novedad de la propuesta.
- Conclusiones y recomendaciones.
- Ortografía y redacción.
- Vocabulario técnico empleado.
- Ajuste a las normas de redacción del informe final.

Anexo 7

Cuestionario para estudiantes de la Licenciatura en Educación Logopedia

Objetivo: Constatar la opinión de los estudiantes de cuarto y quinto años de la Licenciatura en Educación Logopedia, sobre su formación inicial investigativa.

Estimado estudiante: solicitamos tu cooperación, tu opinión es muy importante para nosotros en aras de mejorar el proceso de formación inicial investigativa en la carrera Licenciatura en Educación Logopedia. Te pedimos que respondas este cuestionario anónimo, de forma abierta y sincera. Gracias por tu colaboración.

1. Autoevalúa el nivel que has logrado en la formación inicial investigativa, otorgando una categoría de bien (B), regular (R) o mal (M).

1.1 Integración de los conocimientos para sustentar la investigación:

___ Tienes conocimientos de investigación educativa.

___ Tienes conocimientos de logopedia.

___ Tienes conocimientos de las ciencias de la educación.

___ Integras armónicamente los conocimientos de las diferentes ciencias que te permiten planear y desarrollar la investigación.

1.2 Trabajo en equipo:

___ Estableces relaciones de colaboración eficaces con tutores y compañeros.

___ Desarrollas una comunicación empática.

___ Expones tus criterios sobre la investigación con argumentos sólidos.

___ Ejerces la crítica y la autocrítica.

___ Asumes normas propias del trabajo colectivo.

___ Conoces las metas y te comprometes a alcanzarlas.

___ Inspiras el trabajo de equipo y el respaldo mutuo.

___ Haces que la gente se involucre y comprometa con tus investigaciones.

___ Intervienes en la solución de los conflictos entre miembros del equipo.

1.3 Comunicación oral y escrita:

___ Empleas un amplio vocabulario general y científico-técnico de la especialidad.

___ Elaboras correctamente informes escritos según normas de presentación.

___ Presentas de forma coherente y segura resultados de investigaciones.

___ Sabes escuchar y debatir.

1.4 Trabajo con las fuentes bibliográficas:

___ Localizas las fuentes bibliográficas según objetivo de tu investigación.

___ Discriminas lo esencial de lo secundario en la revisión bibliográfica.

___ Elaboras fichas de contenido y bibliográficas.

___ Analizas críticamente lo aportado por diferentes autores.

1.5 Dominio de las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones:

___ Utilizas los procesadores de textos y otras aplicaciones informáticas.

___ Elaboras presentaciones electrónicas para la exposición de tu investigación.

___ Consultas fuentes bibliográficas en soporte digital.

___ Navegas en Internet para la consulta bibliográfica y el contacto con tutores.

1.6 Valores éticos:

___ Responsable ___ Honesto ___ Solidario ___ Humano

1.7 Cualidades personales:

___ Perseverancia ___ Organización ___ Tolerancia ___ Objetividad

___ Creatividad ___ Flexibilidad ___ Independencia

1.8 ¿Qué te ha resultado más fácil (F) y más difícil (D) en la realización del trabajo investigativo? Marca con la letra señalada en cada ítem según tu experiencia.

___ Plantear la situación problémica y precisar el problema científico.

___ Elaborar el diseño teórico y metodológico.

___ Realizar análisis teóricos.

___ Precisar los indicadores para evaluar el objeto de estudio.

___ Elaborar los instrumentos de investigación.

___ Aplicar los métodos e instrumentos de investigación.

___ Ordenar y evaluar la información obtenida.

___ Modelar la propuesta de solución.

___ Instrumentar en la escuela la propuesta de cambio.

___ Redactar el informe de investigación.

___ Comunicar oralmente los resultados de la investigación.

___ Otro aspecto. ¿Cuál?

1.9 Sobre el desarrollo de habilidades de la investigación logopédica, otorga la categoría bien (B), regular (R) o mal (M) a los resultados por ti alcanzados:

___ Seleccionar y aplicar métodos y técnicas de evaluación logopédica.

___ Interpretar resultados obtenidos de la aplicación de métodos y técnicas de evaluación logopédica.

___ Identificar las características esenciales de la comunicación y el lenguaje del educando y su entorno.

___ Establecer diagnóstico diferencial.

___ Elaborar conclusiones parciales y generales.

___ Diseñar actividades logopédicas ajustadas al diagnóstico.

___ Describir metodológicamente los momentos de las actividades logopédicas.

___ Ejemplificar las técnicas y los procedimientos con carácter estimulador, preventivo, correctivo y/o compensatorio de su propuesta.

2. Opina acerca de la tutoría recibida en tu investigación, otorga una categoría de bien (B), regular (R) o mal (M).

___ Asesoría recibida en temas de metodología de la investigación.

___ Asesoría recibida en temas de la especialidad.

___ Estado de la comunicación tutor-tutorado.

___ Exigencia del tutor para el cumplimiento de las tareas de investigación

___ Ejemplaridad, el tutor constituye para ti un modelo positivo de investigador que te inspira a ser mejor.

3. Opina acerca del acto de defensa de trabajo de curso o diploma, otorga una categoría de bien (B), regular (R) o mal (M).

___ Organización del acto de defensa.

___ Selección del tribunal y del oponente según el tema de tu investigación.

___ Asertividad de las opiniones y preguntas del tribunal y el oponente.

___ Justeza de la evaluación otorgada.

4. Proporciona algunas sugerencias a fin de mejorar tu formación inicial investigativa.

Anexo 8

Cuestionario para tutores de la Licenciatura en Educación Logopedia

Objetivo: Constatar la opinión de los tutores sobre la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia.

Estimado tutor: solicitamos su cooperación, su opinión es muy importante para nosotros en aras de mejorar el proceso de formación inicial investigativa en la carrera Licenciatura en Educación Logopedia. Le pedimos que responda este cuestionario anónimo, de forma abierta y sincera. Gracias por la colaboración.

1. Evalúa el nivel de formación investigativa de su tutorado, otorgando una categoría de bien (B), regular (R) o mal (M).

1.1 Integración de los conocimientos para sustentar la investigación:

___ Tiene conocimientos de investigación educativa.

___ Tiene conocimientos de logopedia.

___ Tiene conocimientos de las ciencias de la educación.

___ Integra armónicamente los conocimientos de las diferentes ciencias que le permiten planear y desarrollar la investigación.

1.2 Trabajo en equipo:

___ Establece relaciones de colaboración eficaces con tutores y compañeros.

___ Desarrolla una comunicación empática.

___ Expone sus criterios sobre la investigación con argumentos sólidos.

___ Ejerce la crítica y la autocrítica.

___ Asume normas propias del trabajo colectivo.

___ Conoce las metas y se compromete a alcanzarlas.

___ Inspira el trabajo de equipo y el respaldo mutuo.

___ Hace que la gente se involucre y comprometa con sus investigaciones.

___ Interviene en la solución de los conflictos entre miembros del equipo.

1.2 Comunicación oral y escrita:

___ Emplea un amplio vocabulario general y científico-técnico de la especialidad.

___ Elabora correctamente informes escritos según normas de presentación.

___ Presenta de forma coherente y segura resultados de investigaciones.

___ Sabe escuchar y debatir.

1.3 Trabajo con las fuentes bibliográficas:

___ Localiza las fuentes bibliográficas según objetivo de la investigación.

___ Discrimina lo esencial de lo secundario en la revisión bibliográfica.

___ Elabora fichas de contenido y bibliográficas.

___ Analiza críticamente lo aportado por diferentes autores.

1.4 Dominio de las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones:

___ Utiliza los procesadores de textos y otras aplicaciones informáticas.

___ Elabora presentaciones electrónicas para la exposición de la investigación.

___ Consulta fuentes bibliográficas en soporte digital.

___ Navega en Internet para la consulta bibliográfica y el contacto con tutores.

1.5 Valores éticos:

___ Responsable ___ Honesto ___ Solidario ___ Humano

1.6 Cualidades personales:

___ Perseverancia ___ Organización ___ Tolerancia ___ Objetividad

___ Creatividad ___ Flexibilidad ___ Independencia

1.7 ¿Qué le ha resultado más fácil (F) y más difícil (D) en la realización del trabajo investigativo a su tutorado? Marca con la letra señalada en cada ítem.

___ Plantear la situación problemática y precisar el problema científico.

___ Elaborar el diseño teórico y metodológico.

___ Realizar análisis teóricos.

___ Precisar los indicadores para evaluar el objeto de estudio.

___ Elaborar los instrumentos de investigación.

___ Aplicar los métodos e instrumentos de investigación.

___ Ordenar y evaluar la información obtenida.

___ Modelar la propuesta de solución.

___ Instrumentar en la escuela la propuesta de cambio.

___ Redactar el informe de investigación.

___ Comunicar oralmente los resultados de la investigación.

___ Otro aspecto. ¿Cuál?

1.8 Sobre el desarrollo de habilidades de la investigación logopédica, otorga la categoría bien (B), regular (R) o mal (M) a los resultados alcanzados por su tutorado:

___ Seleccionar y aplicar métodos y técnicas de evaluación logopédica.

___ Interpretar resultados obtenidos de la aplicación de métodos y técnicas de evaluación logopédica.

___ Identificar las características esenciales de la comunicación y el lenguaje del educando y su entorno.

___ Establecer diagnóstico diferencial.

___ Elaborar conclusiones parciales y generales.

___ Diseñar actividades logopédicas ajustadas al diagnóstico.

___ Describir metodológicamente los momentos de las actividades logopédicas.

___ Ejemplificar las técnicas y los procedimientos con carácter estimulador, preventivo, correctivo y/o compensatorio de su propuesta.

2. Autoevalúe la tutoría que usted realizó con el estudiante durante su investigación, otorgue una categoría de bien (B), regular (R) o mal (M).

___ Dominio de la metodología de la investigación.

___ Dominio de temas logopédicos para la conformación de la propuesta.

___ Estado de la comunicación con el tutorado.

___ Exigencia para el cumplimiento de las tareas de investigación.

___ Ejemplaridad, usted cree que constituye para su tutorado un modelo positivo de investigador.

3. Opine acerca del acto de defensa de trabajos de curso y diploma, otorgue una categoría de bien (B), regular (R) o mal (M).

___ Organización del acto de defensa.

___ Selección del tribunal y del oponente según el tema de investigación.

___ Asertividad de las opiniones y preguntas del tribunal y el oponente.

___ Justeza de la evaluación otorgada a su tutorado.

4. Ofrezca algunas sugerencias a fin de mejorar el proceso de formación inicial investigativa de los estudiantes en la carrera.

Anexo 9

Resultados de la formación de habilidades de la investigación educativa en estudiantes de la carrera

Operaciones	Autoevaluación de estudiantes				Evaluación de tutores			
	Difícil	%	Fácil	%	Difícil	%	Fácil	%
1. Plantear problema científico	11	57,9	8	42,1	13	59,0	9	41,0
2. Elaborar diseño teórico metodológico	12	63,1	7	36,8	14	63,6	8	36,4
3. Realizar análisis teóricos	5	26,3	14	73,6	13	59,0	9	41,0
4. Precisar indicadores para evaluar	14	73,6	5	26,3	16	72,7	6	27,3
5. Elaborar instrumentos de investigación	10	52,6	9	47,4	12	54,5	10	45,5
6. Aplicar instrumentos de investigación	4	21,0	15	78,9	9	41,0	13	59,0
7. Ordenar y evaluar información obtenida	12	63,1	7	36,8	15	68,2	7	31,8
8. Modelar propuesta de solución	6	31,6	13	68,4	6	27,3	16	72,7
9. Instrumentar la propuesta	6	31,6	13	68,4	7	31,8	15	68,2
10. Redactar informe de investigación	9	47,4	10	52,6	13	59,0	9	41,0
11. Comunicar oralmente resultados	4	21,0	15	78,9	5	22,7	17	77,3

Anexo 10

Resultados de la formación de habilidades de la investigación logopédica en estudiantes de la carrera

Operaciones	Autoevaluación de estudiantes				Evaluación de tutores			
	B	%	R	%	B	%	R	%
1. Seleccionar y aplicar métodos y técnicas	15	78,9	4	21,0	16	72,7	6	27,3
2. Interpretar resultados	13	68,4	6	31,6	15	68,2	7	31,8
3. Identificar características esenciales	15	78,9	4	21,0	15	68,2	7	31,8
4. Establecer diagnóstico diferencial	13	68,4	6	31,6	12	54,5	10	45,5
5. Elaborar conclusiones parciales y generales	13	68,4	6	31,6	12	54,5	10	45,5
6. Diseñar actividades logopédicas	16	84,2	3	15,8	13	59,0	9	41,0
7. Describir metodológicamente actividades logopédicas	10	52,6	9	47,4	9	41,0	13	59,0
8. Ejemplificar las técnicas y los procedimientos	11	57,9	8	42,1	6	27,3	16	72,7

Anexo 11

Guía para la caracterización de la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia

Adaptada de la guía para la redacción de la caracterización de los adiestrados en función de la formación inicial investigativa de Alfonso (2015).

Objetivo: Caracterizar la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia.

Sugerencias generales: Para la caracterización se parte de criterios del colectivo pedagógico y de cada estudiante, así como las evidencias presentes en el expediente académico. Se describe cada aspecto de forma particular y luego se deben resumir las potencialidades y necesidades específicas de cada estudiante respecto a su formación inicial investigativa, con un orden jerárquico que establezca las prioridades para la atención diferenciada.

Aspectos a tener en consideración:

- Actitud de los estudiantes ante la formación inicial investigativa: tema de investigación, trabajos investigativos realizados previamente, participación en proyectos de investigación, en eventos científicos estudiantiles, reconocimientos y publicaciones.
- Conocimientos de la investigación educativa, la logopedia y otras ciencias de la educación como fundamentos de la investigación educativa.
- Desarrollo de habilidades investigativas generales, de la investigación educativa y de la investigación logopédica.
- Desarrollo de los valores: humanismo, responsabilidad, solidaridad, honestidad, laboriosidad.
- Desarrollo de las cualidades: objetividad, perseverancia, creatividad, flexibilidad, organización e independencia.

Anexo 12

Guía para el análisis de los documentos del trabajo metodológico de los colectivos de disciplinas y años

Objetivo: Constatar la planeación, organización y control de la formación inicial investigativa en estudiantes de la carrera contenidos en los documentos metodológicos de los colectivos de disciplinas y años.

Documentos a analizar:

- Planes metodológicos de los colectivos de disciplinas y años.
- Actas del trabajo metodológico de los colectivos de disciplina y años.
- Estrategia educativa del año.

Aspectos para el análisis:

- Características de la planeación, organización y control de la formación inicial investigativa en estudiantes de la carrera, según el nivel metodológico.
- Ajuste del diseño al diagnóstico.
- Individualización de las acciones formativas, según año académico y necesidades educativas de los estudiantes.
- Determinación de las relaciones interdisciplinarias.
- Determinación de las acciones para la formación de habilidades investigativas integradas con las habilidades profesionales del año.
- Seguimiento sistemático y evaluación de la formación inicial investigativa.

Anexo 13

Cuestionario a miembros del colectivo de año

Objetivo: Constatar los resultados de las acciones de coordinación entre la labor del tutor de la universidad y la entidad laboral para la formación inicial investigativa de los estudiantes.

Estimado profesor: Por este medio se solicita su cooperación a fin de conocer las características y resultados de las acciones de coordinación realizadas entre la carrera Licenciatura en Educación Logopedia y la entidad laboral, para contribuir a la mejora de la formación inicial investigativa de los estudiantes. La encuesta será anónima y se ruega la mayor sinceridad posible en sus respuestas. Muchas gracias por su colaboración.

1. ¿Cómo considera las relaciones profesionales entre los profesores-tutores de la universidad y los logopedas-tutores para la formación inicial investigativa de los estudiantes en estos momentos? (Marque el número que exprese su criterio):

Respetuosas	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	Irrespetuosas
Sistemáticas	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	Asistemáticas
Efectivas	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	Inútiles
Integradas	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	Aisladas

a) En su criterio, ¿existen dificultades u obstáculos para la integración de las acciones entre universidad-entidad laboral en función de la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera?

___ Sí ___ No

De ser afirmativa su respuesta diga cuáles son estas dificultades u obstáculos:

2. ¿Cómo estima la preparación metodológica recibida para contribuir a la formación inicial investigativa de estudiantes de la carrera? Marque según corresponda:

Muy adecuada

Bastante adecuada

Adecuada

Poco adecuada

Inadecuada

a) Justifique con tres razones su respuesta: _____

3. Sobre el diseño de las acciones conjuntas para la formación inicial investigativa, entre la universidad y la entidad laboral, marque con una (X) las características que a su juicio corresponden:

Ajustadas al diagnóstico.

Permiten la atención personalizada al estudiante.

Delimitan las responsabilidades del accionar en cada contexto.

Flexibles y dinámicas.

Permiten la evaluación sistemática de la formación.

Contribuyen a la formación de habilidades investigativas conjuntamente con habilidades profesionales del logopeda.

Ninguna de las anteriores características.

a) Escriba otras características que considere: _____

Anexo 14

Guía para el análisis de los documentos organizativos y de control del trabajo de los grupos científicos estudiantiles y proyectos extensionistas

Objetivo: Constatar la implementación y resultados de las acciones de los grupos científicos estudiantiles y otras actividades extensionistas para la formación inicial investigativa de estudiantes de la carrera.

Documentos a analizar:

- Diseño de los grupos científicos estudiantiles y de otras actividades extensionistas en las estrategias educativas de carrera y de año.
- Actas de reuniones de grupos científicos estudiantiles, de proyectos extensionistas y de colectivo de año.
- Informes de resultados del trabajo de los grupos científicos estudiantiles y los proyectos extensionistas.

Elementos para el análisis:

- Presencia de acciones o actividades que permitan la formación inicial investigativa de los estudiantes o la socialización de los resultados de su trabajo investigativo.
- Atención a la diversidad, en base al diagnóstico, en la composición de los grupos científicos estudiantiles y el trabajo de los proyectos extensionistas.
- Diferenciación de las tareas para la formación de habilidades investigativas y profesionales en relación al año de la carrera que cursa el estudiante.
- Integración y coordinación de las acciones proyectadas para la formación inicial investigativa en los grupos científicos estudiantiles y los proyectos extensionistas.
- Seguimiento y control que se realiza a la formación inicial investigativa personalizada de los estudiantes en los grupos científicos estudiantiles y los proyectos extensionistas.
- Principales resultados obtenidos en la formación inicial investigativa de los estudiantes en su participación en los grupos científicos estudiantiles y los proyectos extensionistas.

Anexo 15

Guía de observación a las actividades programadas por los grupos científicos estudiantiles y el proyecto extensionista

Objetivo: Constatar la contribución de las actividades de los grupos científicos estudiantiles y el proyecto extensionista a la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia.

Aspectos a observar:

- Actitudes de los estudiantes durante la actividad: interés, entusiasmo, participación activa.
- Cualidades personales que se aprecian: organización, perseverancia, creatividad, flexibilidad, independencia, otras.
- Relaciones interpersonales: estado de la colaboración e integración entre los participantes.
- Estado de las habilidades comunicativas.
- Estado de las habilidades investigativas que se manifiestan.
- Vías para la atención a la diversidad de necesidades educativas de los estudiantes que se emplean.

Anexo 16

Encuesta para determinar el coeficiente de competencia del candidato a experto

Compañero (a):

Usted ha sido elegido como candidato a experto para ser consultado en la evaluación de una concepción pedagógica para la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia.

Es preciso, antes de realizar la consulta conocer sobre sus competencias profesionales en el tema antes expuesto. Por este motivo le solicitamos que responda sincera y objetivamente las siguientes cuestiones.

I. DATOS GENERALES:

Nombre(s) y apellidos: _____

Centro de trabajo: _____ Cargo que ocupa: _____

Especialidad: _____ Años de experiencia: _____

Actividades docentes, investigaciones o tutorías realizadas, relacionadas con el tema:

II. En la tabla que sigue a continuación, marque con una (X) sobre el valor que corresponde con el grado de conocimiento que tiene sobre el tema. Presuma que el valor en la escala es máximo en 10 y mínimo en 0.

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

III. Realice una autoevaluación del grado de incidencia que cada una de las fuentes de argumentación que se presentan a continuación, han tenido en sus conocimientos y criterios sobre la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia.

Fuentes de argumentación	Grado de influencia de cada una de las fuentes en el criterio del experto		
	Alto (A)	Medio (M)	Bajo (B)
1. Análisis teóricos realizados			
2. Experiencia obtenida			
3. Trabajos de autores nacionales			
4. Trabajos de autores extranjeros			
5. Participación en investigaciones			
6. Intuición			

Anexo 17
Coeficientes de competencia de los expertos seleccionados

Experto	Kc	1	2	3	4	5	6	Ka	K
1	10	3	3	3	3	3	3	1,00	1
2	8	2	3	3	2	2	2	0,84	0,82
3	10	3	3	3	2	2	2	0,90	0,95
4	9	3	3	3	2	2	3	0,92	0,91
5	9	3	3	3	3	3	3	1,00	0,95
6	10	3	3	3	3	3	3	1,00	1
7	10	3	3	3	3	3	3	1,00	1
8	10	3	3	3	3	3	3	1,00	1
9	9	3	3	3	3	3	3	1,00	0,95
10	8	2	3	2	2	3	3	0,86	0,83
11	9	3	3	3	3	3	2	0,98	0,94
12	9	3	3	3	2	3	3	0,96	0,93
13	10	3	3	3	3	3	3	1,00	1
14	9	2	3	3	3	2	2	0,86	0,88
15	10	2	3	3	2	2	2	0,84	0,92
16	9	2	3	3	3	3	3	0,90	0,9
17	10	3	3	3	3	3	3	1,00	1
18	9	3	3	3	2	2	2	0,90	0,9
19	9	3	3	3	3	3	3	1,00	0,95
20	10	3	3	3	2	2	3	0,92	0,96
21	10	3	3	3	2	2	2	0,90	0,95
22	8	3	3	3	2	2	3	0,92	0,86
23	9	3	3	3	3	3	3	1,00	0,95
24	10	3	3	3	2	2	2	0,90	0,95
25	9	2	3	3	3	2	2	0,86	0,88
26	10	3	3	3	3	3	3	1,00	1
27	10	3	3	3	3	3	3	1,00	1
28	10	2	3	3	3	3	3	0,90	0,95
29	9	3	3	3	3	3	3	1,00	0,95
30	8	3	3	3	2	3	3	0,96	0,88

Fuente	Alto=3	Medio=2	Bajo=1	
1	0,3	0,2	0,1	0,6
2	0,5	0,4	0,2	1,1
3	0,05	0,03	0,01	0,09
4	0,05	0,03	0,01	0,09
5	0,05	0,03	0,01	0,09
6	0,05	0,03	0,01	0,09
	1	0,72	0,34	2,06

Anexo 18

Encuesta a expertos para evaluar la pertinencia de la concepción pedagógica

Compañero (a): Ha sido seleccionado por su calificación, experiencia y resultados de su desempeño profesional, como experto para valorar la concepción pedagógica para la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia, por lo que se solicita sus criterios sobre la misma.

Por favor, valore cada uno de los aspectos que se proponen atendiendo a la escala: muy adecuado (5), bastante adecuado (4), adecuado (3), poco adecuado (2) e inadecuado (1). Acompañe su valoración de las argumentaciones necesarias, para su mejora. Gracias por su colaboración.

Aspectos a evaluar	1	2	3	4	5
1. Componente conceptual					
2. Componente regulatorio					
3. Componente práctico					

1. Componente conceptual:

Muy adecuado (5): Contienen los fundamentos necesarios y actualizados para abarcar todo el proceso de formación inicial investigativa de la carrera, con altos niveles de integración. Las categorías fundamentales permiten la formación inicial investigativa, su conceptualización es actualizada y se contextualiza a la investigación. Es perceptible su integración y coordinación en el proceso pedagógico. Los principios constituyen un sistema, se articulan dialécticamente, se contextualizan en el proceso de formación inicial investigativa de la carrera y son suficientes para sustentar teóricamente la concepción pedagógica. Las ideas científicas están redactadas de forma clara, precisa y son suficientes para respaldar la concepción pedagógica.

Bastante adecuado (4): Contienen los fundamentos necesarios y actualizados para abarcar todas las aristas del proceso de formación inicial investigativa de la carrera, con los niveles de integración exigidos, precisa mayor profundidad en los

fundamentos pedagógicos. Se establecen las categorías fundamentales cuyas interrelaciones permiten la formación inicial investigativa de la carrera, su conceptualización es actualizada, es perceptible su integración y coordinación en el proceso pedagógico. Los principios se articulan dialécticamente, se contextualizan en el proceso de formación inicial investigativa de la carrera, son suficientes para sustentar teóricamente la concepción pedagógica. Las ideas científicas están redactadas de forma clara, son suficientes para respaldar la concepción pedagógica.

Adecuado (3): Contienen los fundamentos necesarios y actualizados para abarcar todas las aristas del proceso de formación inicial investigativa de la carrera, precisa mayor coherencia en su organización. Se establecen las categorías fundamentales cuyas interrelaciones permiten la formación inicial investigativa, su conceptualización es actualizada, es insuficiente su integración y coordinación en el proceso pedagógico. Los principios se articulan dialécticamente en el proceso de formación inicial investigativa, no se logran contextualizar al proceso formativo de la carrera, son suficientes para sustentar teóricamente la concepción pedagógica. Las ideas científicas están redactadas de forma clara, es insuficiente la contextualización al proceso de formación inicial investigativa de la carrera.

Poco adecuado (2): Los fundamentos no son suficientes para abarcar todas las aristas del proceso de formación inicial investigativa de la carrera con los niveles de integración exigidos, requiere mayor profundidad en los fundamentos pedagógicos. Se establecen las categorías fundamentales cuyas interrelaciones permiten la formación inicial investigativa de la carrera, su conceptualización es actualizada, no es perceptible su integración y coordinación en el proceso pedagógico. Los principios se articulan dialécticamente en el proceso de formación inicial investigativa de la carrera, no son suficientes para sustentar teóricamente la concepción pedagógica. Las ideas científicas no son claras, es insuficiente la contextualización a la carrera.

Inadecuado (1): Los fundamentos que contiene no son actualizados ni suficientes para abarcar todas las aristas del proceso de formación inicial investigativa de la

carrera, no logra los niveles de integración exigidos, no aparecen los fundamentos pedagógicos. Las categorías y sus interrelaciones son insuficientes. Los principios no permiten sustentar teóricamente la concepción pedagógica. Las ideas científicas no respaldan la concepción pedagógica.

2. Componente regulatorio:

Muy adecuado (5): el sistema de características y relaciones permiten concretar excelentemente las ideas científicas plateadas inicialmente.

Bastante adecuado (4): el sistema de características y relaciones permiten concretar correctamente las ideas científicas plateadas inicialmente.

Adecuado (3): las características y relaciones permiten concretar las ideas científicas plateadas inicialmente en la concepción pedagógica, aunque no se aprecian totalmente las correlaciones entre ellos.

Poco adecuado (2): las características y relaciones permiten concretar las ideas científicas plateadas inicialmente en la concepción pedagógica, aunque no se aprecian las correlaciones entre ellos.

Inadecuado (1): no son suficientes las características y relaciones para concretar las ideas científicas plateadas inicialmente en la concepción pedagógica.

3. Componente práctico:

Muy adecuado (5): todas las acciones de la estrategia pedagógica contribuyen significativamente al desarrollo del proceso de formación inicial investigativa de la carrera. Son contextualizadas, coordinadas y factibles de realizar.

Bastante adecuado (4): las acciones son contextualizadas y factibles, contribuyen al desarrollo del proceso de formación inicial investigativa de la carrera.

Adecuado (3): las acciones son factibles de realizar y contribuyen al desarrollo del proceso de formación inicial investigativa de la carrera.

Poco adecuado (2): no todas las acciones contribuyen al desarrollo del proceso de formación inicial investigativa de la carrera.

Inadecuado (1): las acciones no contribuyen al desarrollo del proceso de formación inicial investigativa de la carrera.

Anexo 19

Calificación otorgada por los expertos a los indicadores

Expertos	P-1	P-2	P-3	P-4	P-5	P-6
1	4	5	3	4	4	5
2	4	5	4	3	4	4
3	4	5	3	4	3	4
4	4	5	4	4	5	5
5	4	5	4	4	5	4
6	5	4	4	5	4	4
7	5	4	3	5	4	5
8	5	4	4	3	4	4
9	5	4	4	4	5	5
10	5	5	4	4	5	4
11	5	5	3	4	4	5
12	5	5	3	4	3	5
13	5	4	4	3	5	5
14	5	5	3	5	5	5
15	5	5	3	5	5	5
16	4	5	4	5	5	5
17	4	3	3	4	3	4
18	4	4	4	3	4	4
19	3	5	3	4	4	4
20	3	4	3	5	5	5
21	4	5	5	5	5	5
22	5	4	4	5	5	4
23	4	3	3	5	5	5
24	5	5	5	4	4	5
25	4	3	3	5	5	5
26	4	4	4	5	5	5
27	5	5	5	4	5	4
28	4	4	4	4	4	4
29	5	5	5	5	5	5
30	5	5	4	4	5	5

Indicador	Media	Varianza	Desv Tip	C. V
1	4,433	0,392	0,626	0,141
2	4,467	0,464	0,681	0,153
3	3,733	0,478	0,691	0,185
4	4,267	0,478	0,691	0,162
5	4,467	0,464	0,681	0,153
6	4,6	0,248	0,498	0,108

Anexo 20

Tabla de frecuencias absolutas

	cat-5	cat-4	cat-3	cat-2	cat-1	total
Ind-1	15	13	2	0	0	30
Ind-2	17	10	3	0	0	30
Ind-3	4	14	12	0	0	30
Ind-4	12	14	4	0	0	30
Ind-5	17	10	3	0	0	30
Ind-6	18	12	0	0	0	30

Tabla de frecuencias absolutas acumuladas

	cat-5	cat-4	cat-3	cat-2	cat-1
Ind-1	15	28	30	30	30
Ind-2	17	27	30	30	30
Ind-3	4	18	30	30	30
Ind-4	12	26	30	30	30
Ind-5	17	27	30	30	30
Ind-6	18	30	30	30	30

Tabla frecuencias relativas acumuladas

	cat-5	cat-4	cat-3	cat-2
Ind-1	0,50	0,93	1,00	1,00
Ind-2	0,57	0,90	1,00	1,00
Ind-3	0,13	0,60	1,00	1,00
Ind-4	0,40	0,87	1,00	1,00
Ind-5	0,57	0,90	1,00	1,00
Ind-6	0,60	1,00	1,00	1,00

Frecuencias relativas acumuladas por la inversa de la curva normal

	cat-5	cat-4	cat-3	cat-2	Promedio	N-P V Ind	Evaluación Ind
Ind-1	0,00	1,50	3,49	3,49	1,6962	-0,02877	Bastante adecuado
Ind-2	0,17	1,28	3,49	3,49	1,6859	-0,01844	Bastante adecuado
Ind-3	-1,11	0,25	3,49	3,49	1,2245	0,44293	Bastante adecuado
Ind-4	-0,25	1,11	3,49	3,49	1,5675	0,09996	Bastante adecuado
Ind-5	0,17	1,28	3,49	3,49	1,6859	-0,01844	Bastante adecuado
Ind-6	0,25	3,49	3,49	3,49	2,1447	-0,47723	Muy adecuado
Puntos de Corte	-0,1292	1,4864	3,4900	3,4900	N = 1,66744		

N= sumatoria de las sumas
No categorías*No de ítems

Anexo 21

Cuestionario de autoevaluación del estudiante (pretest y postest)

Objetivo: Caracterizar el estado de la formación inicial investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia.

Estimado estudiante: solicitamos tu cooperación, tu opinión es muy importante para nosotros en aras de mejorar el proceso de formación inicial investigativa en la carrera Licenciatura en Educación Logopedia. Te pedimos que respondas este cuestionario de forma abierta y sincera. Gracias por tu colaboración.

Marca con una cruz (X) la categoría evaluativa que creas correcta. En los casos que emplees las categorías PA e I argumenta al dorso de la página las razones que has tenido en cuenta para ofrecer esta evaluación. (MA- muy adecuado, BA- bastante adecuado, A- adecuado, PA- poco adecuado, I- inadecuado)

Indicadores	MA	BA	A	PA	I
1.1 Conocimientos de la investigación educativa					
1.2 Conocimientos de la ciencia logopédica					
1.3 Conocimientos de otras ciencias afines a la investigación que realiza					
1.4 Formación de habilidades generales de la investigación (trabajo con las fuentes bibliográficas, empleo de las TIC, trabajo en equipo, comunicación)					
1.5 Formación de habilidades de la investigación educativa (plantear situación problémica y precisar problema científico, elaborar diseño teórico metodológico, realizar análisis teóricos, precisar los indicadores para evaluar, elaborar y aplicar instrumentos de investigación, ordenar y evaluar la información, modelar la propuesta de solución, instrumentar en la escuela la propuesta de cambio, redactar el informe de investigación)					
1.6 Formación de habilidades de la investigación logopédica (seleccionar y aplicar técnicas de evaluación logopédica, interpretar resultados, identificar las características esenciales de la comunicación y el lenguaje, establecer diagnóstico diferencial, elaborar conclusiones parciales y generales, diseñar actividades logopédicas, describir metodológicamente los momentos de las actividades logopédicas, ejemplificar las técnicas y los procedimientos de su propuesta).					
1.7 Desarrollo de cualidades personales (objetividad, perseverancia, organización, tolerancia, creatividad, flexibilidad, independencia)					
1.8 Valores éticos (responsabilidad, honestidad, solidaridad, humanismo)					

Anexo 22

Ejercicios integradores (pretest)

Objetivo: Constatar la formación inicial investigativa del estudiante de cuarto y quinto años de la carrera a partir de la presentación de los resultados de su trabajo investigativo.

Cuestionario para estudiantes de cuarto año:

1. Presenta de forma oral, con el empleo de las TIC, los resultados del proceso investigativo que desarrollas en la práctica laboral:

- a) diseño teórico-metodológico de la investigación,
- b) principales fundamentos teóricos del objeto de estudio y campo,
- c) conclusiones de la investigación hasta el momento.

Clave de calificación:

Inadecuado (I): responde parcialmente solamente uno o dos incisos. Insuficiente dominio de los conocimientos para sustentar teóricamente la investigación. Demuestra pobre formación de habilidades generales, de la investigación educativa y de la investigación logopédica. Dificultades en la comunicación oral y escrita entorpecen la comprensión. Se muestra desinteresado, desorganizado, poco creativo, inflexible, intolerante, poco comunicativo, dependiente.

Poco adecuado (PA): responde parcialmente todos los incisos. Posee un dominio básico de los conocimientos. Demuestra pobre formación de habilidades generales, de la investigación educativa y de la investigación logopédica. Posee algunas dificultades en la comunicación oral y escrita pero se comprende la esencia. Se muestra desinteresado, poco creativo, inflexible, intolerante, poco comunicativo, dependiente.

Adecuado (A): responde parcialmente uno de los incisos y dos adecuadamente. Posee un dominio básico de los conocimientos. Demuestra algunas habilidades generales, de la investigación educativa y de la investigación logopédica. Posee algunas dificultades en la comunicación oral pero se comprende. Tiene cualidades personales, fundamentalmente la perseverancia, la organización y la creatividad.

Bastante adecuado (BA): responde adecuadamente todos los incisos establecidos. Posee un dominio de los conocimientos. Demuestra correcta formación de habilidades generales, de la investigación educativa y de la investigación logopédica. No posee dificultades en la comunicación oral. Se muestra perseverante, organizado, creativo, flexible, tolerante, comunicativo e independiente.

Muy adecuado (MA): Cuando responde con excelencia todos los incisos.

Escala valorativa general:

Inadecuado	Cuando dos o más incisos están evaluados de I.
Poco adecuado	Cuando dos o más incisos están evaluados de PA, cuando dos incisos están evaluados de A y un inciso de PA.
Adecuado	Cuando todos los incisos están evaluados de A, cuando dos incisos están evaluados de A y uno de BA.
Bastante adecuado	Cuando todos los incisos están evaluados de BA, cuando dos incisos están evaluadas de BA y uno de A, cuando un inciso está evaluado de MA, uno de BA y uno de A.
Muy adecuado	Cuando dos o más incisos están evaluados de MA.

Cuestionario para estudiantes de quinto año:

1. Presenta de forma oral, con el empleo de las TIC, los resultados del proceso investigativo que desarrollas en la práctica laboral:
 - a) diseño teórico-metodológico de la investigación,
 - b) principales fundamentos teóricos del objeto de estudio y campo,
 - c) indicadores para el estudio,
 - d) principales resultados del diagnóstico,
 - e) características de su propuesta de solución,
 - f) ejemplifica la solución modelada,
 - g) expón los factores a garantizar para la implementación de la propuesta,
 - h) conclusiones de la investigación hasta el momento.

Clave de calificación:

Inadecuado (I): no responde o responde parcialmente seis o más incisos. Es muy insuficiente el dominio de los conocimientos para sustentar teóricamente la investigación. Pobre formación de habilidades generales, de la investigación

educativa y de la investigación logopédica. Dificultades en la comunicación oral y escrita entorpecen la comprensión. Se muestra desinteresado, desorganizado, poco creativo, inflexible, intolerante, poco comunicativo, dependiente.

Poco adecuado (PA): responde parcialmente tres a cuatro incisos establecidos. Posee un dominio básico de los conocimientos. Pobre formación de habilidades generales, de la investigación educativa y de la investigación logopédica. Posee algunas dificultades en la comunicación oral y escrita pero se comprende la esencia. Se muestra desinteresado, poco creativo, inflexible, intolerante, poco comunicativo, dependiente.

Adecuado (A): responde parcialmente tres de los incisos establecidos y el resto adecuadamente. Posee un dominio básico de los conocimientos. Demuestra algunas habilidades generales, de la investigación educativa y de la investigación logopédica. Posee algunas dificultades en la comunicación oral pero es comprensible. Demuestra perseverancia, organización y creatividad.

Bastante adecuado (BA): responde adecuadamente todos los incisos establecidos. Posee un dominio de los conocimientos. Correcta formación de habilidades generales, de la investigación educativa y de la investigación logopédica. No posee dificultades en la comunicación oral. Se muestra perseverante, organizado, creativo, flexible, tolerante, comunicativo e independiente.

Muy adecuado (MA): Cuando responde con excelencia todos los incisos.

Escala valorativa general:

Inadecuado	Cuando seis o más incisos están evaluados de I.
Poco adecuado	Cuando todos los incisos están evaluados de PA, cuando cuatro incisos están evaluados de A y cuatro incisos de PA, ningún inciso está evaluado de BA o MA.
Adecuado	Cuando todos los incisos están evaluados de A, cuando cinco incisos están evaluados de A y tres de BA, ningún inciso está evaluado PA.
Bastante adecuado	Cuando todos los incisos están evaluados de BA, cuando cinco incisos están evaluadas de BA y tres de A, cuando un inciso está evaluado de MA, seis de BA y uno de A.
Muy adecuado	Cuando todos los incisos están evaluados de MA, Cuando cinco incisos están evaluados de MA y tres de BA, Ningún inciso evaluado de I, PA o A.

Anexo 23

Resultados del cuestionario de autoevaluación de estudiantes para la medición inicial

MA- muy adecuado, BA- bastante adecuado, A- adecuado, PA- poco adecuado, I- inadecuado

Indicadores	MA	BA	A	PA	I
1.1 Dominio de los conocimientos de la Metodología de la investigación educativa	1	8	13	5	0
1.2 Dominio de los conocimientos de la Logopedia	6	5	15	1	0
1.3 Dominio de los conocimientos acerca de otras ciencias afines a la investigación que realiza	0	7	20	0	0
1.4 Formación de habilidades generales	0	9	18	0	0
1.5 Formación de habilidades de la investigación educativa	0	1	22	4	0
1.6 Formación de habilidades de la investigación logopédica	0	12	15	0	0
1.7 Desarrollo de cualidades personales	0	12	9	6	0
1.8 Valores éticos	2	13	6	6	0

Comparación de los resultados del cuestionario de autoevaluación aplicado a los estudiantes de cuarto y quinto año

Estudiantes	MA	%	BA	%	A	%	PA	%	I	%
Cuarto año: 13	0	0	5	18,5	8	29,6	0	0	0	0
Quinto año: 14	0	0	4	14,8	10	37,0	0	0	0	0
Total: 27	0	0	9	33,3	18	66,7	0	0	0	0

Anexo 24

Resultados del ejercicio integrador para la medición inicial

MA- muy adecuado, BA- bastante adecuado, A- adecuado, PA- poco adecuado, I- inadecuado

Resultados en cuarto año. Muestra 13

Incisos evaluados	MA	BA	A	PA	I
a) Diseño teórico-metodológico	0	2	7	4	0
b) Principales fundamentos teóricos	0	3	4	6	0
c) Conclusiones de la investigación	0	0	7	6	0

Resultados en quinto año. Muestra 14

Incisos evaluados	MA	BA	A	PA	I
a) Diseño teórico-metodológico	0	7	6	1	0
b) Principales fundamentos teóricos	0	8	2	4	0
c) Indicadores para el estudio	0	0	13	1	0
d) Principales resultados del diagnóstico	0	0	13	1	0
e) Características de su propuesta de solución	0	10	0	4	0
f) Ejemplifica la solución modelada	0	9	4	1	0
g) Factores esenciales para la implementación	0	10	2	2	0
h) Conclusiones de la investigación	0	0	9	5	0

Comparación de los resultados del ejercicio integrador aplicado a los estudiantes de cuarto y quinto año

Estudiantes	MA	%	BA	%	A	%	PA	%	I	%
Cuarto año: 13	0	0	2	7,4	5	18,5	6	22,2	0	0
Quinto año: 14	0	0	7	25,9	6	22,2	1	3,7	0	0
Total: 27	0	0	9	33,3	11	40,7	7	25,9	0	0

Anexo 25
Distribución de frecuencias. Cuestionario de autoevaluación inicial

Evaluación indicador 1.1 inicial

grupo	Frecuencia	Porcentaje
5. año Válidos Adecuado	9	64,3
Bastante adecuado	4	28,6
Muy adecuado	1	7,1
Total	14	100,0
4. año Válidos Poco adecuado	5	38,5
Adecuado	4	30,8
Bastante adecuado	4	30,8
Total	13	100,0

Evaluación indicador 1.2 inicial

grupo	Frecuencia	Porcentaje
5. año Válidos Poco adecuado	1	7,1
Adecuado	7	50,0
Bastante adecuado	4	28,6
Muy adecuado	2	14,3
Total	14	100,0
4. año Válidos Adecuado	8	61,5
Bastante adecuado	1	7,7
Muy adecuado	4	30,8
Total	13	100,0

Evaluación indicador 1.3 inicial

grupo	Frecuencia	Porcentaje
5. año Válidos Adecuado	11	78,6
Bastante adecuado	3	21,4
Total	14	100,0
4. año Válidos Adecuado	9	69,2
Bastante adecuado	4	30,8
Total	13	100,0

Evaluación indicador 1.4 inicial

grupo	Frecuencia	Porcentaje
5. año Válidos Adecuado	9	64,3
Bastante adecuado	5	35,7
Total	14	100,0
4. año Válidos Adecuado	9	69,2
Bastante adecuado	4	30,8
Total	13	100,0

Evaluación indicador 1.5 inicial

grupo	Frecuencia	Porcentaje
5. año Válidos Adecuado	13	92,9
Bastante adecuado	1	7,1
Total	14	100,0
4. año Válidos Poco adecuado	4	30,8
Adecuado	9	69,2
Total	13	100,0

Evaluación indicador 1.6 inicial

grupo	Frecuencia	Porcentaje
5. año Válidos Adecuado	7	50,0
Bastante adecuado	7	50,0
Total	14	100,0
4. año Válidos Adecuado	8	61,5
Bastante adecuado	5	38,5
Total	13	100,0

Evaluación indicador 1.7 inicial

grupo	Frecuencia	Porcentaje
5. año Válidos Poco adecuado	2	14,3
Adecuado	6	42,9
Bastante adecuado	6	42,9
Total	14	100,0
4. año Válidos Poco adecuado	4	30,8
Adecuado	3	23,1
Bastante adecuado	6	46,2
Total	13	100,0

Evaluación indicador 1.8 inicial

grupo	Frecuencia	Porcentaje
5. año Válidos Poco adecuado	2	14,3
Adecuado	5	35,7
Bastante adecuado	6	42,9
Muy adecuado	1	7,1
Total	14	100,0
4. año Válidos Poco adecuado	4	30,8
Adecuado	3	23,1
Bastante adecuado	5	38,5
Muy adecuado	1	7,7
Total	13	100,0

Evaluación general cuestionario inicial

grupo	Frecuencia	Porcentaje
5. año Válidos Adecuado	10	71,4
Bastante adecuado	4	28,6
Total	14	100,0
4. año Válidos Adecuado	8	61,5
Bastante adecuado	5	38,5
Total	13	100,0

Anexo 26
Distribución de frecuencias
Ejercicio integrador en la medición inicial

Ejercicio integrador inicial

grupo			Frecuencia	Porcentaje
5. año	Válidos	Poco adecuado	1	7,1
		Adecuado	6	42,9
		Bastante adecuado	7	50,0
		Total	14	100,0
4. año	Válidos	Poco adecuado	6	46,2
		Adecuado	5	38,5
		Bastante adecuado	2	15,4
		Total	13	100,0

Anexo 27

Ejercicios integradores (postest)

Objetivo: Constatar la formación inicial investigativa de los estudiantes de cuarto y quinto año, a partir de la presentación de los resultados de su trabajo investigativo.

Cuestionario cuarto año:

1. Presenta de forma oral, con el empleo de las TIC, los resultados del proceso investigativo que desarrollas en la práctica laboral:
 - a) diseño teórico-metodológico de su investigación,
 - b) principales fundamentos teóricos de su objeto de estudio y campo,
 - c) indicadores para el estudio,
 - d) principales resultados del diagnóstico,
 - e) características de su propuesta de solución,
 - f) ejemplifica la solución modelada,
 - g) expón los factores esenciales a garantizar para la implementación,
 - h) conclusiones de la investigación hasta el momento.

Cuestionario quinto año:

1. Presenta de forma oral, con el empleo de las TIC, los resultados del proceso investigativo que desarrollas en la práctica laboral:
 - a) diseño teórico-metodológico de su investigación,
 - b) principales fundamentos teóricos de su objeto de estudio y campo,
 - c) indicadores para el estudio,
 - d) principales resultados del diagnóstico,
 - e) características de su propuesta de solución,
 - f) ejemplifica la solución modelada,
 - g) expón los principales resultados de la implementación en la práctica educativa de la propuesta de solución,
 - h) conclusiones de la investigación.

Clave de calificación:

Inadecuado (I): no responde o responde parcialmente seis o más incisos. Es muy insuficiente el dominio de los conocimientos para sustentar teóricamente la

investigación. Pobre formación de habilidades generales, de la investigación educativa y de la investigación logopédica. Dificultades en la comunicación oral y escrita entorpecen la comprensión. Se muestra desinteresado, desorganizado, poco creativo, inflexible, intolerante, poco comunicativo, dependiente.

Poco adecuado (PA): responde parcialmente tres a cuatro incisos. Posee un dominio básico de los conocimientos. Pobre formación de habilidades generales, de la investigación educativa y de la investigación logopédica. Posee algunas dificultades en la comunicación oral y escrita pero se comprende la esencia. Desinteresado, poco creativo, inflexible, intolerante, dependiente.

Adecuado (A): responde parcialmente tres de los incisos y el resto adecuadamente. Posee un dominio básico de los conocimientos. Demuestra algunas habilidades generales, de la investigación educativa y de la investigación logopédica. Posee algunas dificultades en la comunicación oral pero es comprensible. Es perseverante, organizado y creativo.

Bastante adecuado (BA): responde adecuadamente todos los incisos. Posee un dominio de los conocimientos. Demuestra correcta formación de habilidades generales, de la investigación educativa y de la investigación logopédica. No posee dificultades en la comunicación oral. Se muestra perseverante, organizado, creativo, flexible, tolerante, comunicativo e independiente.

Muy adecuado (MA): Cuando responde con excelencia todos los incisos.

Escala valorativa general:

Inadecuado	Cuando seis o más incisos están evaluados de I.
Poco adecuado	Cuando todos los incisos están evaluados de PA, cuando cuatro incisos están evaluados de A y cuatro incisos de PA, ningún inciso está evaluado de BA o MA.
Adecuado	Cuando todos los incisos están evaluados de A, cuando cinco incisos están evaluados de A y tres de BA, ningún inciso está evaluado I.
Bastante adecuado	Cuando todos los incisos están evaluados de BA, cuando cinco incisos están evaluadas de BA y tres de A, cuando un inciso está evaluado de MA, seis de BA y uno de A.
Muy adecuado	Cuando todos los incisos están evaluados de MA, Cuando cinco incisos están evaluados de MA y tres de BA, Ningún inciso evaluados de PA, I o A.

Anexo 28

Resultados del cuestionario de autoevaluación de los estudiantes para la medición final

MA- muy adecuado, BA- bastante adecuado, A- adecuado, PA- poco adecuado, I- inadecuado

Indicadores	MA	BA	A	PA	I
1.1 Dominio de los conocimientos de la investigación educativa	9	14	3	1	0
1.2 Dominio de los conocimientos de la logopedia	10	13	4	0	0
1.3 Dominio de los conocimientos acerca de otras ciencias afines a la investigación que realiza	9	16	2	0	0
1.4 Formación de habilidades generales	10	16	1	0	0
1.5 Formación de habilidades de la investigación educativa	9	12	6	0	0
1.6 Formación de habilidades de la investigación logopédica	13	11	3	0	0
1.7 Desarrollo de cualidades personales	17	5	5	0	0
1.8 Valores éticos	17	6	4	0	0

Comparación de los resultados del cuestionario de autoevaluación aplicado a los estudiantes de cuarto y quinto año

Estudiantes	MA	%	BA	%	A	%	PA	%	I	%
Cuarto año: 13	5	18,5	6	22,2	2	7,4	0	0	0	0
Quinto año: 14	5	18,5	8	29,6	1	3,7	0	0	0	0
Total: 27	10	37,0	14	51,8	3	11,1	0	0	0	0

Anexo 30

Distribución de frecuencias.

Cuestionario de autoevaluación en la medición final

Evaluación indicador 1.1 final

grupo	Frecuencia	Porcentaje
5. año Válidos	Adecuado	1 7,1
	Bastante adecuado	9 64,3
	Muy adecuado	4 28,6
	Total	14 100,0
4. año Válidos	Poco adecuado	1 7,7
	Adecuado	2 15,4
	Bastante adecuado	5 38,5
	Muy adecuado	5 38,5
	Total	13 100,0

Evaluación indicador 1.2 final

grupo	Frecuencia	Porcentaje
5. año Válidos	Adecuado	1 7,1
	Bastante adecuado	8 57,1
	Muy adecuado	5 35,7
	Total	14 100,0
4. año Válidos	Adecuado	3 23,1
	Bastante adecuado	5 38,5
	Muy adecuado	5 38,5
	Total	13 100,0

Evaluación indicador 1.3 final

grupo	Frecuencia	Porcentaje
5. año Válidos	Adecuado	1 7,1
	Bastante adecuado	9 64,3
	Muy adecuado	4 28,6
	Total	14 100,0
4. año Válidos	Adecuado	1 7,7
	Bastante adecuado	7 53,8
	Muy adecuado	5 38,5
	Total	13 100,0

Evaluación indicador 1.4 final

grupo	Frecuencia	Porcentaje
5. año Válidos	Bastante adecuado	9 64,3
	Muy adecuado	5 35,7
	Total	14 100,0
4. año Válidos	Adecuado	1 7,7
	Bastante adecuado	7 53,8
	Muy adecuado	5 38,5
	Total	13 100,0

Evaluación indicador 1.5 final

grupo			Frecuencia	Porcentaje
5. año	Válidos	Adecuado	1	7,1
		Bastante adecuado	9	64,3
		Muy adecuado	4	28,6
		Total	14	100,0
4. año	Válidos	Adecuado	5	38,5
		Bastante adecuado	3	23,1
		Muy adecuado	5	38,5
		Total	13	100,0

Evaluación indicador 1.6 final

grupo			Frecuencia	Porcentaje
5. año	Válidos	Bastante adecuado	6	42,9
		Muy adecuado	8	57,1
		Total	14	100,0
4. año	Válidos	Adecuado	3	23,1
		Bastante adecuado	5	38,5
		Muy adecuado	5	38,5
		Total	13	100,0

Evaluación indicador 1.7 final

grupo			Frecuencia	Porcentaje
5. año	Válidos	Adecuado	3	21,4
		Bastante adecuado	1	7,1
		Muy adecuado	10	71,4
		Total	14	100,0
4. año	Válidos	Adecuado	2	15,4
		Bastante adecuado	4	30,8
		Muy adecuado	7	53,8
		Total	13	100,0

Evaluación indicador 1.8 final

grupo			Frecuencia	Porcentaje
5. año	Válidos	Adecuado	2	14,3
		Bastante adecuado	2	14,3
		Muy adecuado	10	71,4
		Total	14	100,0
4. año	Válidos	Adecuado	2	15,4
		Bastante adecuado	4	30,8
		Muy adecuado	7	53,8
		Total	13	100,0

Evaluación general cuestionario final

grupo			Frecuencia	Porcentaje
5. año	Válidos	Adecuado	1	7,1
		Bastante adecuado	8	57,1
		Muy adecuado	5	35,7
		Total	14	100,0
4. año	Válidos	Adecuado	2	15,4
		Bastante adecuado	6	46,2
		Muy adecuado	5	38,5
		Total	13	100,0

Anexo 31

Distribución de frecuencias.

Ejercicio integrador en la medición final

Ejercicio integrador final

grupo			Frecuencia	Porcentaje
5. año	Válidos	Bastante adecuado	7	50,0
		Muy adecuado	7	50,0
		Total	14	100,0
4. año	Válidos	Adecuado	1	7,7
		Bastante adecuado	6	46,2
		Muy adecuado	6	46,2
		Total	13	100,0

Anexo 32

Resultados de la prueba de pares igualados y rangos señalados de Wilcoxon, antes y después del pre-experimento pedagógico

Cuestionario de autoevaluación de los estudiantes

Estadísticos de contraste^b

	grupo			
	5. año		4. año	
	Z	Sig. asintót.	Z	Sig. asintót.
Evaluación indicador 1.1 final - Evaluación indicador 1.1 inicial	-3,317 ^a	,001	-3,217 ^a	,001
Evaluación indicador 1.2 final - Evaluación indicador 1.2 inicial	-2,810 ^a	,005	-2,449 ^a	,014
Evaluación indicador 1.3 final - Evaluación indicador 1.3 inicial	-3,500 ^a	,000	-3,357 ^a	,001
Evaluación indicador 1.4 final - Evaluación indicador 1.4 inicial	-3,500 ^a	,000	-3,357 ^a	,001
Evaluación indicador 1.5 final - Evaluación indicador 1.5 inicial	-3,358 ^a	,001	-3,153 ^a	,002
Evaluación indicador 1.6 final - Evaluación indicador 1.6 inicial	-3,419 ^a	,001	-3,162 ^a	,002
Evaluación indicador 1.7 final - Evaluación indicador 1.7 inicial	-3,314 ^a	,001	-3,358 ^a	,001
Evaluación indicador 1.8 final - Evaluación indicador 1.8 inicial	-3,176 ^a	,001	-3,217 ^a	,001
Evaluación general cuestionario final - Evaluación general cuestionario inicial	-3,500 ^a	,000	-3,317 ^a	,001

a. Basado en los rangos negativos.

b. Prueba de los rangos con signo de Wilcoxon

Ejercicio integrador

Estadísticos de contraste^b

	grupo			
	5. año		4. año	
	Z	Sig. asintót.	Z	Sig. asintót.
Ejercicio integrador final - Ejercicio integrador inicial	-3,22 ^a	,001	-3,314 ^a	,001

a. Basado en los rangos negativos.

b. Prueba de los rangos con signo de Wilcoxon